



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



Programa
Mundial de
Alimentos



PERÚ:

EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD
ALIMENTARIA ANTE EMERGENCIAS (ESAE), 2023

PERÚ: EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA ANTE EMERGENCIAS (ESAE), 2023



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



Programa
Mundial de
Alimentos

Lima, setiembre de 2024

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Julio Javier Demartini Montes
Ministro

Fanny Esther Montellanos Carbajal
Viceministra de Políticas y Evaluación Social

José Enrique Velásquez Hurtado
Director General de Seguimiento y Evaluación

Elmer Lionel Guerrero Yupanqui
Director de Evaluación

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (WFP) DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL PERÚ

Sarah Laughton
Representante del WFP en el Perú

Elaborado por:

- José Enrique Velásquez Hurtado
- Elmer Lionel Guerrero Yupanqui
- Ricardo Córdova Córdova
- Copertino Quispe Ccama

Equipo Técnico de Trabajo:

Para este estudio se conformó un Equipo Técnico con representantes de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) y del Programa Mundial de Alimentos (WFP) Sede Perú el cual acompañó el estudio encargándose de que este fuera independiente, cuente con rigurosidad técnica, objetividad y ética.

Equipo técnico Midis

- José Enrique Velásquez Hurtado
- Elmer Lionel Guerrero Yupanqui
- Ricardo Córdova Córdova
- Copertino Quispe Ccama

Equipo técnico de WFP Sede Perú

Aníbal Velásquez Valdivia
Alfredo Iván Böttger Gamarra
Milagros Bailetti Figueroa

Revisado por:

Se contó además con la revisión y opinión técnica del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) al documento final:

- Viceministro de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario: Christian Alejandro Garay Torres.
- Director General de la Dirección General de Políticas Agrarias: Jorge Fidel Castro Trkovic.
- Directora de la Dirección de Políticas y Normatividad Agraria: Ana Cecilia Cerpa Del Castillo.
- Directora de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas: Nora María Ocaña Tafur.

Foto de carátula:

Midis

Depósito Legal N.º 2024-10468

Primera edición, septiembre de 2024
Versión electrónica

© Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2024
Av. Paseo de la República 3101, San Isidro
Teléfono: (01) 631-8000 / (01) 631-8030
Página web: www.gob.pe/midis

© Programa Mundial de Alimentos, 2024
Av. José Pardo 831- Piso 7, Miraflores, Lima
Página web: es.wfp.org

La publicación electrónica de este documento se encuentra disponible en forma gratuita en:
<https://evidencia.midis.gob.pe/>

Algunos derechos reservados:

Las opiniones, interpretaciones y conclusiones aquí expresadas son reflejo de la opinión del Equipo Técnico constituido por los representantes del MIDIS y WFP Sede Perú; esto no constituye una limitación o renuncia a los privilegios que tengan el MIDIS o WFP para su uso.

Financiado por:

Programa Mundial de Alimentos (WFP) Sede Perú

Citación:

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) y Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (WFP) en el Perú (2024). Perú: evaluación de la seguridad alimentaria ante emergencias (ESAE), 2023. Midis, WFP. <https://evidencia.midis.gob.pe/esae-seguridad-alimentaria-2023-ife>

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ALC: América Latina y El Caribe.

BBVA: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

DGSE: Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

CARI: Enfoque consolidado para reportar indicadores de la seguridad alimentaria (en inglés: Consolidated Approach for Reporting Indicators –CARI–).

ESAE: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias.

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (en inglés: Food and Agriculture Organization of The United Nations).

FCS: Puntaje de consumo de alimentos (en inglés: Food consumption score).

FIDA: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

FIES: Escala de experiencia de inseguridad alimentaria (en inglés: Food Insecurity Experience Scale).

INEI: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.

ISA: Índice de Seguridad Alimentaria.

LCSI: Estrategias de supervivencia para los medios de vida (en inglés: Livelihood Coping Strategies).

MIDAGRI: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

MIDIS: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible.

OEA: Organización de Estados Americanos.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

OPS: Organización Panamericana de la Salud.

OSIPTEL: Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones.

PGH: Padrón General de Hogares

PPR: Presupuesto por Resultados.

PPOR: Programas Presupuestales Orientados a Resultados.

rCSI: Índice reducido de estrategias de afrontamiento (en inglés: reduced Coping Strategy Index).

SOFI: Estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (en inglés: State of Food Security and Nutrition in the World)

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (en inglés: United Nations International Children's Emergency Fund).

WFP: Programa Mundial de Alimentos (en inglés: World Food Programme).

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.....	7
II. OBJETIVOS.....	11
III. MARCO CONCEPTUAL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.....	11
IV. METODOLOGÍA.....	13
IV.1 Diseño del estudio.....	13
IV.2 Diseño y marco muestral de la muestra.....	14
IV.2.1 Población objetivo.....	14
IV.2.2 Marco muestral.....	14
IV.2.3 Diseño muestral.....	14
IV.2.4 Tamaño de la muestra.....	14
IV.2.5 Selección de la muestra.....	14
IV.2.6 Cobertura.....	15
IV.2.7 Periodo de ejecución.....	15
IV.2.8 Niveles de inferencia.....	15
IV.2.9 Factor de ponderación.....	16
IV.2.10 Imputación de la ubicación geográfica de hogares.....	17
IV.3 El “Enfoque Consolidado para Reportar Indicadores de Seguridad Alimentaria (CARI)”.....	21
IV.4 Estimación del índice de seguridad alimentaria.....	23
IV.5 Limitaciones y bondades de la metodología utilizada.....	25
IV.5.1 Limitaciones de la metodología.....	25
IV.5.2 Bondades de la metodología.....	26
V. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, 2023.....	27
V.1 Inseguridad alimentaria a nivel nacional.....	27
V.1.1 Según ámbito geográfico.....	29
V.1.2 Según departamento.....	29
V.1.3 Según sexo del jefe de hogar.....	31
V.1.4 Según presencia de niños, niñas y adultos mayores en el hogar.....	32
V.1.5 Según nivel educativo alcanzado por el jefe de hogar.....	32
V.1.6 Según lengua materna.....	33
V.2 Consumo de alimentos.....	34
V.2.1 Consumo de alimentos, según ámbito geográfico.....	35
V.2.2 Consumo de alimentos, según departamento.....	36
V.2.3 Frecuencia de consumo de alimentos.....	37

V.2.4 Estrategias de afrontamiento a partir del consumo de alimentos.....	40
V.3 Vulnerabilidad económica.....	41
V.3.1 Vulnerabilidad económica según ámbito geográfico.....	43
V.3.2 Vulnerabilidad económica según departamento.....	43
V.3.3 Principales fuentes de ingresos en el hogar a nivel nacional.....	45
V.3.4 Cambio en los ingresos de los hogares.....	45
V.4 Afrontamiento de los medios de vida.....	47
V.4.1 Estrategias de afrontamiento de los medios de vida según ámbito geográfico.....	48
V.4.2 Afrontamiento de los medios de vida según departamento.....	48
V.4.3 Estrategias de afrontamiento adoptadas por los hogares.....	50
VI. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, 2021 Y 2023.....	51
VI.1 Inseguridad alimentaria	51
VI.2 El consumo de alimentos.....	54
VI.3 La vulnerabilidad económica.....	54
VI.4 Indicador de estrategias de afrontamiento de los medios de vida.....	55
VII. CONCLUSIONES.....	57
VIII. RECOMENDACIONES.....	59
IX. TALLER DE EXPERTOS.....	61
X. GLOSARIO.....	62
XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	63

I. Introducción

De acuerdo con la FAO (1996), se define como seguridad alimentaria cuando “todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades dietarias y preferencias alimentarias que permitan llevar una vida sana y activa”. Por el contrario, la inseguridad alimentaria ocurre cuando existe una insuficiente ingesta de alimentos, producto de la escasa disponibilidad de alimentos, insuficientes ingresos económicos, inadecuadas prácticas en la preparación de alimentos, o la combinación de estos factores.

Según el informe “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo” (SOFI 2023, por sus siglas en inglés)¹, elaborado por FAO, FIDA, UNICEF, WFP y la OMS, se señala que, previo a la pandemia, a nivel mundial la inseguridad alimentaria (moderada o grave) afectaba entre 1,500 a 2,000 millones de personas en el mundo. No obstante, en el 2020, primer año de la pandemia de la COVID-19, el incremento de personas con inseguridad alimentaria aumentó tanto como en los cinco años anteriores (2014 – 2019); estimándose que, para finales del 2020, un 29.4% de la población mundial (2,307 millones de personas) se encontraban en dicha situación; por lo que, aproximadamente tres de cada diez personas en el mundo carecieron de acceso a alimentos adecuados. También, de acuerdo con dicho informe, para los años 2021 y 2022, la inseguridad alimentaria moderada o grave se mantuvo constante alrededor 29.6%.

En dicho informe también se muestra como la subalimentación o hambre² en el mundo se incrementó luego de la pandemia, pasando de 621.8 millones de personas que padecían hambre en el 2019, a más de 700 millones para los años siguientes, estimándose en 735.1 millones de personas para el 2022, lo cual equivaldría a casi el 10% de la población mundial.

Para la OEA (2022), la combinación de varios factores³: 1) disminución de los ingresos, 2) interrupciones en las redes de suministro, 3) conflictos sociales, 4) condiciones socioeconómicas, 5) plagas, 6) cambio climático, 7) efectos meteorológicos, u otros como, 8) el incremento de los precios de alimentos, energía y fertilizantes, magnificada por la guerra en Ucrania, sumado a la pandemia de la COVID-19, provocaron un incremento considerable de personas afectadas por el hambre; agravando más la situación actual, pues estos factores ya se encontraban presentes.

Ante este escenario mundial, alcanzar la meta de erradicar el hambre en el mundo al 2030, meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 2, meta hambre cero al 2030), pareciera no realizable debido a que al 2030 se estima que alrededor de 600 millones de personas padecerán hambre, de acuerdo al informe de SOFI (2023). Además, según dicho informe, los factores que estarían gestando las nuevas formas de sistemas agroalimentarios, el aumento de la urbanización, combinado con variaciones en los ingresos, empleos y estilos de vida, estarían conduciendo a cambios en la demanda y oferta de alimentos; de hecho, para el 2050 se estima que siete de cada diez personas vivirán en las ciudades.

¹El informe reporta valores y/o estimaciones de la inseguridad alimentaria moderada o grave de la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES), la cual sirve también para seguimiento a los progresos realizados en relación con la meta 2.1 de los ODS (indicador 2.1.2: Porcentaje de personas que reciben asistencia técnica e insumos para la generación de huertas y/o granjas, sobre total de población bajo línea de pobreza). Las cifras de inseguridad alimentaria son estimadas desde el 2014 en adelante.

FIES: <https://www.fao.org/in-action/voices-of-the-hungry/fies/es/>

²La subalimentación o hambre se define como la condición de un individuo cuyo consumo habitual de alimentos es insuficiente para proporcionarle la cantidad de energía alimentaria necesaria a fin de llevar una vida normal, activa y sana (SOFI, 2023).

³La OEA a través de su Departamento de Inclusión Social de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad (SARE/DIS), solicitó a sus estados miembros responder un cuestionario de preguntas para recopilar y sistematizar información respecto a prácticas y lecciones aprendidas para combatir la inseguridad alimentaria durante la pandemia de COVID-19. La recopilación y análisis de la información se dio entre el 2021 y 2022.

Link: https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-036/22.

En cuanto a los países de América del Sur, para el 2022 se estimó que 36.4% de la población se encontraba expuesta a inseguridad alimentaria moderada o grave, mientras que 12.7% se encontraba expuesta a inseguridad alimentaria grave. Es necesario indicar que, los países de esta región no cuentan con una medición de inseguridad alimentaria a excepción del Perú; sin embargo, existe una iniciativa de las Naciones Unidas para monitorear la proporción de la población que está experimentando inseguridad alimentaria moderada o grave, en el marco del seguimiento al Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 (ODS2). Es así que el informe SOFI (2023) presenta estimaciones de la inseguridad alimentaria para el periodo 2020 y 2022, siendo lo reportado el promedio de dicho periodo. En adición a la situación antes descrita, el Programa Mundial de Alimentos (WFP, por sus siglas en inglés) también realiza la medición de la inseguridad alimentaria en poblaciones específicas como aquella que sufre desastres climáticos y guerra o población migrante venezolana en Colombia, Ecuador y Perú; además de colaborar con el Gobierno peruano y colombiano para medir dicho indicador.

En el Perú, de acuerdo al estudio “Perú: Evaluación de seguridad alimentaria ante emergencias (ESAE), 2021” (en adelante ESAE 2021), realizado por el MIDIS en colaboración con el WFP y MIDAGRI, se encontró que la inseguridad alimentaria (moderada o severa) alcanzó al 51.0% de los hogares, porcentaje que representa la mayor prevalencia estimada de la región de América del Sur, ya que países como Uruguay (15.2%), Chile (18.1%), Paraguay (25.9%), Colombia (30.0%), Brasil (32.8%), Argentina (36.9%) y Ecuador (37.3%) tienen una menor prevalencia estimada para su población⁴. Cabe destacar que si bien Brasil presenta un porcentaje de 32.8%, en valores absolutos supera a todos los países de la región con 70.3 millones de personas en inseguridad alimentaria, solo seguido por Perú para el cual se estima 16.9 millones.

Esta primera medición de la inseguridad alimentaria para el Perú, coincide con el segundo año de la pandemia de la COVID-19, en el cual se produjeron aumentos en los precios de los alimentos básicos, acompañado de una baja demanda laboral impulsada por los efectos económicos de la pandemia, así como las medidas de restricciones de movilidad de las personas, la cual causaría pérdidas en muchos empleos sobre todo en el sector informal.

En dicho año, el Banco Mundial (2021) recopiló información a través de encuestas telefónicas para conocer los efectos de la pandemia por la COVID-19 en el bienestar de los hogares de América Latina y El Caribe (ALC). Los principales resultados fueron:

- Incremento de empleos informales y disminución de horas trabajadas por debajo del nivel pre pandemia, los cuales tuvieron efectos directos en la disminución de los ingresos laborales.
- Aumento de la inseguridad alimentaria en la región (23.9% de hogares en ALC se encontraba en inseguridad alimentaria al 2021, cifra que casi duplica a lo reportado en el 2020, 12.8%).
- Lenta recuperación del empleo, la cual también acentuó la desigualdad de género, ya que menos mujeres regresaron al mercado laboral, tuvieron mayores dificultades para encontrar empleo y se incrementó el trabajo doméstico no remunerado.

⁴Para estimar las cifras de personas en inseguridad alimentaria en Perú se consideró la estimación del indicador de inseguridad alimentaria de hogares al 2021 (Metodología CARI), multiplicado por la proyección de población realizada por el INEI al 2021 (Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población, 1950 - 2050. Boletín de Análisis Demográfico N° 36). Para Colombia se considera la inseguridad alimentaria moderada y severa, considerando la metodología CARI: <https://es.wfp.org/publicaciones/evaluacion-de-seguridad-alimentaria-de-la-poblacion-colombiana>. Para Ecuador, Argentina, Brasil, Paraguay, Chile y Uruguay, se consideran las estimaciones del porcentaje de personas del promedio trianual 2020 a 2022 (Metodología FIES), alojadas en (FAOSTAT) y en el informe SOFI (2023): <https://www.fao.org/faostat/en/#data/FS> y <https://openknowledge.fao.org/items/d095be02-ef3c-46c6-8098-edf7139d18dd>.

En el escenario post pandemia se produjo un mejor desenvolvimiento de la economía nacional peruana, pues para el cierre del año 2022, esta creció en 2.7% respecto del 2021. Sin embargo, la pobreza monetaria se mantuvo en niveles altos, afectando al 27.5% de los peruanos durante el 2022; en dicho año, la inflación fue la más alta de los últimos 26 años, llegando a un nivel de 8.6% a nivel nacional (INEI, 2022). Además, el Perú también enfrentó otros eventos como protestas sociales⁵, inestabilidad política⁶ y eventos climatológicos adversos (como la peor sequía registrada en los últimos cincuenta años), heladas, altos costos de insumos y falta de fertilizantes, los cuales afectaron la producción agrícola en la zona sur del país.

En el contexto internacional, el BBVA (2022) indicó que el conflicto entre Ucrania y Rusia repercutió en el incremento de los precios del petróleo, granos, trigo y cereales, los cuales influyeron también en el alza de los precios del transporte y alimentos. Además, según el IPE (2022) el 80% de los fertilizantes se importaban de Rusia, siendo la urea el más utilizado y del que se redujo su importación en 84% durante el primer trimestre del 2022, producto del conflicto bélico.

Ante el escenario descrito, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), a través de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE) y el WFP Sede Perú conformaron un equipo técnico con el objetivo de establecer una segunda medición del nivel de seguridad alimentaria en el Perú para el año 2023. Para ello, se utilizó el enfoque metodológico del WFP denominado “Enfoque Consolidado para Reportar Indicadores de la seguridad alimentaria” denominado CARI (por sus siglas en inglés). De acuerdo con el WFP (2010), la aplicación de la metodología de la evaluación de la seguridad alimentaria cobra mayor importancia luego de un desastre o shock, es decir luego de un evento exógeno que desestabiliza el consumo u oferta de alimentos. Esta metodología ha sido implementada en varios países del mundo, como los asiáticos, africanos y centroamericanos, donde se desarrollan principalmente este tipo de evaluaciones.

Como resultado de este esfuerzo, el MIDIS y el WFP ponen a disposición este estudio, el cual se ha denominado: “Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023”. El estudio tiene como objetivo general determinar el nivel de inseguridad alimentaria en los hogares del Perú, medido a través de la prevalencia de la inseguridad alimentaria con una aproximación por áreas geográficas y áreas prioritarias de interés.

En ese sentido, los resultados de este estudio permiten hacer un seguimiento a la prevalencia de la inseguridad alimentaria, lo que conlleva a diseñar estrategias de intervención en materia de seguridad alimentaria en áreas geográficas priorizadas. Asimismo, la comparabilidad con los resultados del estudio previo incorpora información adicional que puede ser útil al asociarla con estrategias de intervención que se hayan implementado durante este periodo; así como el diseño o rediseño de las políticas públicas enfocadas en seguridad alimentaria.

El documento se ha estructurado en once secciones adicionales a ésta. En la segunda sección se presentan los objetivos del estudio. En la tercera sección se muestra el marco conceptual de la seguridad alimentaria. En la cuarta sección se detallan los aspectos metodológicos; es decir, los pasos seguidos para el cálculo del indicador de inseguridad alimentaria. En la quinta y sexta sección, se presentan los principales resultados, a nivel nacional y desagregado por

⁵Según la Defensoría del Pueblo (2023), a inicios del 2023 se registraron 1263 protestas colectivas, mientras que en junio se registraron 264.

⁶En el 2022, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ha tenido ocho ministros; es decir, cada ministro ocupó su cartera 1.5 meses en promedio.

departamentos. También se presentan las variables: consumo de alimentos, vulnerabilidad económica y medios de vida y estrategias de afrontamiento. En las secciones siete, ocho, nueve y diez, se presentan las principales conclusiones del estudio, recomendaciones, una sección de discusión de los resultados y una sección respecto al taller de expertos realizado por el MIDIS y WFP. En las dos últimas secciones se presenta un glosario de términos, las referencias bibliográficas y anexos.

II. Objetivos

El objetivo general del estudio es determinar el nivel de inseguridad alimentaria en los hogares del Perú; así como caracterizar y comprender el comportamiento del consumo de alimentos y los mecanismos de afrontamiento basados en los medios de vida adoptados por los hogares en las áreas investigadas. Asimismo, se pretende contribuir con la cuantificación de la inseguridad alimentaria de los hogares en el Perú, por departamento, ámbito geográfico y área de residencia.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Describir el comportamiento del consumo de alimentos de los hogares.
- Describir las estrategias adoptadas frente a la vulnerabilidad económica por parte de los hogares.
- Describir las estrategias asumidas para satisfacer las necesidades de alimentación por parte de los hogares.

III. Marco conceptual de la seguridad alimentaria

El marco conceptual de seguridad alimentaria adoptado en este estudio corresponde al propuesto por el WFP en 2009 y actualizado en el 2021⁷. Este marco conceptual, se soporta en cuatro componentes o dimensiones (ver Gráfico 1), los cuales son: (i) disponibilidad de alimentos; (ii) acceso a los alimentos, (iii) utilización, los cuales se vinculan con el perfil de activos de los hogares, estrategias de medios de vida y el entorno político, social, institucional y económico y (iv) estabilidad, la cual se refiere al acceso constante y confiable de alimentos suficientes, inocuos y nutritivos a lo largo del tiempo (WFP, 2024).

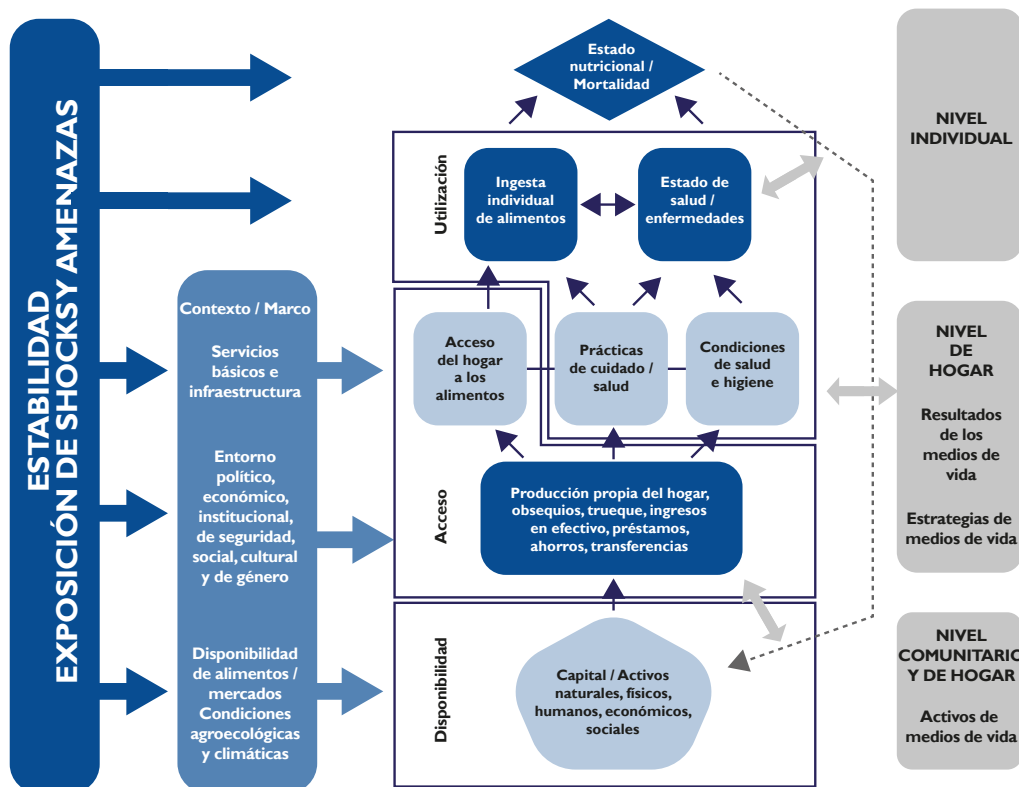
- i) Disponibilidad de alimentos:** Es la cantidad de alimentos disponibles a nivel nacional, regional y local; está relacionada con el suministro suficiente de estos frente a los requerimientos de la población y depende de la producción local, regional, nacional o la importación de alimentos. Está determinada por la estructura productiva (pesca, agropecuaria, industrial), los sistemas de comercialización y distribución, factores productivos (tierras, crédito, agua, tecnología, recurso humano), condiciones ecosistémicas (clima, biodiversidad), políticas de producción y comercio, y conflicto sociopolítico.
- ii) Acceso a los alimentos:** Se refiere a la posibilidad de los hogares de obtener alimentos en la cantidad y calidad necesaria para satisfacer las necesidades nutricionales, a través de la adquisición de estos, la asistencia social, donaciones o de la autoproducción. Los principales determinantes del acceso son: el nivel y la distribución de los ingresos económicos, los precios de los alimentos y la producción primaria (en caso de hogares productores) así como el alcance de los programas de asistencia vinculados a la alimentación.
- iii) Utilización de alimentos:** Se refiere a la posibilidad que el consumo de alimentos permita aprovechar de manera efectiva su potencial nutricional. Depende de diferentes factores, tal como son: la cultura, el nivel de educación alimentaria y nutricional y el acceso a bienes

⁷Indicado en el Manual para la Evaluación de la Seguridad Alimentaria en Emergencia (WFP, 2009), el mismo que actualmente se encuentra actualizado en su tercera edición (Technical guidance for WFP: Consolidated Approach for Reporting Indicators of Food Security (CARI), 2021: <https://www.wfp.org/publications/consolidated-approach-reporting-indicators-food-security-cari-guidelines>).

(materiales, combustibles) y servicios básicos (como agua y saneamiento) para la preparación, que definen los hábitos de consumo y las prácticas de alimentación adoptadas.

iv) **Estabilidad:** Se refiere al acceso constante y confiable a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos a lo largo del tiempo. Esto incluye factores como la producción estable de alimentos, los sistemas de distribución, el acceso a los mercados y la capacidad de resistir y recuperarse de diversas crisis que podrían amenazar la disponibilidad y el acceso a los alimentos.

Gráfico 1. Marco conceptual de la seguridad alimentaria nutricional



Fuente: Technical guidance for WFP: Consolidated Approach for Reporting Indicators of Food Security (CARI) (2021).

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación (En base a la guía técnica de WFP).

El Gráfico 1 muestra el marco conceptual, que ayuda a entender cómo la situación de seguridad alimentaria de un hogar o individuo está determinada por la interacción de una amplia gama de factores contextuales (agroecológicos, climáticos, socioculturales, económicos, políticos, y biológicos, etc.), con factores internos, referidos al bienestar social, económico o de salud. Así definida, la (in)seguridad alimentaria se entiende como un fenómeno complejo el cual puede manifestarse de manera transitoria o crónica dependiendo de su carácter temporal o permanente en los hogares.

El marco conceptual refuerza la idea que no puede existir una única medida directa de la seguridad alimentaria, como lo muestra la literatura científica en la materia. Esto no quita mérito a los esfuerzos que permitan llegar a un mejor entendimiento del fenómeno de la inseguridad alimentaria, con la finalidad de informar acciones concretas e integrales que aborden todos sus aspectos de manera integrada e intersectorial.

IV. METODOLOGÍA

IV.1 Diseño del estudio

Este estudio es de tipo descriptivo, de carácter cuantitativo y de corte transversal⁸. Revisa y analiza datos primarios recogidos a través de encuestas telefónicas a una muestra de hogares a nivel nacional, por dominios geográficos (región: costa, sierra y selva; y área: urbana y rural) y departamental, con la finalidad de cuantificar un indicador sintético que refleje la inseguridad alimentaria de los hogares peruanos.

El estudio se fundamenta en la metodología de Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencias (ESAE), basado en el Enfoque Consolidado para Reportar Indicadores de Seguridad Alimentaria (CARI)⁹ del WFP. A través del CARI se obtienen los siguientes indicadores de seguridad alimentaria: i) Consumo de alimentos, ii) Vulnerabilidad económica y iii) Agotamiento de activos. A través del promedio de estos indicadores se determina el indicador sintético denominado Índice de la Seguridad Alimentaria (ISA), que clasifica a los hogares en función de su situación de seguridad alimentaria¹⁰.

Los resultados presentados en este estudio provienen de la recolección de datos (operación de campo vía telefónica) iniciado en marzo y finalizado en julio del 2023, los cuales fueron recopilados a través de un cuestionario telefónico estructurado. El cuestionario consta de 45 preguntas cerradas, las cuales se dividen en los siguientes módulos detallados en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Módulos del cuestionario, según periodo de referencia

Módulos de la encuesta	Periodo de referencia	Preguntas
Módulo I: Ubicación del hogar	Día de la entrevista	7
Módulo II: Información de la persona encuestada y características del hogar	Día de la entrevista	13
Módulo III: Medios de vida	Día de la entrevista Últimos 30 días	2
Módulo IV: Puntaje de consumo de alimentos-Nutrición (FCS)	Día de la entrevista Últimos 30 días	9
Módulo V: Índice reducido de afrontamiento (rCSI)	Día de la entrevista Últimos 30 días	5
Módulo VI: Estrategias de afrontamiento de los medios de vida (LCSI)	Día de la entrevista Últimos 30 días	4
Módulo VII: Preocupaciones del hogar	Día de la entrevista Últimos 30 días	5
Total		45

Fuente: Cuestionario "Evaluación remota de seguridad alimentaria de la población peruana, 2023".

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

⁸Los datos de corte transversal se refieren a que los datos han sido recopilados en un mismo periodo de tiempo; así la metodología CARI evalúa la inseguridad alimentaria en un punto fijo del tiempo.

⁹Enfoque Consolidado para Reportar Indicadores de Seguridad Alimentaria (CARI, por sus siglas en inglés).

¹⁰Por su parte, el INEI viene desarrollando el piloto del módulo de la medición de la seguridad alimentaria para el país utilizando la "Escala de experiencia de inseguridad alimentaria" o llamado FIES, diseñada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). El instrumento para medir la seguridad alimentaria consta de ocho (08) preguntas relativas a la dimensión de acceso a alimentos, a diferencia del enfoque CARI el cual se basa en cuatro dimensiones: 1) Disponibilidad, 2) Acceso, 3) Utilización, y 4) Estabilidad.

El número de preguntas utilizadas para el cálculo de los indicadores de la seguridad alimentaria es 19, mientras que 26 ayudan a caracterizar a los hogares o son preguntas de interés. Cabe resaltar que las preguntas para medir la seguridad alimentaria son las mismas que fueron utilizadas en el estudio de la ESAE 2021¹¹, por lo que su construcción no fue afectada y es posible la comparación metodológica entre ambos estudios.

IV.2 Diseño y marco muestral de la muestra

IV.2.1 Población objetivo

Se define como población objetivo a todos los hogares que residen en el territorio nacional, según el Padrón General de Hogares¹² (PGH) del año 2021, el cual ascendió a 8,114,278 hogares, y que, por lo menos uno de sus miembros o integrantes permanentes del hogar posea una línea telefónica celular activa. Los informantes del cuestionario de preguntas son los miembros del hogar con 18 años o más y que hayan dado su consentimiento verbal para su participación.

IV.2.2 Marco muestral

El marco utilizado para la selección de la muestra está constituido por los registros del Padrón General de Hogares (PGH) del año 2021, los cuales identifican a los hogares y sus integrantes con un número de celular activo contenido en el Registro Nacional de Equipos Móviles que administra el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL).

IV.2.3 Diseño muestral

El diseño de la muestra es de tipo probabilístico, independiente en cada departamento de estudio y segmentado por región natural y área de residencia. La selección de la muestra se ha realizado en una sola etapa; la unidad de análisis es el hogar en el que alguno de sus miembros cuenta con una línea telefónica celular activa.

La técnica utilizada para la obtención de la muestra aleatoria fue el MAS (Muestreo Aleatorio Simple), el cual consiste en seleccionar un subconjunto aleatorio de individuos (los cuales tienen la misma probabilidad de selección) de la población objetivo para representarla.

Los parámetros de muestreo para este estudio fueron: 95% del nivel de confianza y un error muestral de 4% para los dominios geográficos: costa urbana, sierra urbana, selva urbana, costa rural, sierra rural, selva rural y Lima Metropolitana. Asimismo, se consideró un error muestral del 7.5% para los departamentos.

IV.2.4 Tamaño de la muestra

De acuerdo con el diseño muestral, se determinó el tamaño de la muestra de 4,700 hogares cuya distribución se detalla en el Cuadro 2.

IV.2.5 Selección de la muestra

Una vez calculado el tamaño de muestra damos pase a la selección aleatoria de unidades muestrales. Inicialmente se seleccionó a 4,700 hogares a los cuales se les aplicó el cuestionario

¹¹En el estudio de la ESAE 2021, el cuestionario de preguntas fue distribuido de la siguiente manera: 19 para medir los indicadores de la seguridad alimentaria y 45 para caracterizar a los hogares o son preguntas de interés, totalizando 64 preguntas.

¹²El Padrón General de Hogares (PGH) es un sistema de información sobre las características socioeconómicas de los hogares; este contiene información sobre la composición del hogar, la identidad de sus integrantes y la clasificación socioeconómica (CSE). Esta información es importante para que los programas sociales y subsidios del Estado afilien a la población que más lo necesita. El SISFOH, del MIDIS, es la entidad que administra esta información.

de preguntas, a estas primeras unidades muestrales se les denominó unidades principales. Sin embargo, cuando las unidades principales no se encontraban presentes fueron reemplazadas por otras unidades muestrales, seleccionadas también de manera aleatoria; a estas unidades se les denominó unidades de reemplazo¹³. Como resultado de esta estrategia se recogieron datos de los 4,700 hogares; sin embargo, solo se utilizó el 98.87% de ellos para el cálculo de la seguridad alimentaria, debido a que éstos contaban con información completa.

IV.2.6 Cobertura

La aplicación de la encuesta telefónica se realizó en el ámbito nacional, teniendo una cobertura por región natural (costa, sierra y selva) y área de residencia (urbana y rural), en los 25 estratos (23 departamentos, Lima Metropolitana y Lima Provincias).

IV.2.7 Periodo de ejecución

El periodo de recojo de datos fue entre marzo y julio del 2023.

IV.2.8 Niveles de inferencia

La inferencia de los resultados es a nivel nacional, urbano nacional, rural nacional, 25 estratos (23 departamentos, Lima Metropolitana y Lima Provincias) y dominios geográficos (costa, sierra y selva). Cualquier otra desagregación como provincias o distritos no deberá realizarse puesto que la muestra no fue desarrollada con esa especificación.

Cuadro 2. Distribución de la muestra planificada por dominio geográfico, 2023

Departamento	Costa urbana	Sierra urbana	Selva urbana	Costa rural	Sierra rural	Selva rural	Lima Metropolitana	Total
Amazonas	0	9	43	0	10	110	0	172
Áncash	65	21	0	41	44	0	0	171
Apurímac	0	69	0	0	97	0	0	166
Arequipa	25	90	0	43	12	0	0	170
Ayacucho	0	64	22	0	58	25	0	169
Cajamarca	1	23	30	4	63	48	0	169
Cusco	0	45	24	0	54	48	0	171
Huancavelica	0	56	0	0	110	0	0	166
Huánuco	0	30	45	0	43	53	0	171
Ica	81	4	0	86	2	0	0	173
Junín	0	46	36	0	18	71	0	171
La Libertad	88	6	0	58	19	0	0	171
Lambayeque	60	0	0	112	2	0	0	174
Lima Metropolitana ¹	0	0	0	0	0	0	600	600
Lima Provincias ²	65	5	0	97	6	0	0	173

¹³Si un hogar principal no es contactado para la entrevista telefónica es reemplazado por otro hogar; a este hogar se le denomina reemplazo 1, el cual es reemplazado por otro hogar si no se le contacta (reemplazo 2) y así sucesivamente hasta ubicar un hogar de reemplazo (se cuentan hasta con 15 hogares de reemplazo).

Departamento	Costa urbana	Sierra urbana	Selva urbana	Costa rural	Sierra rural	Selva rural	Lima Metropolitana	Total
Loreto	0	0	100	0	0	73	0	173
Madre de Dios	0	0	126	0	0	47	0	173
Moquegua	97	50	0	3	20	0	0	170
Pasco	0	42	37	0	19	71	0	169
Piura	73	1	0	89	10	0	0	173
Puno	0	65	3	0	87	12	0	167
San Martín	0	0	109	0	0	65	0	174
Tacna	41	53	0	69	7	0	0	170
Tumbes	89	0	0	83	0	0	0	172
Ucayali	0	0	112	0	0	60	0	172
Total	685	679	687	685	681	683	600	4700

1/ Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la Provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Lima Prov. Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

IV.2.9 Factor de ponderación

Para estimar los resultados de la encuesta a nivel de la población de hogares se determinó un factor de ponderación que ajuste la estructura nacional de los hogares. Este factor fue establecido para cada departamento, donde cada hogar tiene la misma probabilidad de ser seleccionado. Bajo esa consideración, la probabilidad de elegir un hogar en un dominio geográfico es:

$$p_{hi} = \frac{n_{hi}}{N_{hi}}$$

Donde:

p_{hi} : Probabilidad de selección de los hogares en el dominio geográfico h del departamento i.

n_{hi} : Tamaño de muestra en el dominio geográfico h del departamento i.

N_{hi} : Total de hogares del dominio geográfico h del departamento i.

A su vez, el factor de ponderación es igual a la inversa de la probabilidad de selección en cada dominio geográfico, el cual es ajustado por la tasa de no respuesta de las entrevistas, por motivo de rechazo o ausencia.

$$fac_pon_aju_{hi} = \frac{1}{p_{hi}} = \frac{N_{hi}}{n_{hi}}$$

Donde:

$fac_pon_aju_{hi}$: Factor de ponderación de los hogares del dominio geográfico h del departamento i.

IV.2.10 Imputación de la ubicación geográfica de hogares

Tomando en consideración la cuota de muestra planificada por dominios geográficos y departamentos, como se indicó en el Cuadro 2; al implementarse el recojo de información se encontró que lo registrado (muestra efectivamente obtenida) difería levemente de lo planificado. El Cuadro 3 refleja la muestra registrada por dominios geográficos y departamentos, que al compararla con el Cuadro 2, se observa que Moquegua (sierra urbana) y Pasco (selva rural) tienen un hogar registrado adicional que lo planificado, mientras que Cajamarca (sierra rural) y Huánuco (sierra rural) tienen un hogar registrado menos que lo planificado.

Cuadro 3. Distribución de la muestra registrada por dominio geográfico, 2023

Departamento	Costa urbana	Sierra urbana	Selva urbana	Costa rural	Sierra rural	Selva rural	Lima Metropolitana	Total
Amazonas	0	9	43	0	10	110	0	172
Áncash	65	21	0	41	44	0	0	171
Apurímac	0	69	0	0	97	0	0	166
Arequipa	25	90	0	43	12	0	0	170
Ayacucho	0	64	22	0	58	25	0	169
Cajamarca	1	23	30	4	63	48	0	169
Cusco	0	45	24	0	54	48	0	171
Huancavelica	0	56	0	0	110	0	0	166
Huánuco	0	30	45	0	43	53	0	171
Ica	81	4	0	86	2	0	0	173
Junín	0	46	36	0	18	71	0	171
La Libertad	88	6	0	58	19	0	0	171
Lambayeque	60	0	0	112	2	0	0	174
Lima Metropolitana ¹	0	0	0	0	0	0	600	600
Lima Provincias ²	65	5	0	97	6	0	0	173
Loreto	0	0	100	0	0	73	0	173
Madre de Dios	0	0	126	0	0	47	0	173
Moquegua	97	50	0	3	20	0	0	170
Pasco	0	42	37	0	19	71	0	169
Piura	73	1	0	89	10	0	0	173
Puno	0	65	3	0	87	12	0	167
San Martín	0	0	109	0	0	65	0	174
Tacna	41	53	0	69	7	0	0	170
Tumbes	89	0	0	83	0	0	0	172
Ucayali	0	0	112	0	0	60	0	172
Total	685	679	687	685	681	683	600	4700

1/ Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la Provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Lima Prov. comprende las provincias de Barranta, Cajatambo, Canta, Cañete, Hualal, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Como puede inferirse, estos cambios al interior de los departamentos y dominios geográficos modifican la estructura con la cual se había planificado la elaboración del factor de expansión.

Así, entre el 2021 (fecha que se toma el marco muestral para la planificación de las ubicaciones geográficas de los hogares) y 2023 (registro de los hogares para este estudio), existieron desplazamientos migratorios al interior de cada departamento, pues los hogares y sus integrantes se movilaron a otros distritos u otras provincias dentro del departamento o fuera de este. A continuación, se presentan los cuatro casos en que fueron registrados los hogares.

- Caso 1: El hogar registrado fue encontrado en el distrito y dominio geográfico¹⁴ planificado.
- Caso 2: El hogar registrado fue encontrado en el distrito planificado, pero no en el dominio geográfico planificado.
- Caso 3: El hogar registrado no fue encontrado en el distrito planificado, pero sí en el mismo dominio geográfico planificado.
- Caso 4: El hogar registrado no fue encontrado en el distrito planificado, tampoco en el dominio geográfico planificado.

El Cuadro 4 muestra los hogares registrados comparándolos con su ubicación planificada, según los cuatro casos señalados líneas arriba; en este se observa que el 57.9% de hogares fueron registrados según lo planificado, mientras que el 15.0% de hogares registrados se encontraban en distritos que se habían planificado, pero no se encontraban en los dominios geográficos planificados; mientras que el 16.4% y 10.7% fueron hogares registrados en distritos no planificados; es decir, 27.1% de hogares se movilaron fuera de las ubicaciones geográficas planificadas.

Cuadro 4. Correspondencia de hogares registrados y planificados, 2023

Casos	Nº	Porcentaje (%)
1. El hogar registrado fue encontrado en el distrito y dominio geográfico planificado	2,723	57.9%
2. El hogar registrado fue encontrado en el distrito planificado, pero no en el dominio geográfico planificado	706	15.0%
3. El hogar registrado no fue encontrado en el distrito planificado, pero sí en el mismo dominio geográfico planificado.	770	16.4%
4. El hogar registrado no fue encontrado en el distrito planificado, tampoco en el dominio geográfico planificado	501	10.7%
Total	4,700	100.0%

Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

¹⁴Dominio geográfico hace referencia a: Costa urbana, sierra urbana, selva urbana, costa rural, sierra rural, selva rural y Lima Metropolitana.

Estos movimientos de los hogares registrados alteran el factor de ponderación, pues este se asigna de acuerdo con la ubicación geográfica planificada del hogar, por lo que, si un hogar registra otra ubicación (por ejemplo, pasa de un área urbana a una rural), el factor para este espacio deberá ser recalibrado. En ese sentido, para corregir el efecto de la correspondencia entre hogares registrados y planificados, se reemplazó el dominio geográfico, registrado por su ubicación planificada¹⁵, en casos en que los hogares se encontraban en el distrito-provincia-departamento planificado. Por lo que, se imputó 706 ubicaciones con las características señaladas (caso 2 del Cuadro 4).

Teniendo en cuenta el movimiento de los hogares entre dominios geográficos, se procedió a revisar si los 4,700 hogares contaban o no con información completa para estimar el indicador de la inseguridad alimentaria. Así, se encontró que 4,647 hogares contaban con la información suficiente para obtener dicho indicador, mientras que 53 hogares no respondieron todas las preguntas del cuestionario requeridas para obtener el indicador de seguridad alimentaria. En ese sentido, se tomó en cuenta la muestra registrada, imputada y con valores completos para calcular el factor de ponderación, ver Cuadro 5.

Cuadro 5. Número de hogares registrados, imputados y sin valores perdidos, 2023

Departamento	Costa urbana	Sierra urbana	Selva urbana	Costa rural	Sierra rural	Selva rural	Lima Metropolitana	Total
Amazonas	0	10	45	0	9	105	0	169
Áncash	50	19	0	54	45	0	0	168
Apurímac	0	57	0	0	108	0	0	165
Arequipa	19	92	0	48	10	0	0	169
Ayacucho	0	61	19	0	59	28	0	167
Cajamarca	1	15	24	4	70	53	0	167
Cusco	0	36	18	0	62	54	0	170
Huancavelica	0	48	0	0	118	0	0	166
Huánuco	0	18	43	0	54	55	0	170
Ica	69	4	0	98	2	0	0	173
Junín	0	44	35	0	18	70	0	167
La Libertad	64	1	0	76	24	0	0	165
Lambayeque	31	0	0	141	2	0	0	174
Lima Metropolitana ¹	0	0	0	0	0	0	593	593
Lima Provincias ²	37	5	0	123	6	0	0	171
Loreto	0	0	101	0	0	71	0	172
Madre de Dios	0	0	129	0	0	43	0	172
Moquegua	96	48	0	1	20	0	0	165

¹⁵Esta asunción es debido a que al momento de responder a la pregunta del cuestionario ¿Observa más de 100 casas alrededor de su vivienda? (Donde la respuesta Sí, significa que el hogar se encuentra en el área urbana, y No, significa que el hogar se encuentra en el área rural) el informante pudo haber errado la respuesta, por lo que de manera conveniente se supondrá que el área (Urbano o Rural) del hogar será la planificada, siempre y cuando el informante registre previamente el distrito planificado. Sin embargo, en los otros casos no se imputará el área urbano o rural, ya que en estos casos el hogar sí sufre cambios más drásticos de ubicación geográfica.

Departamento	Costa urbana	Sierra urbana	Selva urbana	Costa rural	Sierra rural	Selva rural	Lima Metropolitana	Total
Pasco	0	38	31	0	23	75	0	167
Piura	59	2	0	102	9	0	0	172
Puno	0	45	1	0	105	13	0	164
San Martín	0	0	114	0	0	59	0	173
Tacna	16	51	0	93	9	0	0	169
Tumbes	55	0	0	112	0	0	0	167
Ucayali	0	0	120	0	0	52	0	172
Total	497	594	680	852	753	678	593	4,647

1/ Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la Provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Lima Prov. comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

De otro lado, para obtener resultados poblacionales a partir de la muestra aleatoria, se construyó un factor de expansión, el cual es igual al inverso de la probabilidad de selección, al cual se le incluye la distribución de las proyecciones de población del INEI¹⁶ de acuerdo a las ubicaciones geográficas del Cuadro 2. El resultado se muestra en el Cuadro 6 y estos valores son tomados en cuenta para el factor de ponderación.

Cuadro 6. Número de hogares totales según estimaciones y proyección del INEI

Departamento	Costa urbana	Sierra urbana	Selva urbana	Costa rural	Sierra rural	Selva rural	Lima Metropolitana	Total
Amazonas	0	33,149	42,069	0	28,684	81,758	0	185,660
Áncash	136,923	95,345	0	10,085	150,490	0	0	392,843
Apurímac	0	89,928	0	0	99,122	0	0	189,050
Arequipa	44,744	333,150	0	9,050	34,533	0	0	421,477
Ayacucho	0	134,236	12,299	0	95,463	10,989	0	252,987
Cajamarca	2,537	144,446	47,563	1,586	332,767	62,951	0	591,850
Cusco	0	199,375	27,530	0	189,291	43,511	0	459,707
Huancavelica	0	66,167	0	0	102,094	0	0	168,261
Huánuco	0	107,213	41,902	0	119,592	38,508	0	307,215
Ica	211,636	19,179	0	26,619	7,130	0	0	264,564
Junín	0	241,517	50,562	0	75,276	76,262	0	443,617
La Libertad	371,857	53,413	73	29,237	131,439	605	0	586,624
Lambayeque	309,718	2,681	0	69,144	13,124	0	0	394,667
Lima Metropolitana ¹	0	0	0	0	0	0	2,658,922	2,658,922
Lima Provincias ²	229,480	38,358	0	40,795	34,542	0	0	343,175
Loreto	0	0	226,512	0	0	126,687	0	353,199

¹⁶Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población, 1950 - 2050. Boletín de Análisis Demográfico N° 36.

Departamento	Costa urbana	Sierra urbana	Selva urbana	Costa rural	Sierra rural	Selva rural	Lima Metropolitana	Total
Madre de Dios	0	0	46,453	0	0	13,217	0	59,670
Moquegua	26,607	29,147	0	103	9,129	0	0	64,986
Pasco	0	55,535	12,737	0	19,496	19,031	0	106,799
Piura	456,481	16,624	0	65,995	101,792	0	0	640,892
Puno	0	225,954	3,059	0	238,242	8,404	0	475,659
San Martín	0	0	236,779	0	0	107,748	0	344,527
Tacna	29,604	78,124	0	5,970	7,860	0	0	121,558
Tumbes	72,711	0	0	8,134	0	0	0	80,845
Ucayali	0	0	132,227	0	0	53,918	0	186,145
Total	1,892,298	1,963,541	879,765	266,718	1,790,066	643,589	2,658,922	10,094,899

1/ Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la Provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Lima Prov. comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Finalmente, el factor de ponderación a considerar será de la siguiente manera:

$$fac_pon_aju_{hi} = \frac{1}{phi} = \frac{N_{hi}}{n_{hi}}$$

Donde:

$fac_aju_inei_{hi}$: Factor de ponderación ajustado de los hogares del dominio geográfico h del departamento i .

N_{hi} : Tamaño de hogares según proyección del INEI, para el dominio geográfico h del departamento i (ver Cuadro 6).

n_{hi} : Total de muestra registrada, imputada y sin valores perdidos en el dominio geográfico h del departamento i (ver Cuadro 5).

IV.3 El Enfoque Consolidado para Reportar Indicadores de Seguridad Alimentaria (CARI)

Para la medición de los indicadores se considera la tercera edición de la nota de orientación técnica: “Enfoque Consolidado para Reportar Indicadores de Seguridad Alimentaria (CARI)”¹⁷, la cual fue adaptada al contexto del país. En la nota técnica se presenta la consola de la seguridad alimentaria, la cual muestra de manera resumida los indicadores de la seguridad alimentaria; además, de manera general presenta el Índice de la Seguridad Alimentaria (ISA), la cual se obtiene luego de promediar los indicadores asociados a este. Los resultados de la consola CARI para el país se muestran más adelante (ver Cuadro 12).

A continuación, se presenta una breve descripción de los indicadores de la seguridad alimentaria y las categorías que presentan tras la medición de estos. Cabe resaltar que la medición de estos indicadores es necesaria para determinar el cálculo del índice de la inseguridad alimentaria.

¹⁷Technical guidance for WFP: Consolidated Approach for Reporting Indicators of Food Security (2021). CARI 2021: <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000134704/download/>

i) Indicador resumido del estado actual del consumo de alimentos: Considera la dimensión del consumo de alimentos categorizando, como se puede apreciar en el Cuadro 7, en aceptable, aceptable con estrategias de afrontamiento, límite y pobre, según el indicador del puntaje de consumo de alimentos (PCA) y las estrategias de afrontamiento de consumo de los hogares. Este indicador mide el acceso y la diversidad de alimentos consumidos en un hogar¹⁸, sujeto a si tuvo alguna dificultad para satisfacer sus necesidades alimentarias, situación en la que se adopta alguna estrategia¹⁹ para mantener su consumo de alimentos. Este indicador también se relaciona con la disponibilidad, utilización y acceso a alimentos. En ese sentido, la categoría 1) aceptable, hace referencia a hogares que satisfacen sus necesidades alimentarias; además, tienen una dieta diversificada y consumo estable de alimentos, no poseen dificultad alguna para satisfacer sus necesidades alimentarias; 2) aceptable con estrategias de afrontamiento, si bien estos hogares satisfacen sus necesidades alimentarias, tuvieron algún tipo de dificultad para realizarlo por lo que adoptan algún tipo de estrategia; 3) limitado, los hogares que se encuentran bajo esta categoría tienen dificultades para satisfacer su consumo de alimentos, tienen una frecuencia y diversidad dietaria limitada por lo que adoptan estrategias para mantener el consumo de alimentos; 4) pobre, estos hogares tienen brechas en el acceso de alimentos, su frecuencia y diversidad dietaria es limitada, aún con el uso de estrategias para satisfacer sus necesidades alimentaria son propensos a encontrarse en inseguridad alimentaria.

Cuadro 7. Categorías del indicador resumido de estado actual del consumo de alimentos

Indicador	Categorías			
Consumo de alimentos	(1) Aceptable	(2) Aceptable con estrategias de afrontamiento	(3) Limitado	(4) Pobre

Fuente: Nota de orientación técnica: Enfoque consolidado para reportar indicadores de seguridad alimentaria (CARI)
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

ii) Indicador de vulnerabilidad económica: Se utiliza como “variable proxy” del estado de pobreza monetaria de los hogares, la cual está directamente relacionada con la seguridad alimentaria; asimismo, se refiere a la incapacidad del hogar para hacer frente a situaciones económicas adversas o imprevistas. A través de este indicador se clasifican los hogares en cuatro fases, de acuerdo con el grado de vulnerabilidad económica de sus medios de vida. Así, hogares que cuentan con medios de vida que se asocian con la formalidad, estabilidad y vinculados con mejores ingresos, se consideran menos vulnerables a la inseguridad alimentaria respecto a hogares que no perciben ingresos, o que dependen económicamente de alguna forma de asistencia (Cuadro 8).

¹⁸Para el cálculo del indicador se anota los productos consumidos en el hogar durante los últimos 7 días antes de la encuesta, para luego dar un valor al grupo de alimento consumido. Los grupos de alimentos según el enfoque metodológico son: 1) Cereales, 2) Tubérculos y fideos, 3) Leguminosas, nueces y semillas secas, 4) Productos lácteos, 5) Carnes de res y otras rojas (carnero, chanco, etc.), carnes blancas, pescados, huevos, 6) Vegetales, 7) Frutas, 8) aceites o grasas o mantequilla, y 9) Azúcar o dulces.

¹⁹Información adicional respecto a las estrategias de afrontamiento en: <https://resources.vam.wfp.org/data-analysis/quantitative/food-security/food-consumption-score>

Cuadro 8. Categorías del indicador de vulnerabilidad económica

Indicador	Categorías ^a			
Vulnerabilidad económica	(1) Empleo regular sin disminución de ingresos	(2) Empleo regular con reducción de ingresos o trabajo informal/remesas sin cambios/sin disminución	(3) Trabajo informal con reducción de ingresos/remesas con reducción de ingresos	(4) Sin ingresos, dependiente de asistencia o trabajo informal con pérdida total de ingresos

^{a/} Adaptación para Perú. Es necesario señalar que la principal diferencia del rCARI con el CARI es que el primero utiliza indicadores proxy alternativos para medir la vulnerabilidad económica. En esta publicación se considera la principal actividad generadora de ingresos dentro de los hogares y la afectación de estos según la percepción de los propios informantes como proxy de la vulnerabilidad económica.

Fuente: Adaptado de Nota de orientación técnica: Enfoque consolidado para reportar indicadores de seguridad alimentaria (CARI)

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

iii) **Indicador de estrategias de afrontamiento de medios de vida:** Las estrategias de afrontamiento²⁰ se entienden como las acciones que los miembros de un hogar tuvieron que realizar para afrontar una situación de necesidad y que tienen un impacto negativo en su dotación de activos²¹; también hace referencia a todas aquellas actividades destinadas a conseguir alimentos o recursos cuando los medios de vida de un hogar se ven interrumpidos o cuando se presentan dificultades para satisfacer sus necesidades básicas; en ese sentido, este índice es una herramienta que mide el comportamiento de los hogares cuando no pueden acceder a alimentos suficientes y puede predecir el nivel de seguridad alimentaria a partir de la gravedad y frecuencia de la adopción de estas estrategias, por lo cual es utilizado para comprender las estrategias de afrontamiento de mediano y largo plazo de los hogares. El indicador clasifica a los hogares de acuerdo con el número de estrategias asumidas para satisfacer las necesidades de alimentos (ver Cuadro 9), bajo el supuesto de que, a mayor severidad de las estrategias adoptadas, mayor la intensidad de la inseguridad alimentaria que el hogar está enfrentando.

Cuadro 9. Categorías del indicador de estrategias de afrontamiento de medios de vida

Indicador	Categorías ^a			
Indicador de estrategias de afrontamiento de medios de vida	No adopta estrategias de afrontamiento	Adopta 1 estrategia	Adopta 2 estrategias	Adopta 3 o más estrategias

^{a/} Adaptación para Perú. En esta publicación se considera la cantidad de estrategias adoptadas por los hogares para satisfacer las necesidades básicas alimentarias como proxy de estrategias de afrontamiento de medios de vida.

Fuente: Adaptado de Nota de orientación técnica: Enfoque consolidado para reportar indicadores de seguridad alimentaria (CARI).

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

IV.4 Estimación del índice de seguridad alimentaria

Los indicadores mencionados concurren finalmente al cálculo del Índice de la Seguridad Alimentaria (ISA), como se detalla en el Cuadro 10.

²⁰Las posibles estrategias realizadas por los miembros de un hogar han sido resumidas, según su grado de severidad, en: i) Gasto de ahorros para satisfacer necesidades alimentarias; ii) Reducción de gastos no alimentarios como la educación y la salud, para poder satisfacer las necesidades de alimentos; iii) Venta de bienes o activos productivos indispensables en las actividades de trabajo para satisfacer las necesidades de alimentos u otras necesidades; y iv) Aceptación de trabajos temporales de alto riesgo, socialmente degradantes y/o de explotación. Se les preguntó a los hogares si durante los últimos 30 días recurrieron a alguna estrategia de afrontamiento, que afecta sus medios de vida, para satisfacer sus necesidades alimentarias u otras necesidades, y su capacidad de enfrentar los desafíos en el futuro.

²¹En esta metodología los activos se entienden como capital en el sentido más amplio del término (humano, social, financiero, físico y natural).

Cuadro 10. Indicadores de la inseguridad alimentaria según la metodología CARI

Indicador	Fórmula y cálculo	Variables
Consumo de alimentos (PCA: Puntaje de consumo de alimentos)	$PCA = \sum_{i=1}^8 CA_i * w_i \dots [1]$ A partir del puntaje, se determinan tres categorías de consumo según umbrales preestablecidos	- CA_i : Frecuencia de consumo (en días/semana por grupo de alimento). - w_i : Valor de ponderación por cada grupo de alimento.
Consumo de alimentos (PCA: Puntaje de consumo de alimentos)	$PCA = \sum_{i=1}^8 CA_i * w_i \dots [1]$ A partir del puntaje, se determinan tres categorías de consumo según umbrales preestablecidos	- CA_i : Frecuencia de consumo (en días/semana por grupo de alimento). - w_i : Valor de ponderación por cada grupo de alimento.
Estrategias de afrontamiento de consumo (rCSI: Índice reducido de afrontamiento)	$rCSI = \sum_{i=1}^5 CS_i * v_i \dots [1]$ A partir del puntaje, se determinan tres fases según el grado de severidad y de acuerdo con umbrales preestablecidos	- CS_i : Frecuencia de uso (en días/semana) por grupo tipo de estrategia. - v_i : Valor de ponderación por cada estrategia, según su severidad.
Indicador resumido de estado actual (ICA)	ICA: Es el indicador que se obtiene de la combinación del consumo de alimentos y las estrategias de afrontamiento de consumo.	
Vulnerabilidad económica (VE)	Se codifica en cuatro fases según la fuente principal de ingresos y el tipo de afectación... [2]	Se considera la principal actividad generadora de ingresos de los hogares y si percibieron cambios en estos.
Indicador de las estrategias de Afrontamiento de medios de vida (EA)	$EA = \sum_{i=1}^4 Estrategias_i \dots [3]$	Estrategias i: Estrategias de afrontamiento de los medios de vida.
Indicador resumido de capacidad de afrontamiento [CA]	$CA = Promedio (VE, EA)$	
Índice de Inseguridad Alimentaria [ISA]	$ISA = Promedio (ICA, CA) \dots [4]$	

[1] Las categorías de consumo se muestran en el Cuadro 7.

[2] La fuente principal de ingresos es recodificada según si el ingreso disminuyó o se mantuvo/aumentó. Las categorías se muestran en el Cuadro 8.

[3] El valor del indicador de estrategias de afrontamiento se categoriza en cuatro dimensiones, estos se muestran en el Cuadro 9.

[4] El valor del índice de seguridad alimentaria se categoriza en cuatro dimensiones, estos se muestran en el Cuadro 11.

Fuente: Adaptado de Nota de orientación técnica: Enfoque consolidado para reportar indicadores de seguridad alimentaria (CARI).

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Posteriormente, se procede a categorizar el valor del índice de seguridad alimentaria a partir de las categorías presentadas en el Cuadro 11. De acuerdo con el enfoque metodológico CARI, para determinar la prevalencia de la “inseguridad alimentaria” en la población en general se deben agrupar las dos categorías siguientes: i) Inseguridad alimentaria moderada; e ii) Inseguridad alimentaria severa. Mientras que para determinar la prevalencia de la “seguridad alimentaria” se deben agrupar las categorías: i) Seguridad alimentaria; y ii) Seguridad alimentaria marginal.

Cabe resaltar que, de acuerdo al enfoque metodológico, la categoría del índice y del indicador “seguridad alimentaria”, llevan la misma denominación; sin embargo, como se describió en el párrafo anterior se detalla que el indicador es una agrupación de dos categorías del índice.

Cuadro 11. Categorías del índice de la seguridad alimentaria

Categoría del índice de la seguridad alimentaria (ISA)	Descripción	Categoría del indicador de Seguridad alimentaria
Seguridad alimentaria	Situación en que los miembros de un hogar tienen un consumo de alimentos adecuado, son capaces de suplir sus necesidades alimentarias y no alimentarias esenciales sin emplear estrategias de afrontamiento atípicas.	Seguridad alimentaria
Seguridad alimentaria marginal	Situación en que los miembros de un hogar tienen un consumo de alimentos mínimamente adecuado sin emplear estrategias de afrontamiento irreversibles; no son capaces de afrontar algunos de los gastos no alimentarios esenciales.	
Inseguridad alimentaria moderada	Situación en que los miembros de un hogar tienen deficiencias en el consumo de alimentos inocuos y nutritivos, o cuando parcialmente cubren sus necesidades mínimas alimentarias empleando estrategias de afrontamiento irreversibles, como la venta de activos, gasto de ahorros, reducción de otros gastos del hogar o disposición a trabajar más.	Inseguridad alimentaria
Inseguridad alimentaria severa	Situación en que los miembros de un hogar no acceden a alimentos inocuos y nutritivos necesarios para llevar una vida saludable, a pesar de emplear todas sus estrategias de afrontamiento irreversibles, como la venta de activos, gasto de ahorros, reducción de otros gastos del hogar o disposición a trabajar más.	

Fuente: Adaptado de Nota de orientación técnica: Enfoque consolidado para reportar indicadores de seguridad alimentaria (CARI)
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

IV.5 Limitaciones y bondades de la metodología utilizada

En esta sección se detallan las principales limitaciones para la elaboración del estudio y sus bondades.

IV.5.1 Limitaciones de la metodología

- **Estrategia de muestreo:** El marco muestral para el presente estudio está constituido por los hogares que tenían una línea telefónica activa registrada en el Padrón General de Hogares (PGH). Esta manera de obtener un marco muestral constituye una estrategia de aproximación a los hogares peruanos; sin embargo, podría constituir un factor de exclusión para los hogares que no cuentan con una línea telefónica. Asimismo, el PGH sobre el cual se construye el marco de muestreo registra limitaciones en cuanto al registro²² de la totalidad del conjunto de hogares del país.
- **Uso de datos aproximados o “proxy”:** Para medir la inseguridad alimentaria, los indicadores sustitutos (proxy) de los factores asociados brindan información indirecta para su medición, ya que éste no puede medirse por sí solo.
- **Utilización de la media aritmética de variables discretas:** Los indicadores de la inseguridad alimentaria dan como resultado valores categóricos, los cuales se promedian para obtener el ISA. Sin embargo, el resultado de promediar valores categóricos es no interpretativo, por lo que la metodología adopta los valores redondeados a los cuales se les asigna una nueva categoría para dar interpretación al resultado final.
- **Recordatorio del consumo de alimentos:** La recopilación de los datos depende del recordatorio de los alimentos consumidos en los últimos siete días en el hogar. Este

²²Según el PGH del MIDIS se registran 8,114,278 hogares, cifra menor a la registrada en el año 2017 por el INEI en el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2017, la cual ascendió a 8,252,284.

procedimiento puede estar sujeto a un sesgo de memoria.

- **Comprensión de las preguntas:** Estudios de esta naturaleza tienen la particularidad de realizar preguntas específicas en cuanto a las características del hogar, vivienda y de la persona, por lo que responder a dichas preguntas requiere ser comprendida por el encuestado, el cual puede tener dificultades si las preguntas no son redactadas en un lenguaje coloquial o en términos no técnicos; ocasionando cierto sesgo en algunas respuestas. Sin embargo, se supondrá que todos los encuestados pueden comprender y dar respuestas fiables a las preguntas formuladas en el cuestionario de preguntas.
- **Consumo de alimentos:** Respecto al consumo de alimentos, el enfoque metodológico asigna un valor de ponderación para cada grupo de alimentos consumido; es así que lo relevante es el grupo de alimentos y no la frecuencia de consumo.
- **Comparabilidad de resultados con otros estudios:** La comparabilidad de los resultados del presente informe con otros que utilizan distintos enfoques metodológicos, deben ser complementarios y no sustitutorios, ya que los enfoques metodológicos y conceptuales para medir la inseguridad alimentaria pueden diferir.

IV.5.2 Bondades de la metodología

- **Comparabilidad:** El ISA está destinado a abordar un indicador de seguridad o inseguridad alimentaria que incluye todas las dimensiones de la seguridad alimentaria y se puede utilizar para hacer comparaciones entre países y por desagregaciones político-administrativas en situaciones de emergencia en un mismo país.
- **Rápida implementación:** En caso de una crisis repentina, la metodología permite determinar la seguridad o inseguridad alimentaria a través de una encuesta estructurada, que al aplicarse de manera no presencial, representa una ventaja respecto a métodos tradicionales de captación de información (in situ). El índice de seguridad alimentaria permite resumir y presentar una variable ordinal con valores de una gradiente, equivalente a semáforo que representa la intensidad de la inseguridad alimentaria.
- **Bajo costo:** La metodología tiene bajo costo y alta eficiencia en escenarios de emergencia, lo que permite destinar los recursos a la medición de la inseguridad alimentaria a nivel nacional y por desagregaciones geográficas de interés (departamentos, áreas y zonas geográficas), comparado con otras metodologías que solo reportan la inseguridad alimentaria a nivel nacional.
- **Relevancia:** El indicador de inseguridad alimentaria puede ser utilizado para focalizar o priorizar las acciones de las políticas e intervenciones sociales.

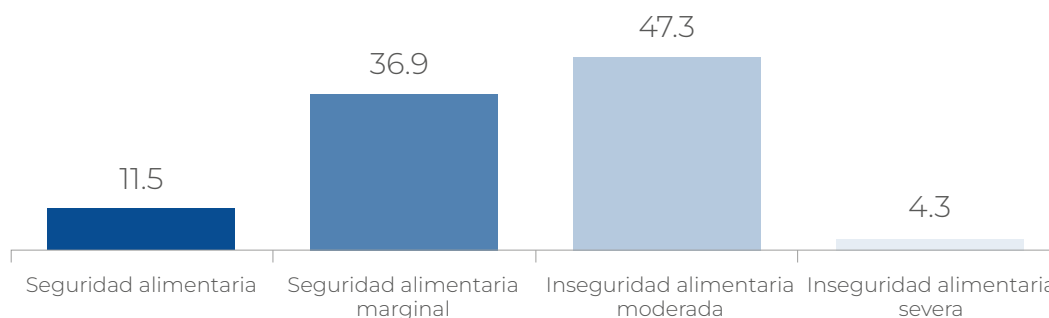
V. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, 2023

V.1 Inseguridad alimentaria a nivel nacional

Para el año 2023 se estimó que el porcentaje de hogares que se encontraba en inseguridad alimentaria era de 51.6%, mientras que 4.3% del total de hogares se encontraban en una situación más drástica puesto que estos tenían la condición de inseguridad alimentaria severa, situación que se genera producto de enfrentar brechas extremas en el consumo de alimentos o padecimiento extremo del agotamiento de los medios de vida que conducen a brechas en el consumo; mientras que el 47.3% de hogares tenía la condición de inseguridad alimentaria moderada, situación que se genera cuando los hogares tienen deficiencias en el consumo de alimentos inocuos y nutritivos, o cuando parcialmente cubren sus necesidades mínimas alimentarias empleando estrategias de afrontamiento como la venta de activos, gasto de ahorros, reducción de otros gastos del hogar o disposición a trabajar más.

De otro lado, el porcentaje de hogares en seguridad alimentaria alcanzó el 48.4%, siendo el 36.9% del total de hogares los que se encontraban en condición de seguridad alimentaria marginal, situación que se da cuando los hogares tienen un consumo de alimentos mínimamente adecuado sin emplear estrategias de afrontamiento irreversibles; sin embargo, sacrifican algunos gastos no alimentarios esenciales para sustentar el consumo de alimentos. A diferencia del 11.5% de hogares que se encontraban en una condición de seguridad alimentaria, los cuales son capaces de suplir las necesidades de alimentarias y no alimentarias esenciales sin emplear estrategias de afrontamiento atípicas.

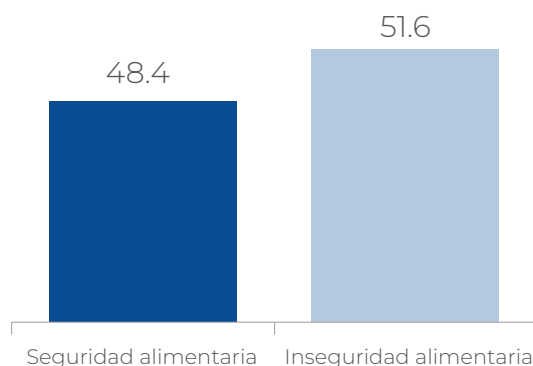
Gráfico 2. Perú: Índice e indicador de seguridad alimentaria, 2023 (Porcentaje de hogares)



Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

De acuerdo al Gráfico 3 se puede mostrar que 51.6% de hogares se encontraban en inseguridad alimentaria, lo que aproximadamente significa que 1 de cada 2 hogares se encontraba en dicha situación. Con relación al número de hogares, se estimó que 5.2 millones se encontraban en inseguridad alimentaria, mientras que 4.8 millones se encontraban en seguridad alimentaria. Cabe destacar que aproximadamente 433,949 hogares se encontraban en inseguridad alimentaria severa.

**Gráfico 3. Indicador de la seguridad alimentaria agrupada, 2023
(Porcentaje de hogares)**



Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Para un mejor entendimiento de la inseguridad alimentaria a partir de sus componentes, se muestra en el Cuadro 12 la consola CARI a nivel nacional²³.

**Cuadro 12. Consola de inseguridad alimentaria CARI, 2023
(Porcentaje de hogares)**

Indicador		Categorías de las variables de la consola				
Estado actual	Consumo de alimentos	Aceptable	Aceptable con estrategias de afrontamiento	Limitado	Pobre	Total
		23.8	50.9	19.5	5.7	100.0
Capacidad de afrontamiento	Vulnerabilidad económica	Empleo regular sin disminución de ingresos	Empleo regular con reducción de ingresos o trabajo informal/remesas sin cambios	Trabajo informal con reducción de ingresos/remesas con reducción de ingresos	Sin ingresos, dependiente de asistencia	Total
		18.4	36.6	38.5	6.5	100.0
	Estrategias de afrontamiento de los medios de vida	No adopta estrategias de afrontamiento	1 estrategia	2 estrategias	3 o más estrategias	Total
		18.4	36.6	38.5	6.5	100.0
Estado de seguridad alimentaria	ISA	Seguridad alimentaria	Seguridad alimentaria marginal	Inseguridad alimentaria moderada	Inseguridad alimentaria severa	Total
		11.5	36.9	47.3	4.3	100.0
		Seguridad alimentaria		Inseguridad alimentaria		Total
		48.4		51.6		100.0

Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

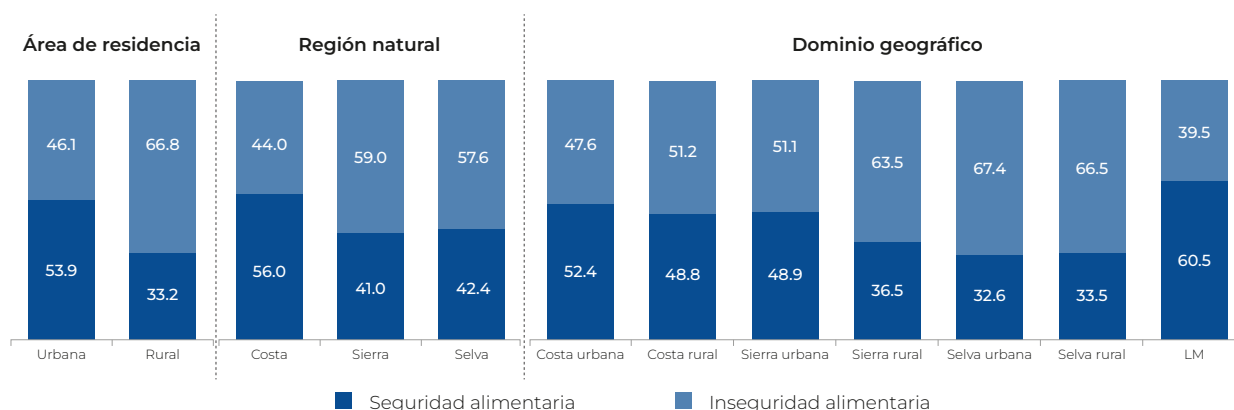
²³Los datos de la muestra son ponderados a través del factor de ponderación para obtener estimaciones a nivel nacional como para otros dominios de estudio.

En el contexto de recuperación económica, luego del periodo de emergencia sanitaria por la COVID-19, la mayoría de los hogares se mantuvieron en situación de privación e inestabilidad, posiblemente asociada a efectos coyunturales como la inflación de precios de los alimentos, protestas sociales, eventos climatológicos extremos, entre otros.

V.1.1 Según ámbito geográfico

Según ámbito geográfico, como se aprecia en el Gráfico 4, la inseguridad alimentaria alcanzó sus niveles más altos en el área de residencia rural, donde el 66.8% de los hogares se encontraban en dicha situación, mientras que en el área de residencia urbana dicha cifra fue de 46.1%. La inseguridad alimentaria varía entre las regiones naturales: ésta afectó principalmente al 59.0% de hogares ubicados en la región de la sierra, al 57.6% de la selva y al 44.0% de la costa. Con relación a los dominios geográficos, la inseguridad alimentaria alcanzó sus niveles más altos en la selva urbana, donde el 67.4% de hogares se encuentran en dicha situación, seguido por la selva rural con 66.5%, sierra rural con 63.5%, entre otros dominios.

Gráfico 4. Indicador de seguridad alimentaria agrupada, según ámbitos geográficos, 2023 (Porcentaje de hogares)



LM: Lima Metropolitana que comprende 43 distritos de la Provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.

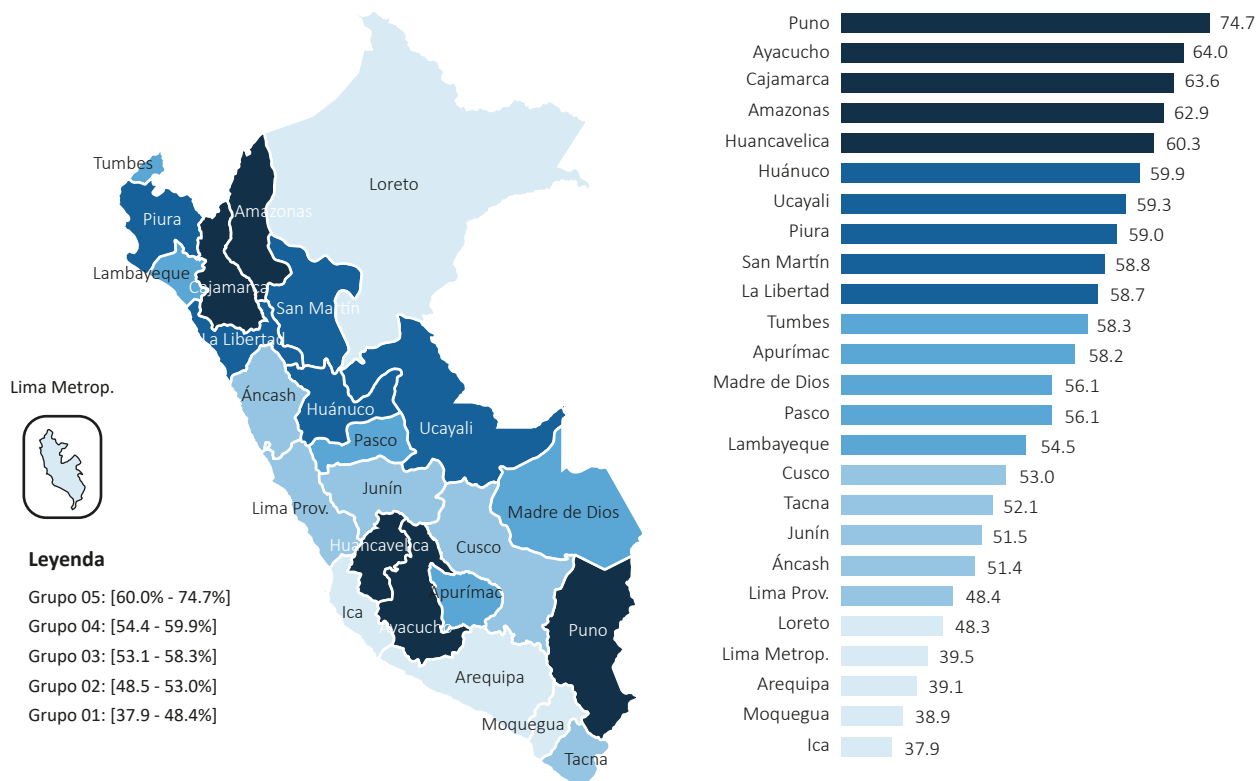
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

V.1.2 Según departamento

En el primer semestre del 2023, la economía peruana se vio afectada por conflictos sociales y eventos climáticos los cuales influenciaron en una contracción de la economía, puesto que, debido a dichos factores socioambientales, esta se redujo en 0.45% en el periodo mencionado con una contracción aún mayor en los departamentos, según lo detalló el INEI (2023).

En este contexto político, social y económico, la inseguridad alimentaria afectó más al departamento de Puno (74.7%), seguido de Ayacucho (64.0%), Cajamarca (63.6%), Amazonas (62.9%) y Huancavelica (60.3%). Por otra parte, los departamentos con los niveles de inseguridad alimentaria relativamente menores fueron, Lima provincias (48.4%), Loreto (48.3%), Lima Metropolitana (39.5%), Arequipa (39.1%), Moquegua (38.9%) e Ica (37.9%).

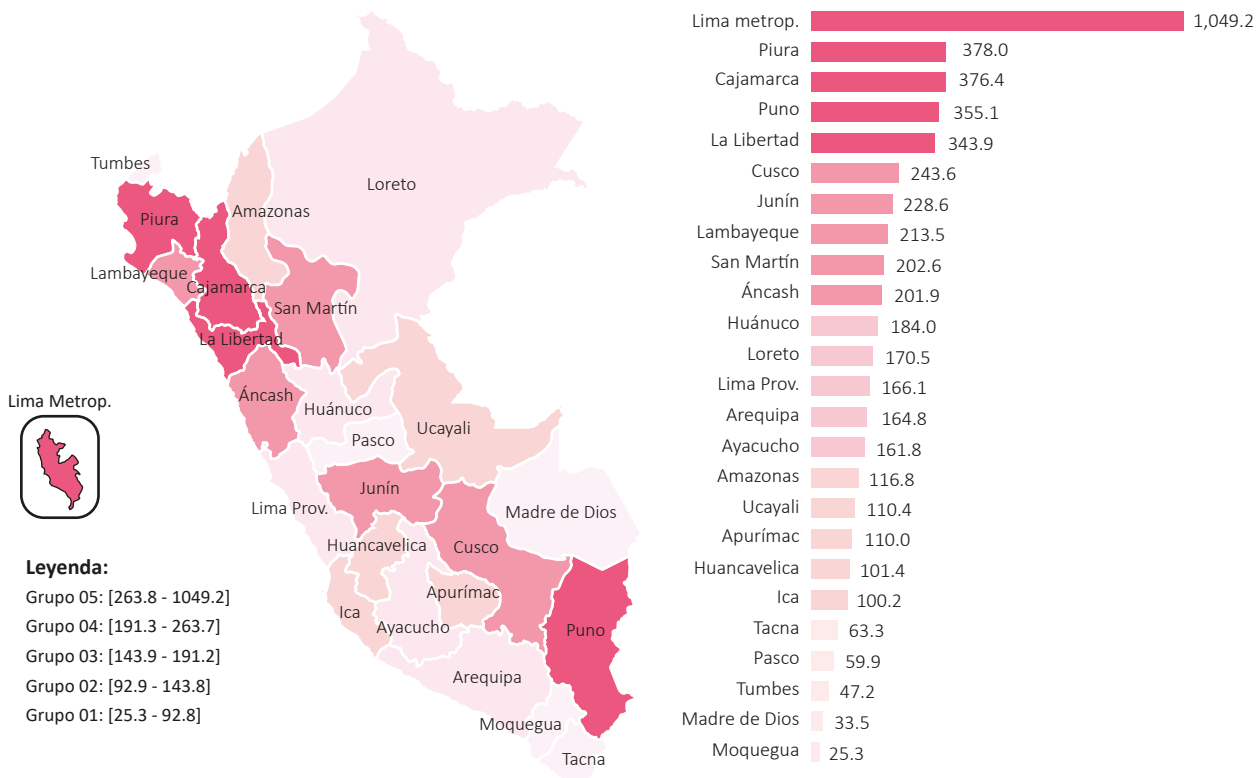
**Gráfico 5. Perú: Inseguridad alimentaria según departamento, 2023
(Porcentaje de hogares)**



1/ Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la Provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.
 2/ Lima Prov. Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.
 Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

En cuanto al número de hogares, ver el **Gráfico 6**, al 2023 se estimó que el área de Lima Metropolitana es el área política administrativa con mayor número de hogares en inseguridad alimentaria (1.04 millones de hogares), seguido por los departamentos Piura (378 mil hogares), Cajamarca (376.4 mil hogares), Puno (355.1 mil hogares) y La Libertad (343.9 mil hogares), quienes en conjunto conglomeran la mayor cantidad de hogares con inseguridad alimentaria. De otro lado, los departamentos con menor número de hogares en situación de inseguridad alimentaria fueron Tacna (63.3 mil hogares), Pasco (59.9 mil hogares), Tumbes (47.2 mil hogares), Madre de Dios (33.5 mil hogares) y Moquegua (25.3 mil hogares).

Gráfico 6. Perú: Inseguridad alimentaria según departamentos, 2023
(Miles de hogares)

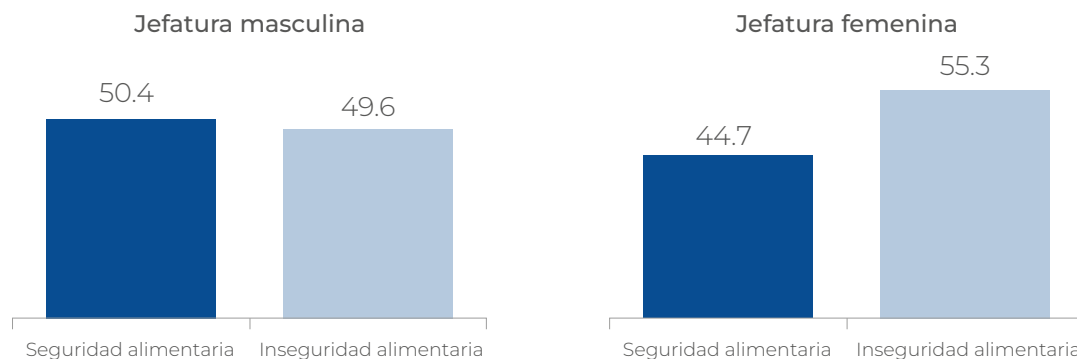


1/ Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la Provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.
 2/ Lima Prov. Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.
 Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

V.1.3 Según sexo del jefe de hogar

Los hogares en los que las mujeres son jefes de hogar presentan mayor proporción de inseguridad alimentaria (55.3%), en comparación con los hogares con jefatura de hogar masculina (49.6%), dicha diferencia es estadísticamente significativa.

Gráfico 7. Indicador de la seguridad alimentaria según sexo del jefe de hogar, 2023
(Porcentaje de hogares)

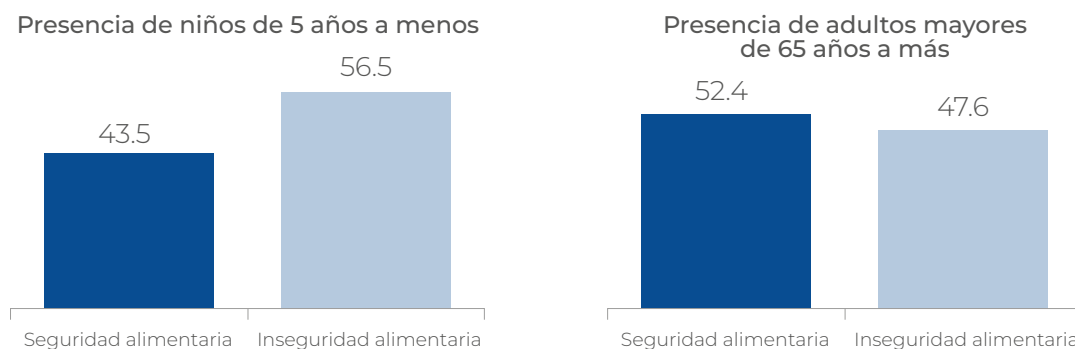


Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

V.1.4 Según presencia de niños, niñas y adultos mayores en el hogar

En relación a los hogares con presencia de niños y niñas de 5 años a menos, se encontró que el 56.5% de los hogares presentaba una situación de inseguridad alimentaria; mientras que en hogares con presencia de adultos mayores de 65 años a más el porcentaje era del 47.6%. Este porcentaje menor podría deberse a que los adultos mayores, incluso luego de la edad de jubilación, aún realizan actividades económicas para su sustento y aportan dinero al presupuesto del hogar, financian y mantienen parte del consumo de bienes o servicios esenciales como son los alimentos; a diferencia de los niños de 5 años a menos, quienes no forman parte del mercado de trabajo.

Gráfico 8. Indicador de seguridad alimentaria según presencia de niños y adultos mayores en el hogar, 2023 (Porcentaje de hogares)

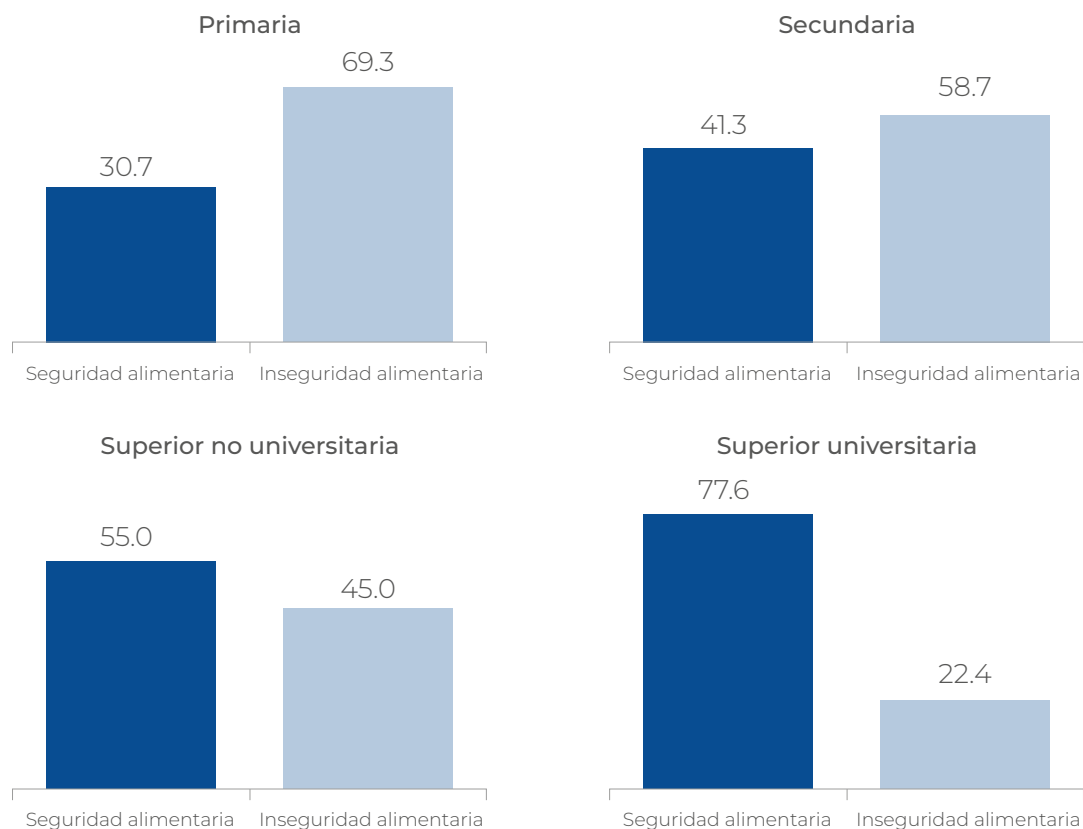


Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

V.1.5 Según nivel educativo alcanzado por el jefe de hogar

Respecto a los hogares donde el jefe de hogar alcanzó el nivel educativo de primaria (completa, incompleta) o no tiene nivel educativo, se observó que el porcentaje de estos hogares en inseguridad alimentaria alcanzó el 69.3%; mientras que si alcanzaba niveles superiores, la inseguridad alimentaria en el hogar disminuye, esto podría deberse a que si el nivel educativo del jefe de hogar alcanza niveles superiores podría incrementar las oportunidades de mejora de calidad de vida del hogar, además de proporcionar habilidades y capacidades necesarias para acceder a empleos de calidad y, consecuentemente, a mejoras en ingresos salariales, lo cual les podría dar acceso a alimentos y disminuir las estrategias de consumo en épocas de crisis o inestabilidad económica.

Gráfico 9. Indicador de seguridad alimentaria según nivel educativo alcanzado por el jefe de hogar, 2023 (Porcentaje de hogares)



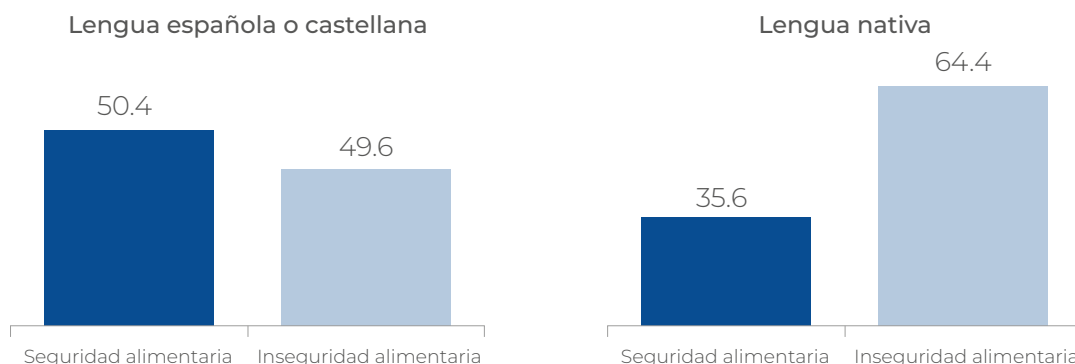
Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

V.1.6 Según lengua materna

La proporción de hogares en situación de inseguridad alimentaria es mayor en hogares donde el jefe de hogar declara tener como lengua aprendida en su niñez una lengua nativa²⁴ (64.4%), a diferencia de hogares donde el jefe de hogar declara tener como lengua materna la castellana (49.6%).

²⁴La categoría lengua nativa comprende idiomas como quechua, aimara y ashaninka.

Gráfico 10. Indicador de seguridad alimentaria según lengua materna del jefe de hogar, 2023 (Porcentaje de hogares)



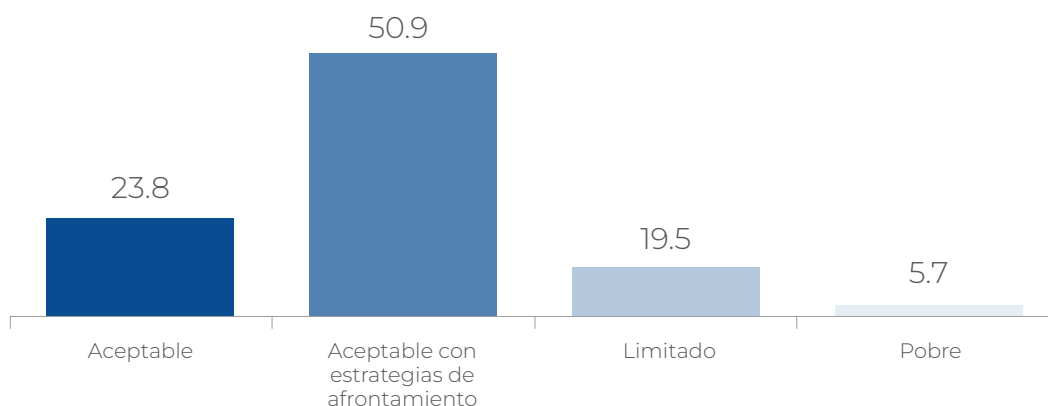
Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

V.2 Consumo de alimentos

De acuerdo con los resultados, como se puede apreciar en el Gráfico 11, agrupando a los hogares que tuvo un consumo de alimentos pobre o limitado, se obtuvo que el 25.2% de los hogares tuvo un consumo de alimentos deficiente, es decir tienen una brecha en el consumo de alimentos; lo cual refleja una dieta limitada con alta dependencia en cereales y otros alimentos básicos. De manera particular, el 19.5% de hogares tuvo un limitado consumo de alimentos y el 5.7% alcanzó un consumo de alimentos pobre; es decir, la frecuencia y diversidad dietaria era limitada, haciéndolos propensos a encontrarse en inseguridad alimentaria. De otro lado, el 50.9% de hogares, si bien tienen un consumo de alimentos aceptable en frecuencia como en calidad, no dejaron de adoptar alguna estrategia para satisfacer sus necesidades alimentarias debido a la escasez que padecieron en los siete días anteriores a la encuesta. Por su parte, solo 23.8% de hogares no tuvieron dificultad alguna para acceder a un consumo de alimentos aceptable.

Con relación al número de hogares con consumo de alimentos deficiente, se estimó que 2.5 millones se encontraron en dicha situación; mientras que 7.5 millones se encontraban con consumo de alimentos no deficiente (aceptable y aceptable con estrategias de afrontamiento).

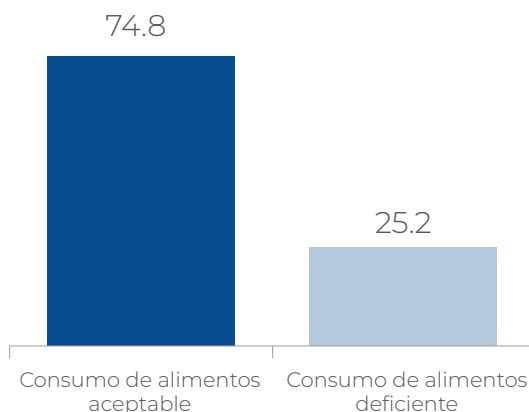
Gráfico 11. Perú: Indicador de consumo de alimentos, 2023 (Porcentaje de hogares)



Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

En el Gráfico 12 se muestra que entre dos a tres hogares de diez se encontraban con consumo de alimentos deficiente; además, su dieta no era muy diversificada y su frecuencia de consumo era limitada.

Gráfico 12. Estado del consumo de alimentos agrupado, 2023 (Porcentaje de hogares)



Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023. Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

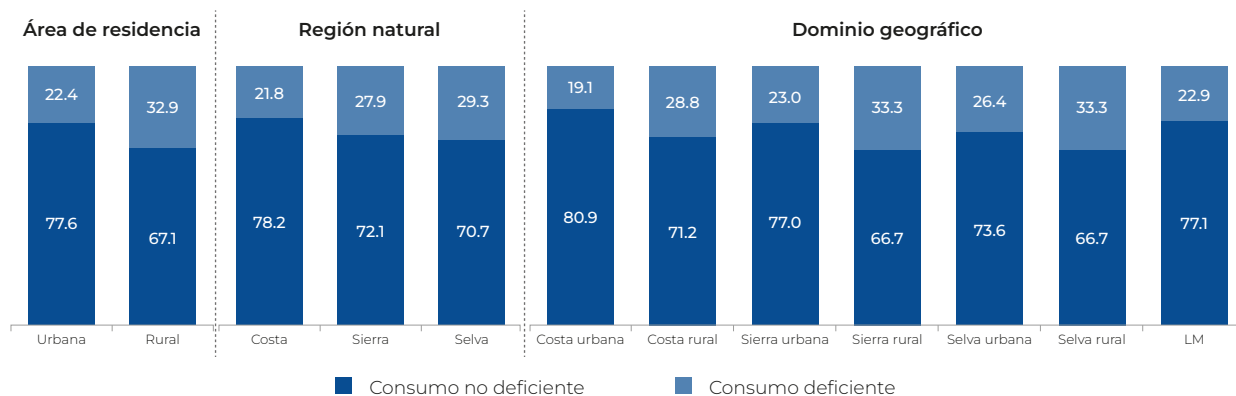
V.2.1 Consumo de alimentos, según ámbito geográfico

Según ámbitos geográficos, el consumo de alimentos deficiente alcanzó niveles más altos en el área rural que en el área urbana, donde el 32.9% de los hogares rurales se encontraban en dicha situación, mientras que en el área urbana dicha cifra fue de 22.4%.

Según regiones naturales, el 29.3% de hogares ubicados en la selva tenían un consumo de alimentos deficiente, mientras que en la sierra y costa alcanzaron el 27.9% y el 21.8% respectivamente.

Con relación a los dominios geográficos, el consumo de alimentos deficiente alcanzó sus niveles más altos en la sierra rural y selva rural con 33.3% de hogares que se encontraban en dicha situación, seguido por hogares de la costa rural con 28.8%.

Gráfico 13. Estado del consumo de alimentos agrupado, según ámbitos geográficos, 2023 (Porcentaje de hogares)



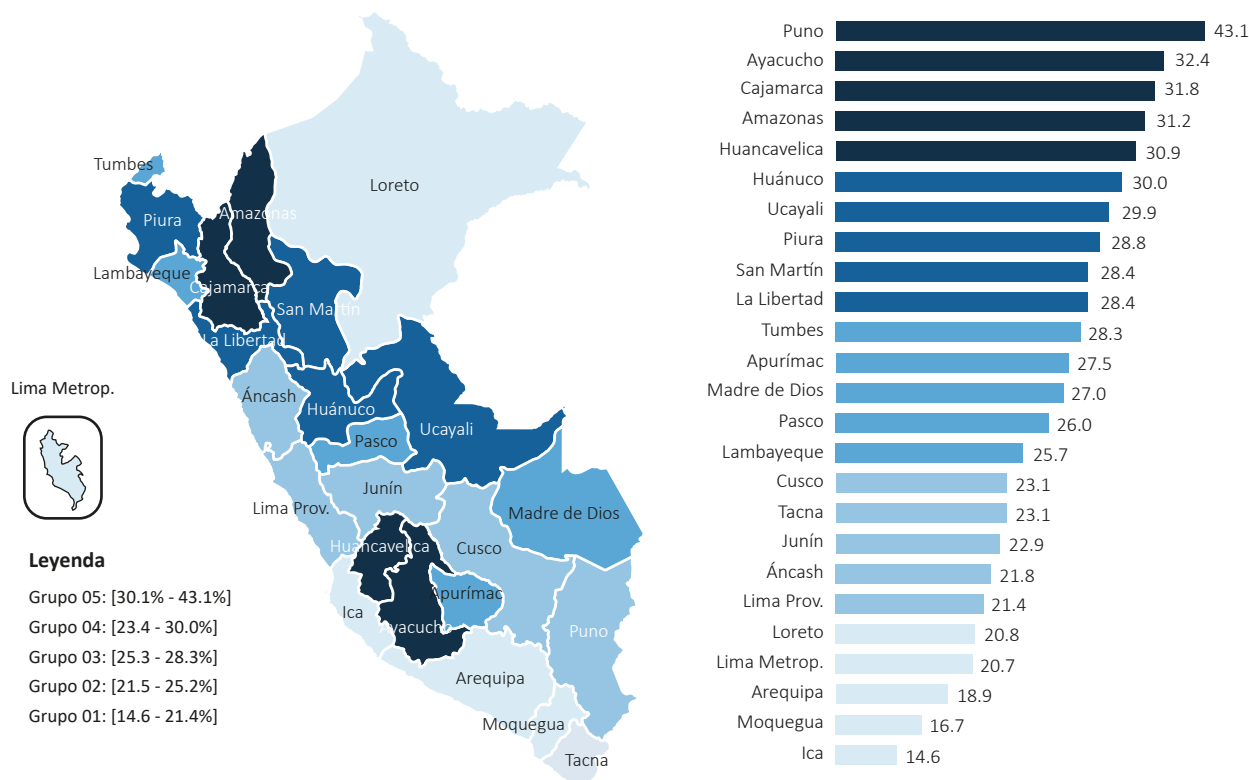
LM: Lima Metropolitana que comprende 43 distritos de la Provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao. Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023. Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

V.2.2 Consumo de alimentos, según departamento

Como se aprecia en el Gráfico 14, los departamentos con mayor porcentaje de hogares que tienen un consumo de alimentos deficiente fueron Puno (43.1%), Amazonas (32.4%), Junín (31.8%), Huancavelica (31.2%) y Huánuco (30.9%); mientras que los departamentos con niveles de consumo de alimentos deficiente relativamente bajos fueron, Cusco (21.4%), La Libertad (20.8%), Ica (20.7%), Moquegua (18.9%), Arequipa (16.7%) y Piura (14.6%). En todos los departamentos del país se muestra un porcentaje de hogares que tuvieron brechas de acceso al consumo de alimentos, reduciendo su diversidad dietaria y frecuencia de consumo, haciéndolos propensos a caer en inseguridad alimentaria.

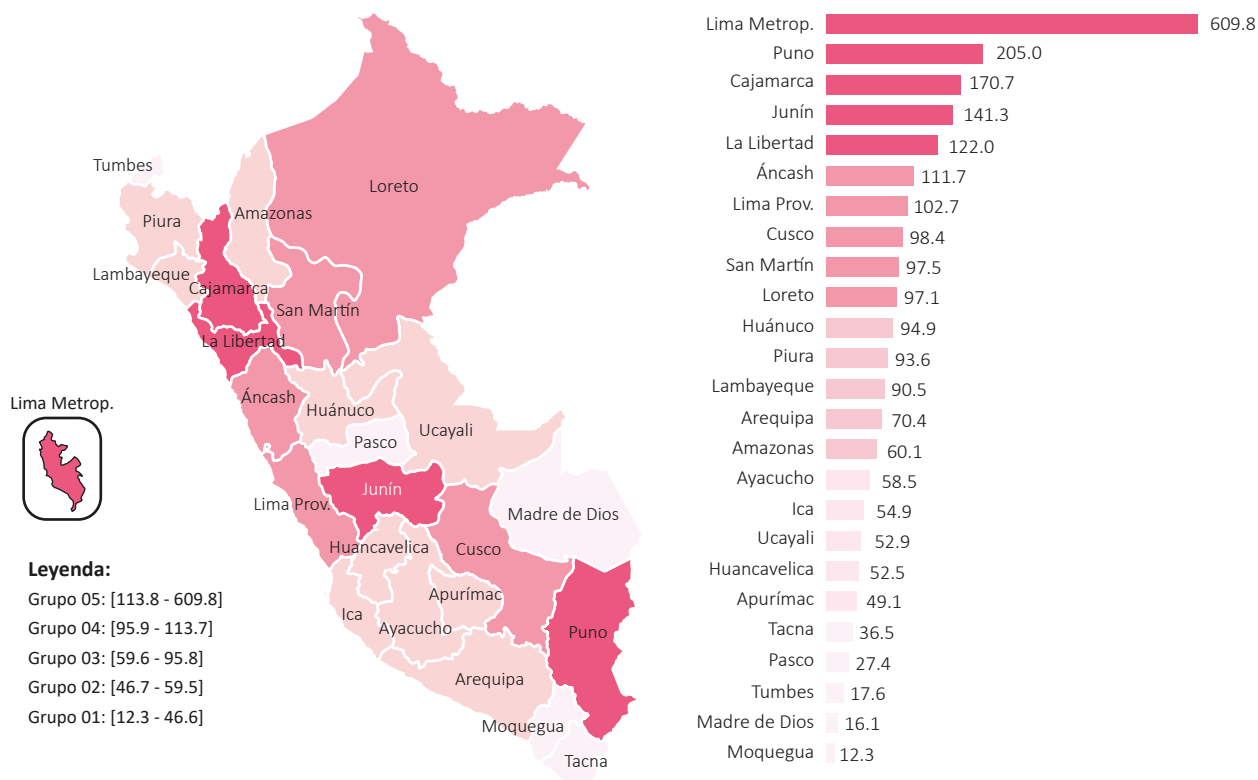
Respecto al número de hogares con consumo de alimentos deficiente, como se muestra en el Gráfico 15, al 2023 se estimó que Lima Metropolitana es el espacio geográfico con mayor número de hogares (609.8 miles de hogares), seguido por departamentos de Puno (205 mil hogares), Cajamarca (170.7 mil hogares), Junín (141.3 mil hogares) y La Libertad (122 mil hogares). De otro lado, los departamentos con menor número de hogares con consumo de alimentos deficiente fueron Tacna (36.5 mil hogares), Pasco (27.4 mil hogares), Tumbes (17.6 mil hogares), Madre de Dios (16.1 mil hogares) y Moquegua (12.3 mil hogares).

Gráfico 14. Perú: Consumo de alimentos deficiente según departamentos, 2023 (Porcentaje de hogares)



1/ Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la Provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.
 2/ Lima Prov. Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.
 Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

**Gráfico 15. Perú: Consumo de alimentos deficiente, según departamentos 2023
(En miles de hogares)**



1/ Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la Provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Lima Prov. Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

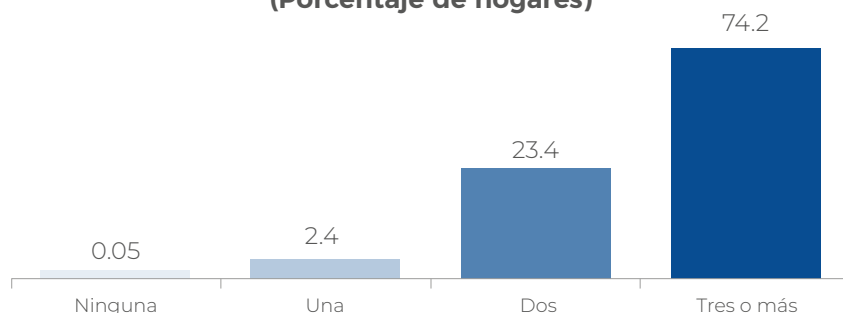
Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

V.2.3 Frecuencia de consumo de alimentos

Al preguntar por la frecuencia de consumo de alimentos en el hogar en los últimos 7 días previos a la encuesta, se encontró que para el 2023, los hogares que contaron con tres o más alimentos al día fueron de 74.2%, mientras que el 23.4% de hogares contaron con dos alimentos al día, 2.4% consumieron solo un alimento al día, y 0.05% de hogares manifestaron no haber consumido ningún tipo de alimento al día.

Gráfico 16. Perú: Frecuencia de consumo de comidas en los hogares, 2023 (Porcentaje de hogares)



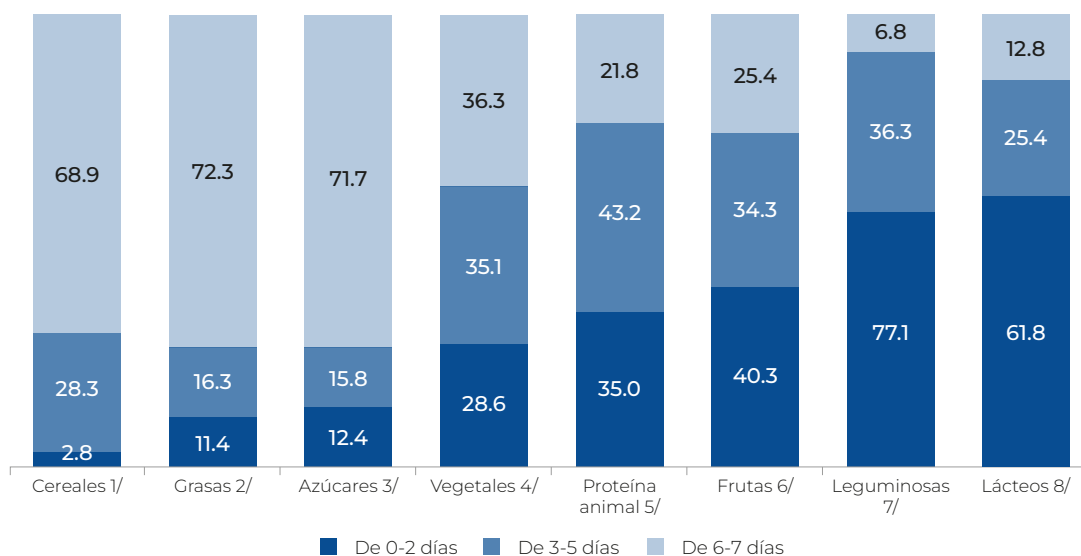
Nota: El coeficiente de variación para la categoría ninguna es igual a 94.3%, por lo que dicho valor debe ser considerado como referencial.

Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

De acuerdo a la frecuencia de consumo, en la semana previa a la encuesta, los grupos de alimentos más consumidos fueron los cereales, grasas y azúcares, donde 7 de cada 10 hogares los consumen la mayor cantidad de días de la semana. De otro lado, los alimentos de menor frecuencia de consumo fueron los lácteos y leguminosas (frijoles, menestras, entre otros), que son consumidos hasta en 2 días a la semana.

Gráfico 17. Perú: Consumo frecuente por grupo de alimentos en los hogares, 2023 (Porcentaje de hogares)



1/ Cereales: Comprende el consumo de cereales y tubérculos: maíz, arroz, trigo (pelado, resbalado, morón), avena, cebada, pasta o fideo, pan, harinas, papa, camote, yuca, olluco, harina de plátano, en los últimos 7 días.

2/ Grasas: Comprende el consumo de manteca, aceite vegetal, margarina, mantequilla, crema y otras grasas o aceites (palta o aceituna), en los últimos 7 días.

3/ Azúcares: Comprende el consumo de miel, pastel, galletas, dulces, bebidas azucaradas, gaseosas, etc. en los últimos 7 días.

4/ Vegetales: Comprende el consumo de apio, betarraga, poro, choclo, tomate, cebolla, coliflor, rábanos, zapallito italiano (calabacín), berenjena, vegetales anaranjados y de hojas verdes); vegetales anaranjados: zanahoria, zapallo, pimiento, rocoto, ají amarillo/rojo. Así como, de Vegetales de hojas verdes: Berro, brócoli, col, espinaca, albahaca, lechuga, culantro, habas frescas, arvejas frescas, en los últimos 7 días.

5/ Proteína animal: Corresponde el consumo de carnes y derivados como: carnes rojas y blancas, vísceras de todo tipo (res, pollo, cerdo, conejo, oveja, carnero, alpaca, cuy, aves de corral y animales silvestres); huevos y/o pescado (Incluye atún en lata, sardinas y/u otros mariscos como: jurel, bonito, anchoveta, atún, caballa, corvina, sardina, algunos mariscos como choros, cangrejo, machas), vísceras de color rojo (sangrecita, bazo de res, hígado y corazón de pollo, res, cordero, pulmón de res (bofe), relleno o morcilla, en los últimos 7 días.

6/ Frutas: Comprende el consumo de los siguientes productos: plátano, manzana, naranja, mandarinas, limones, mangos, papaya, sandía, melón, granadilla, fresas, uvas, aguaymanto, mango, papaya, melón, mandarina, durazno, tuna (de colores), en los últimos 7 días.

7/ Leguminosas: Comprende el consumo de leguminosas, nueces y semillas secas como menestras (frijoles, lentejas, pallares, arvejas), maní, almendras y pecanas, en los últimos 7 días.

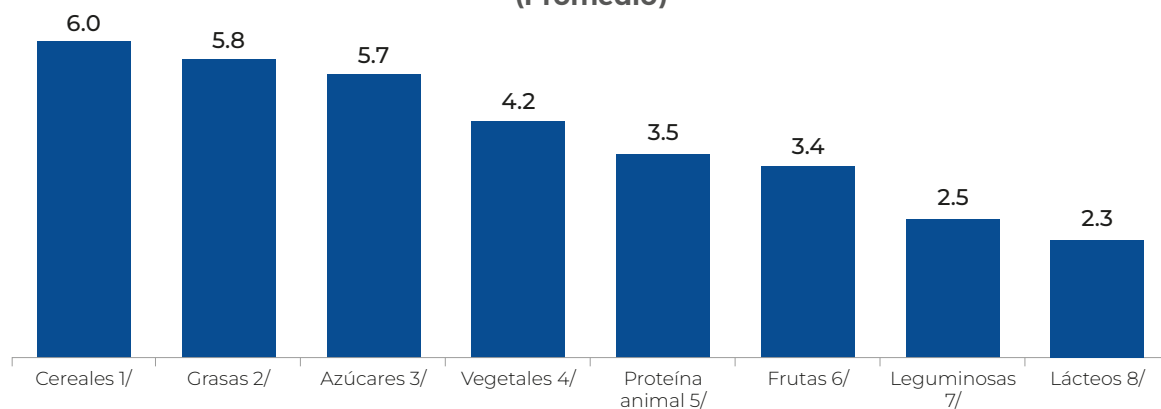
8/ Lácteos: Comprende el consumo de leche fresca, evaporada o en polvo, yogurt, queso, quesillo, cuajada y requesón, en los últimos 7 días.

Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

El Gráfico 18 muestra que la mayoría de los hogares consumieron cereales casi todos los días a la semana (6 días en promedio), seguido por el consumo de grasas (5.8 días en promedio) y azúcares (5.7 días en promedio). Los productos como bebidas azucaradas, galletas, dulces, gaseosas, entre otros, son considerados ultraprocesados²⁵. La OPS (2019) señala que el incremento de las ventas y consumo de estos productos se asocian con el incremento del peso corporal y son un importante impulsor de las crecientes tasas de sobrepeso y obesidad. El MINSA (2019) sugiere evitar su consumo a fin de prevenir enfermedades y elegir alimentos naturales como base de la alimentación y practicar un estilo saludable. También se recomienda consumir con moderación productos procesados²⁶ por su alta cantidad de sal y azúcar.

Gráfico 18. Perú: Frecuencia de consumo de los principales grupos de alimentos, en días/semana, 2023 (Promedio)



1/ Cereales: Comprende el consumo de cereales y tubérculos: maíz, arroz, trigo (pelado, resbalado, morón), avena, cebada, pasta o fideo, pan, harinas, papa, camote, yuca, olluco, harina de plátano, en los últimos 7 días.

2/ Grasas: Comprende el consumo de manteca, aceite vegetal, margarina, mantequilla, crema y otras grasas o aceites (palta o aceituna), en los últimos 7 días.

3/ Azúcares: Comprende el consumo de miel, pastel, galletas, dulces, bebidas azucaradas, gaseosas, etc. en los últimos 7 días.

4/ Vegetales: Comprende el consumo de apio, betarraga, poro, choclo, tomate, cebolla, coliflor, rábanos, zapallito italiano (calabacín), berenjena, vegetales anaranjados y de hojas verdes); vegetales anaranjados: zanahoria, zapallo, pimiento, rocoto, ají amarillo/rojo. Así como, de Vegetales de hojas verdes: Berro, brócoli, col, espinaca, albahaca, lechuga, culantro, habas frescas, arvejas frescas, en los últimos 7 días.

5/ Proteína animal: Corresponde el consumo de carnes y derivados como: carnes rojas y blancas, vísceras de todo tipo (res, pollo, cerdo, conejo, oveja, carnero, alpaca, cuy, aves de corral y animales silvestres); huevos y/o pescado (Incluye atún en lata, sardinas y/u otros mariscos como: jurel, bonito, anchoveta, atún, caballa, corvina, sardina, algunos mariscos como choros, cangrejo, machas), vísceras de color rojo (sangrecita, bazo de res, hígado y corazón de pollo, res, cordero, pulmón de res (bofe), relleno o morcilla, en los últimos 7 días.

6/ Frutas: Comprende el consumo de los siguientes productos: plátano, manzana, naranja, mandarinas, limones, mangos, papaya, sandía, melón, granadilla, fresas, uvas, aguaymanto, mango, papaya, melón, mandarina, durazno, tuna (de colores), en los últimos 7 días.

7/ Leguminosas: Comprende el consumo de leguminosas, nueces y semillas secas como menestras (frijoles, lentejas, pallares, arvejas), maní, almendras y pecanas, en los últimos 7 días.

8/ Lácteos: Comprende el consumo de leche fresca, evaporada o en polvo, yogurt, queso, quesillo, cuajada y requesón, en los últimos 7 días.

Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

²⁵Según la OPS (2019), los alimentos ultraprocesados tienen la característica de basarse en sustancias extraídas o derivadas de alimentos, además de aditivos y cosméticos que dan color, sabor o textura para intentar imitar a los alimentos. Estos productos están nutricionalmente desequilibrados. Tienen un elevado contenido en azúcares libres, grasa total, grasas saturadas y sodio, y un bajo contenido en proteína, fibra alimentaria, minerales y vitaminas, en comparación con los productos, platos y comidas sin procesar o mínimamente procesados. Son ejemplos de este tipo de alimentos, las bebidas gaseosas endulzadas, jugos de frutas embotellados, panes empaquetados, golosinas, queques empaquetados, la mayoría de galletas dulces y saladas, comidas para preparar en microondas, entre otros.

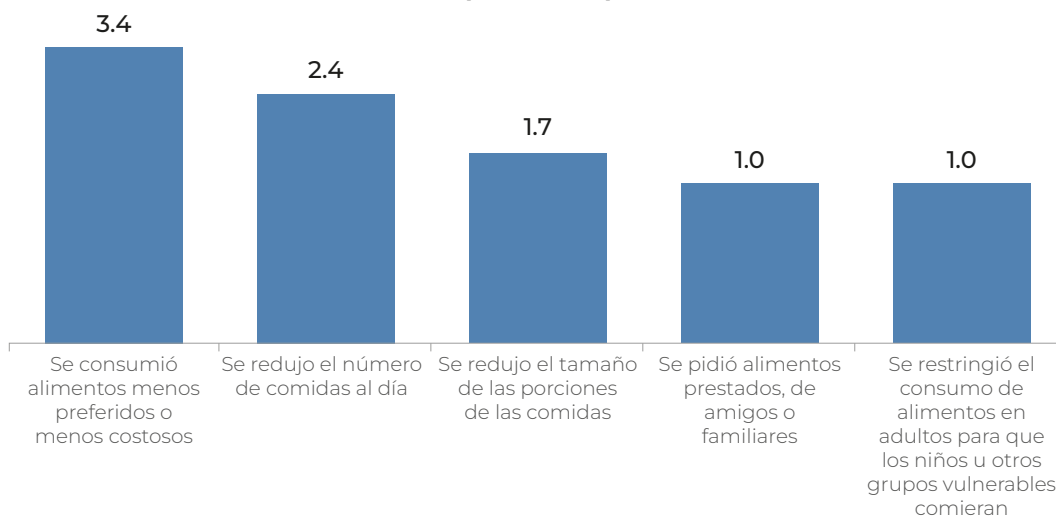
²⁶Los alimentos procesados son alimentos alterados por la adición o introducción de sustancias (sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos) que cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración, hacerlos más agradables o atractivos (Monteiro & Cannon, 2012).

V.2.4 Estrategias de afrontamiento a partir del consumo de alimentos

Las estrategias de afrontamiento basadas en el consumo de alimentos, mide la dependencia de los hogares respecto al uso de estrategias de corto plazo para satisfacer o mantener el consumo de alimentos debido a la escasez de estos. La adopción de estrategias permite estimar la gravedad de la inseguridad alimentaria, pues mientras más utiliza estas estrategias presupone que el hogar no puede satisfacer sus necesidades alimentarias con los activos que cuenta.

En el **Gráfico 19** se observa que, a nivel nacional, la estrategia de consumir alimentos menos preferidos o menos costosos es la más utilizada por los hogares (entre tres a cuatros veces a la semana); esta estrategia indica cambios en los hábitos alimenticios y dietéticos en el hogar para aminorar el impacto del alza de precios de los alimentos, caídas en los ingresos, o escasez de los mismos; así como reducir el número de comidas al día (entre tres a dos veces a la semana) y el de reducir el tamaño de las porciones de las comidas (una a dos veces a la semana). Respecto a las estrategias de pedir alimentos prestados y de restringir el consumo de alimentos de adultos para que niños y niñas u otros grupos vulnerables pudieran comer, son estrategias utilizadas una vez por semana por los hogares.

Gráfico 19. Perú: Número de días en promedio que se adoptan estrategias de consumo, en días/semana, 2023 (Promedio)



Nota: Se considera a todos los hogares a nivel nacional.

Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Respecto al porcentaje de hogares que adoptan estrategias de consumo, en el 2023, la estrategia más utilizada fue la de consumir alimentos menos preferidos o menos costosos en todos los ámbitos geográficos, seguida por la estrategia de pedir alimentos prestados, de amigos o familiares, reducir el tamaño de las porciones de las comidas, reducir el número de comidas al día y de restringir el consumo de alimentos en adultos para que los niños u otros grupos vulnerables comieran.

Cuadro 13. Porcentaje de hogares que sí adoptaron alguna estrategia de consumo, 2023

Estrategia	Nacional	Área de residencia		Región natural			Dominio geográfico						
		Urbana	Rural	Costa	Sierra	Selva	Costa urbana	Sierra urbana	Selva urbana	Costa rural	Sierra rural	Selva rural	Lima Metrop.
Se consumió alimentos menos preferidos o menos costosos	85.1	83.0	90.8	82.0	87.3	89.2	82.0	84.1	88.4	91.1	90.9	90.3	81.2
Se redujo el número de comidas al día	42.0	40.0	47.5	40.4	41.0	49.3	47.1	38.6	45.2	55.3	43.7	55.0	34.2
Se redujo el tamaño de las porciones de las comidas	53.6	52.3	56.9	51.3	53.8	60.2	56.8	53.4	56.9	55.9	54.3	64.7	46.8
Se pidió alimentos prestados, de amigos o familiares	64.8	62.8	70.3	61.1	66.3	72.5	67.1	65.0	70.0	73.1	67.8	75.9	55.7
Se restringió el consumo de alimentos en adultos para que los niños y otros grupos vulnerables comieran	32.3	31.3	35.0	32.4	30.4	36.7	34.6	27.5	35.5	36.2	33.6	38.4	30.5

Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

V.3 Vulnerabilidad económica

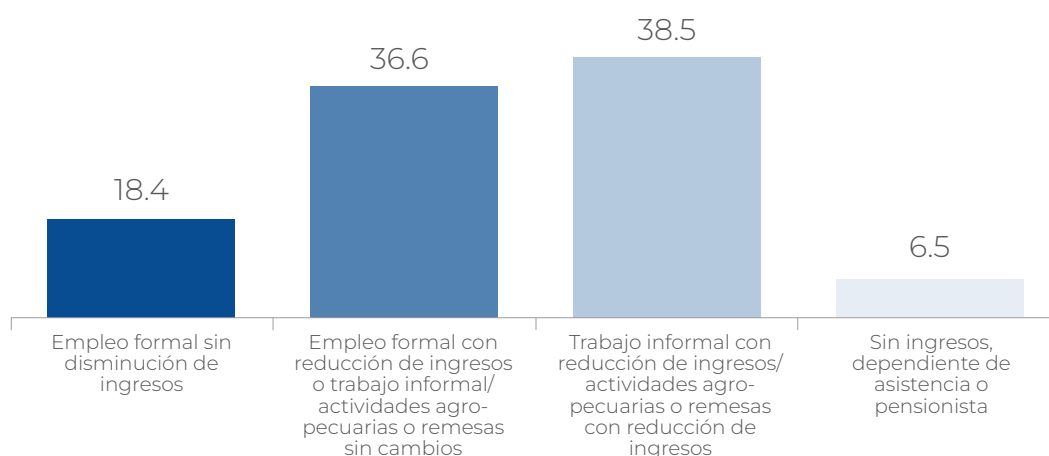
En relación al indicador de vulnerabilidad económica, como se ve en el Gráfico 20, si agrupamos las categorías de "Sin ingresos, dependiente de asistencia o pensionista"²⁷ y "Trabajo informal con reducción de ingresos, actividades agropecuarias o remesas con reducción de ingresos"²⁸ el 45.0% de los hogares se encontraba en vulnerabilidad económica, lo cual significa que la principal fuente de ingresos del hogar dependía de actividades no del todo estables. Mientras que el 55.0% de hogares que manifestaron tener ingresos provenientes de un empleo formal sin disminución de ingresos (18.4%) o tenían un empleo formal el cual había sufrido de una reducción de ingresos o era proveniente de trabajos informales, actividades agropecuarias o remesas (36.6%).

Respecto al número de hogares que se encontraba en situación de vulnerabilidad económica, se estimó que 4.5 millones se encontraban en dicha situación; mientras que 5.5 millones se encontraban en situación de no vulnerabilidad económica.

²⁷Esta categoría agrupa las fuentes principales de ingresos provenientes de: 1) asistencia de gobierno/programas de protección social, 2) pensión de jubilación (AFP, ONP), 3) asistencia de naciones unidas/ONGs/organizaciones caritativas, 4) no percibían ninguna fuente de ingresos.

²⁸Esta categoría agrupa las fuentes principales de ingresos proveniente de: 1) trabajo de jornalero con salario irregular, 2) trabajo de limpieza/de cuidado en casa de otras personas (trabajador del hogar remunerado), 3) actividades agropecuarias independientes (agricultor, ganadero); sumado a, 4) remesas de migrantes o ayuda de familiares/amigos, todas las cuales fueron afectadas por algún tipo de reducción de ingresos económicos.

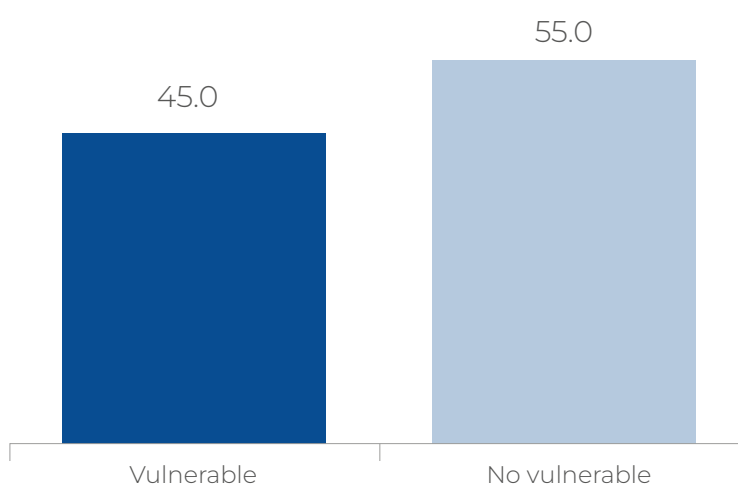
**Gráfico 20. Perú: Indicador de vulnerabilidad económica, 2023
(Porcentaje de hogares)**



Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

De acuerdo al Gráfico 21 se muestra que, de cada 10 hogares, entre 4 a 5 de ellos se encontraban en vulnerabilidad económica, siendo una característica de este grupo, que se encuentran percibiendo ingresos desde actividades informales o irregulares²⁹. Debido a la precariedad de la generación de ingresos, los hogares en situación de vulnerabilidad económica se encuentran en una situación altamente vulnerable ante eventos donde se les restringía su actividad laboral, puesto que también restringen sus ingresos, por lo que estos hogares tienen una alta probabilidad de caer en inseguridad alimentaria.

**Gráfico 21. Estado de la vulnerabilidad económica agrupada, 2023
(Porcentaje de hogares)**



Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

²⁹Esta categoría agrupa actividades cuya fuente principal de ingreso provienen del trabajo informal/ irregular: trabajo de jornalero con salario irregular, comercio informal/venta ambulante, trabajo de limpieza/de cuidado en casa de otras personas o trabajo en actividades agropecuarias independientes como agricultor o ganadero.

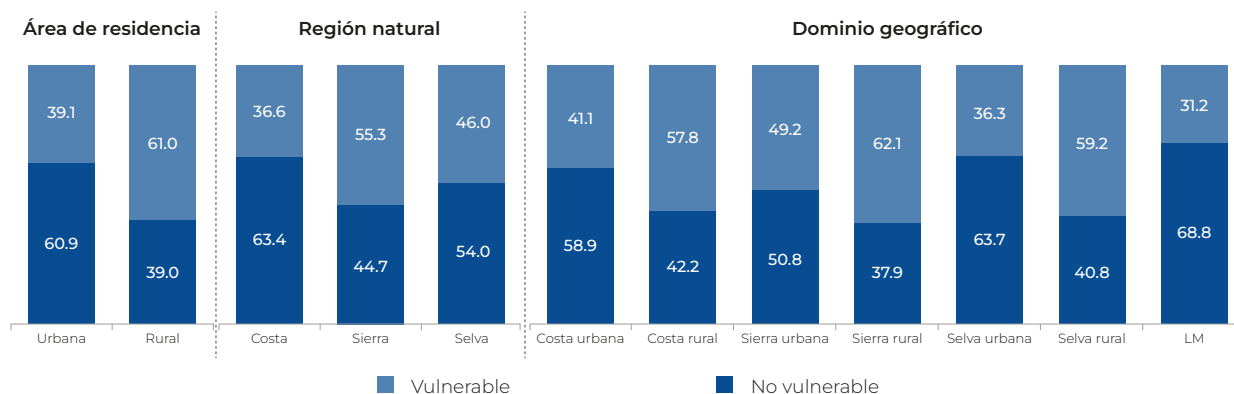
V.3.1 Vulnerabilidad económica según ámbito geográfico

La vulnerabilidad económica de los hogares se encuentra presente en todos los niveles geográficos; ésta se encuentra con mayor presencia en el área rural, donde el 61.0% de los hogares se encontraban en dicha situación, mientras que en el área urbana dicha cifra fue de 39.1%.

Según regiones naturales, el 55.3% de hogares ubicados en la sierra se encontraba en vulnerabilidad económica, mientras que en la selva y costa estos porcentajes alcanzaron el 46.0% y el 36.6%, respectivamente.

Con relación a los dominios geográficos, la vulnerabilidad económica alcanzó sus niveles más altos en la sierra rural con 62.1% de hogares que se encontraban en dicha situación, seguido por hogares de la selva rural con 59.2%, costa rural con 57.8%.

Gráfico 22. Estado de la vulnerabilidad económica agrupada, según ámbitos geográficos, 2023 (Porcentaje de hogares)



LM: Lima Metropolitana que comprende 43 distritos de la Provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.

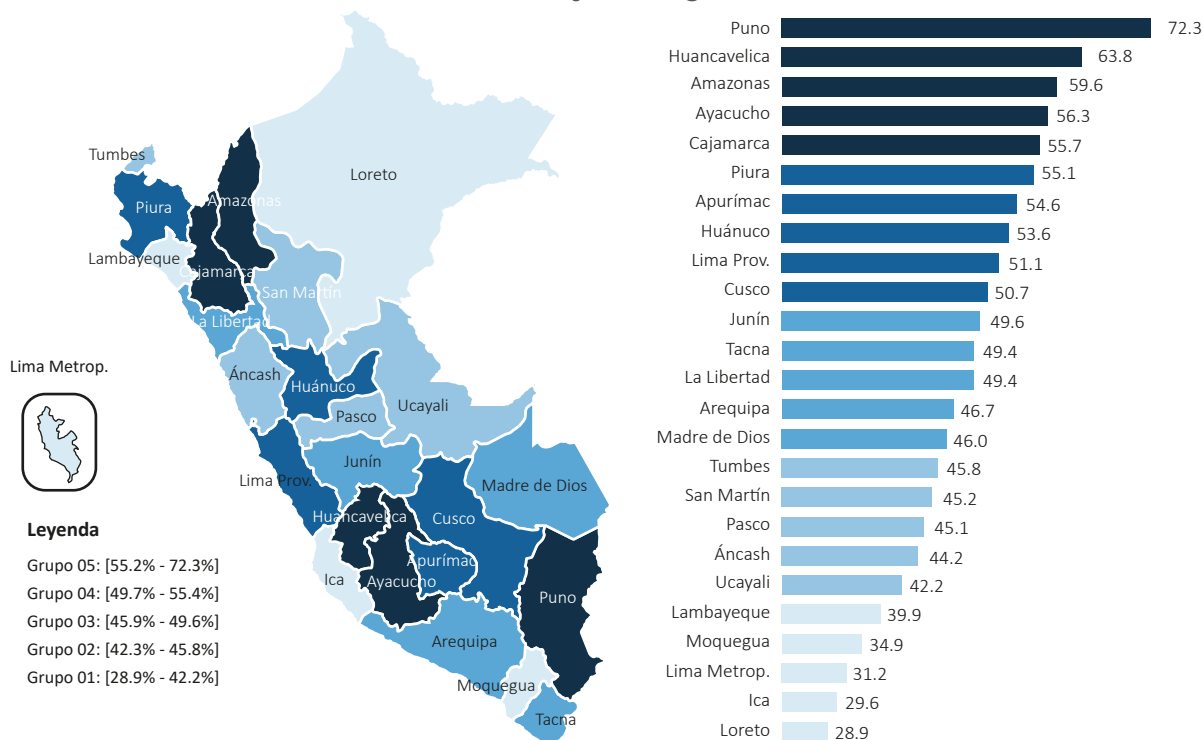
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

V.3.2 Vulnerabilidad económica según departamento

Como se aprecia en el Gráfico 23, los departamentos con mayor presencia de hogares en vulnerabilidad económica fueron Puno (72.3%), Huancavelica (63.8%), Amazonas (59.6%), Ayacucho (56.3%) y Cajamarca (55.7%); mientras que los departamentos con niveles de vulnerabilidad económica relativamente bajos fueron Ucayali (42.2%), Lambayeque (39.9%), Moquegua (34.9%), Lima Metropolitana (31.2%), Ica (29.6%) y Loreto (28.9%). En todos los departamentos del país se muestra que existen hogares con dificultades para hacer frente a situaciones económicas adversas o imprevistas, haciéndolos propensos a caer en inseguridad alimentaria.

En cuanto al número de hogares, como se desprende del Gráfico 24, al 2023 se estimó que el área de Lima Metropolitana es el espacio geográfico con mayor número de hogares en vulnerabilidad económica (829.5 mil hogares), seguido por los departamentos Piura (353.1 mil hogares), Puno (344.1 mil hogares), Cajamarca (329.6 mil hogares) y La Libertad (289.2 mil hogares), quienes en conjunto conglomeran la mayor cantidad de hogares con vulnerabilidad económica. De otro lado, los departamentos con menores números de hogares fueron Tacna (60.1 mil hogares), Pasco (48.2 mil hogares), Tumbes (37 mil hogares), Madre de Dios (27.4 mil hogares) y Moquegua (22.4 mil hogares).

Gráfico 23. Perú: Vulnerabilidad económica según departamentos, 2023 (Porcentaje de hogares)



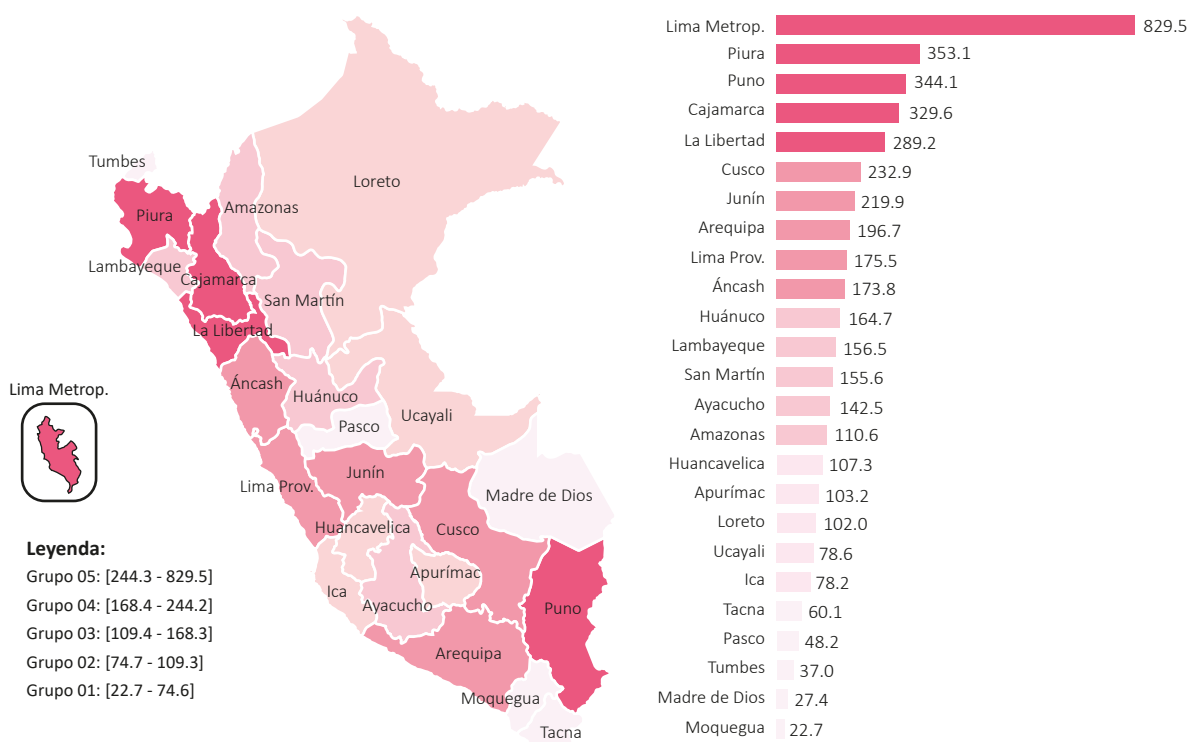
1/ Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la Provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Lima Prov. Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Gráfico 24. Perú: Vulnerabilidad económica según departamentos, 2023 (en miles de hogares)



1/ Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la Provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Lima Prov. Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

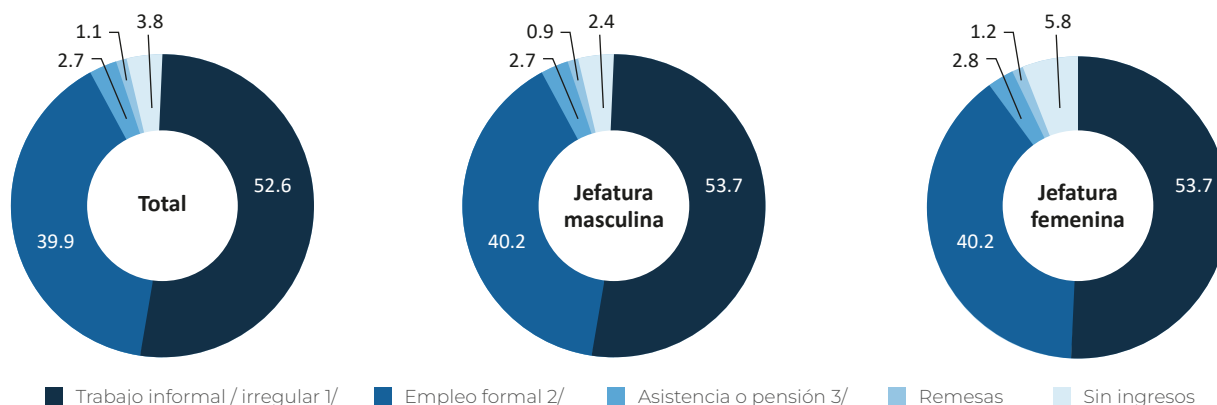
Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

V.3.3 Principales fuentes de ingresos en el hogar a nivel nacional

La fuente principal de ingresos de los hogares puede condicionar la vulnerabilidad económica del hogar y su calidad de vida en general. Desde el Gráfico 25 se puede ver que las principales actividades a las que se dedican los hogares para obtener ingresos son: trabajo informal o irregular (52.6%), empleo formal (39.9%), asistencia o pensión (2.7%), remesas (1.1%) y sin ingresos (3.8%). Similar situación se observa en los hogares con jefatura masculina y femenina, siendo el trabajo informal o irregular el de mayor porcentaje. Esta categoría incluye a actividades agropecuarias independientes (agricultor, ganadero), trabajo de jornalero con salario irregular, comercio informal/ventas ambulantes y trabajo de limpieza/de cuidado en casa de otras personas.

Gráfico 25. Principales fuentes de ingresos a nivel nacional y jefatura del hogar, 2023 (Porcentaje de hogares)

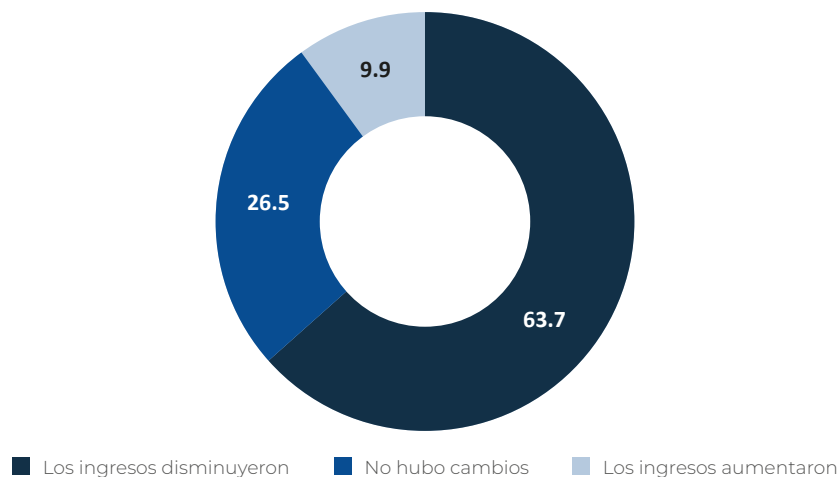


1/ Trabajo informal/ irregular: Actividades agropecuarias independientes (agricultor, ganadero), trabajo de jornalero con salario irregular, comercio informal/ventas ambulantes y trabajo de limpieza/de cuidado en casa de otras personas (trabajador del hogar remunerado).
 2/ Empleo formal: Trabajo asalariado con salario regular en el sector público o privado y negocio propio/independiente (formal).
 3/ Asistencia o pensión: Asistencia de gobierno/programas de protección social, pensión de jubilación (AFP, ONP) y asistencia de naciones unidas/ongs/organizaciones caritativas.
 4/ Remesas/ Sin ingresos: Remesas de migrantes o ayuda de familiares/amigos.
 Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

V.3.4 Cambio en los ingresos de los hogares

El 2023 ha sido un periodo volátil en la economía por factores externos e internos, que incluyen aumento de precios en la canasta básica de alimentos, eventos climatológicos adversos, guerra Ucrania - Rusa, entre otros. Bajo este escenario, los hogares compararon sus ingresos, percibiendo que estos habían disminuido respecto al año anterior (63.7%), mientras que solo un pequeño porcentaje indicó que sí habían incrementado (9.9%).

Gráfico 26. Hogares que experimentaron cambios en sus ingresos, 2023 (Porcentaje de hogares)



Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Respecto a los ámbitos geográficos, ver Cuadro 14, los hogares señalaron que los ingresos disminuyeron, siendo el mayor porcentaje observado en el área rural; mientras que el mayor porcentaje de hogares donde indicaron que los ingresos aumentaron fue en Lima Metropolitana.

Cuadro 14. Porcentaje de hogares que experimentaron cambios en sus ingresos, 2023

Cambio en los ingresos	Nacional	Área de residencia		Región natural			Dominio geográfico						
		Urbana	Rural	Costa	Sierra	Selva	Costa urbana	Sierra urbana	Selva urbana	Costa rural	Sierra rural	Selva rural	Lima Metrop.
Los ingresos aumentaron	9.9	11.1	6.4	11.3	8.9	7.8	9.8	9.6	7.0	10.6	5.3	5.4	12.9
No hubo cambios	26.5	26.9	25.1	28.0	25.0	25.3	27.1	25.0	24.3	25.5	29.3	25.6	28.5
Los ingresos disminuyeron	63.7	62.0	68.5	60.8	66.2	66.9	63.1	65.4	68.7	63.9	65.4	69.0	58.6

Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Nota: El coeficiente de variación para las categorías Trabajo de limpieza/de cuidado en casa (Nacional, jefatura hombre y mujer), Asistencia de gobierno/programas sociales (Nacional y jefatura mujer), Pensión de jubilación (AFP, ONP) (Jefatura hombre y mujer), Asistencia de Naciones Unidas/ONG (Nacional, jefatura hombre y mujer), Remesas de migrantes o ayuda de familiares/amigos (Nacional, jefatura hombre y mujer) y No hay otra fuente de ingresos (Jefatura mujer), son superiores al 15%, por lo que dichos valores deben ser considerados referenciales.

Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

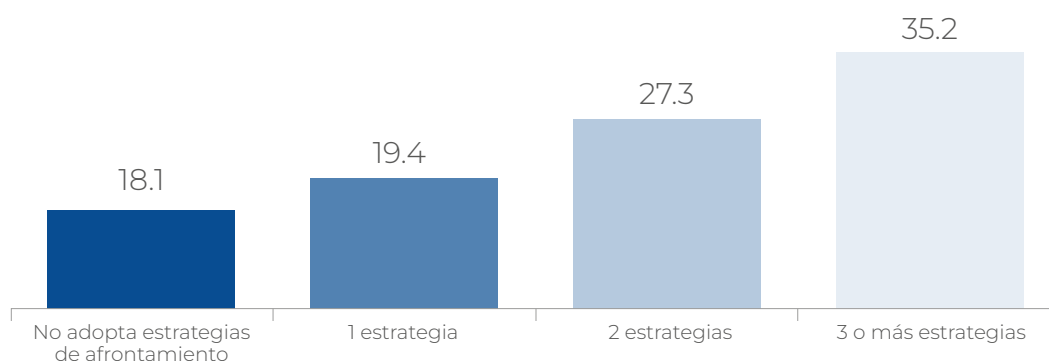
V.4 Afrontamiento de los medios de vida

El indicador de afrontamiento de medios de vida es un indicador utilizado para comprender las estrategias de mediano y largo plazo de los hogares; mide en qué medida los hogares han aplicado estrategias de supervivencia como respuesta a la falta de alimentos (o de dinero para comprar alimentos) durante los últimos 30 días antes de la encuesta.

De acuerdo al Gráfico 27, el 62.5% de hogares adoptaron 2 o más estrategias, lo cual significó que un poco más del 62% de hogares recurrieron a estrategias de medios de vida por falta de recursos suficientes para acceder alimentos o cubrir sus necesidades básicas; mientras que 37.5% adoptaron 1 o ninguna estrategia para cubrir sus necesidades alimentarias u otras esenciales; de estas categorías, el solo 18.1% de hogares no recurrieron a ningún tipo de estrategia, lo cual indica que no tuvieron dificultades para cubrir sus necesidades básicas, a diferencia del 81.9% de hogares que sí adoptaron por lo menos una estrategia de afrontamiento.

Respecto al número de hogares, 8.3 millones adoptaron 1 o más estrategias para cubrir sus necesidades básicas; mientras que 1.8 millones no adoptaron ningún tipo de estrategia.

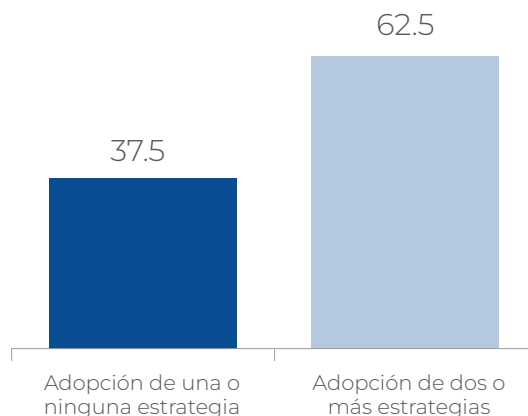
Gráfico 27. Perú: Indicador de afrontamiento de los medios de vida, 2023 (Porcentaje de hogares)



Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

El Gráfico 28 a continuación muestra que 6 hogares de 10 adoptan estrategias de medios de vida en respuesta a la falta de recursos suficientes para satisfacer sus necesidades alimentarias u otras necesidades y su capacidad de enfrentar los desafíos en el futuro.

Gráfico 28. Estado de las estrategias de afrontamiento de los medios de vida agrupada, 2023 (Porcentaje de hogares)

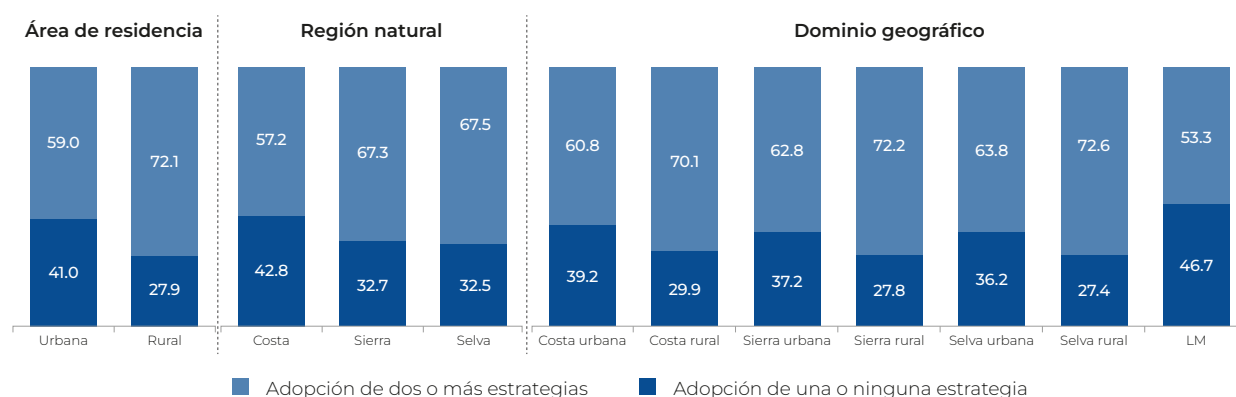


Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

V.4.1 Estrategias de afrontamiento de los medios de vida según ámbito geográfico

La adopción de dos o más estrategias de afrontamiento se encuentra presente en todos los niveles geográficos (ver Gráfico 29); con mayor presencia en el área rural, donde el 72.1% de los hogares se encontraban en dicha situación, mientras que en el área urbana dicha cifra fue de 59.0%. Según regiones naturales, donde se adopta mayor número de estrategias de afrontamiento por parte de los hogares es en la selva (67.5%), seguido de la sierra (67.3%) y la costa (57.2%). Con relación a los dominios geográficos donde se alcanzó el mayor número de estrategias, los principales dominios fueron la selva rural (72.6%), seguido de la sierra rural (72.2%), y la costa rural (70.1%).

Gráfico 29. Estado de afrontamiento de los medios de vida agrupada, según ámbitos geográficos, 2023 (Porcentaje de hogares)



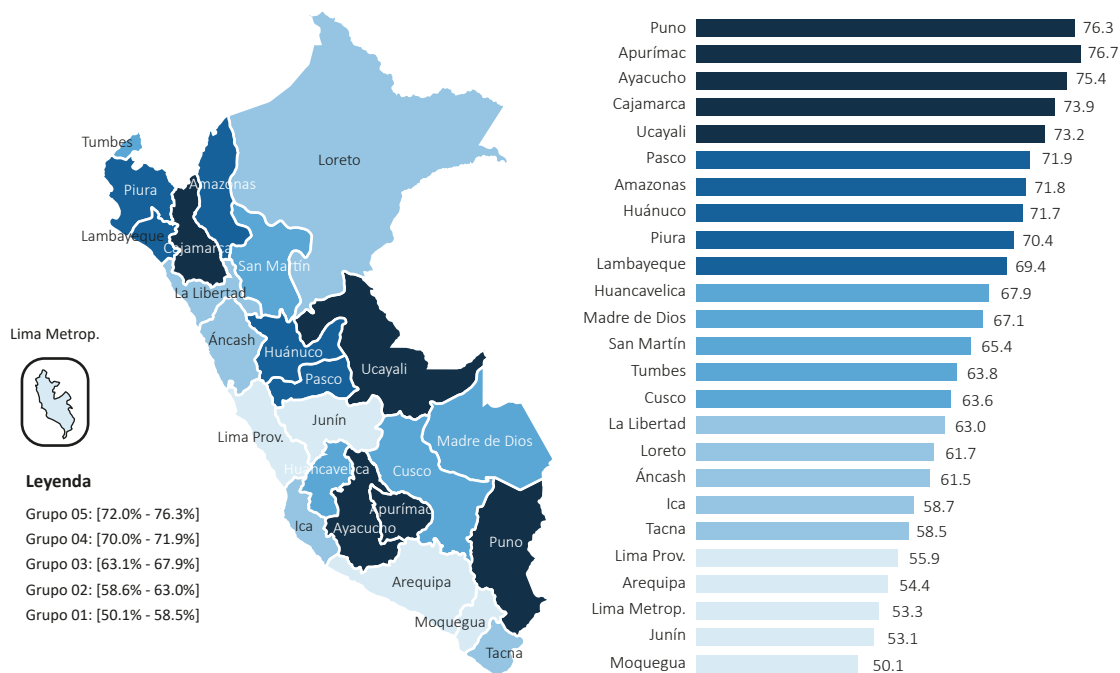
LM: Lima Metropolitana que comprende 43 distritos de la Provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

V.4.2 Afrontamiento de los medios de vida según departamento

Como se aprecia en el Gráfico 30, los departamentos con mayor presencia de hogares que adoptaron dos o más estrategias fueron Puno (76.3%), Apurímac (75.7%), Ayacucho (75.4%), Cajamarca (73.9%) y Ucayali (73.2%); mientras que los departamentos con niveles de vulnerabilidad económica relativamente bajos fueron, Tacna (58.5%), Lima Provincias (55.9%), Arequipa (54.4%), Lima Metropolitana (53.3%), Junín (53.1%) y Moquegua (50.1%). La particularidad en todos los departamentos es que más del 50% de hogares adoptaron dos o más estrategias por lo que se entiende que estos hogares tuvieron dificultades para cubrir sus necesidades básicas.

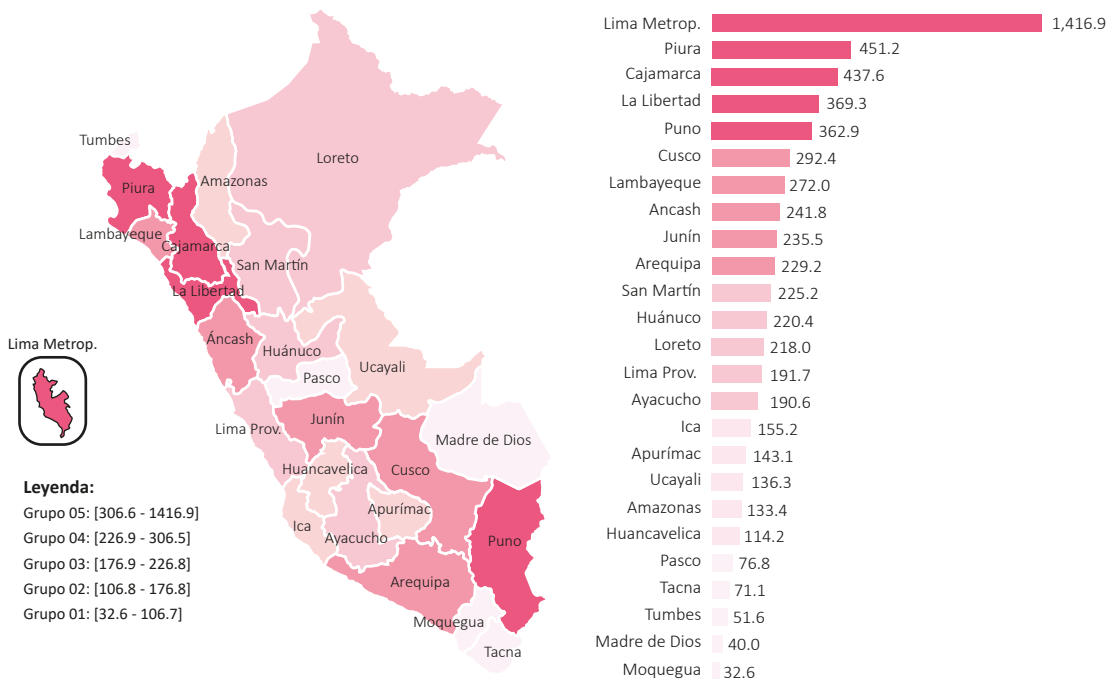
En cuanto al número de hogares, como se puede ver en el Gráfico 31, al 2023 se estimó que el área de Lima Metropolitana es el espacio geográfico con mayor número de hogares que adoptaron dos o más estrategias (1.4 millones de hogares), seguido por los departamentos de Piura (451.2 mil hogares), Cajamarca (437.6 mil hogares), La Libertad (369.3 mil hogares) y Puno (362.9 mil hogares), quienes en conjunto conglomeran la mayor cantidad de hogares que adoptaron dos o más estrategias de afrontamiento. De otro lado, los departamentos con menores números de hogares fueron Pasco (76.8 mil hogares), Tacna (71.1 mil hogares), Tumbes (51.6 mil hogares), Madre de Dios (40 mil hogares) y Moquegua (32.6 mil hogares).

Gráfico 30. Perú: Hogares que adoptaron dos o más estrategias para satisfacer sus necesidades alimentarias, según departamentos, 2023 (Porcentaje de hogares)



1/ Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la Provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.
 2/ Lima Prov. Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.
 Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Gráfico 31. Perú: Hogares que adoptaron dos o más estrategias para satisfacer sus necesidades alimentarias, según departamentos, 2023 (En miles de hogares)



1/ Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la Provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.
 2/ Lima Prov. Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.
 Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

V.4.3 Estrategias de afrontamiento adoptadas por los hogares

Respecto a las estrategias adoptadas por los hogares, 71.7% de los hogares gastó sus ahorros o se endeudó para poder satisfacer las necesidades alimentarias, mientras que el 64.1% redujo sus gastos esenciales no alimentarios, como la educación y la salud. Los hogares que adoptaron la estrategia de venta de bienes o activos productivos representan el 36.1%, esta estrategia coloca en riesgo el ingreso de los hogares que ya no cuentan con más activos de capital para producir o para su venta; mientras que en el 34.9% de los hogares, un integrante de la familia tuvo que aceptar trabajos temporales de alto riesgo, socialmente degradantes o de explotación por falta de dinero o comida en el hogar (ver Cuadro 15).

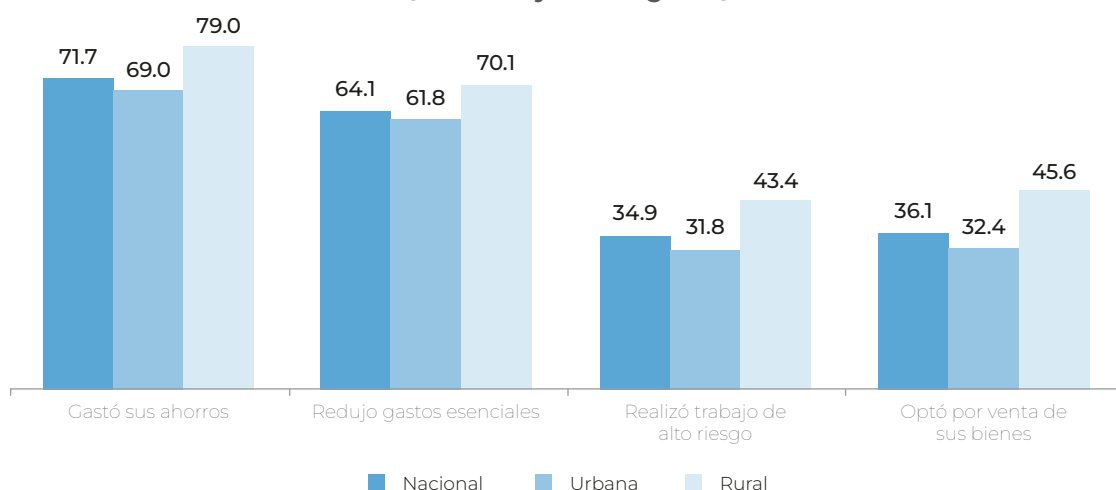
Cuadro 15. Estrategias de afrontamiento adoptadas por los hogares a nivel nacional, 2023 (Porcentaje de hogares)

Estrategia	Gastó sus ahorros	Reducción de gastos esenciales	Venta de bienes o activos productivos	Trabajos de alto riesgo
No	28.3	35.9	63.9	65.1
Si	71.7	64.1	36.1	34.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Por área de residencia como se muestra en el Gráfico 32, en el área rural se observa como un mayor porcentaje de hogares en comparación de hogares en el área urbana, tuvieron que gastar sus ahorros, reducir gastos esenciales, realizar trabajos de alto riesgo y vender sus bienes, para cubrir sus necesidades alimentarias u otras esenciales.

Gráfico 32. Estrategia de afrontamiento de medios de vida a nivel nacional y por área de residencia, 2023 (Porcentaje de hogares)



Fuente: MIDIS-WFP Sede Perú: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE), 2023.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

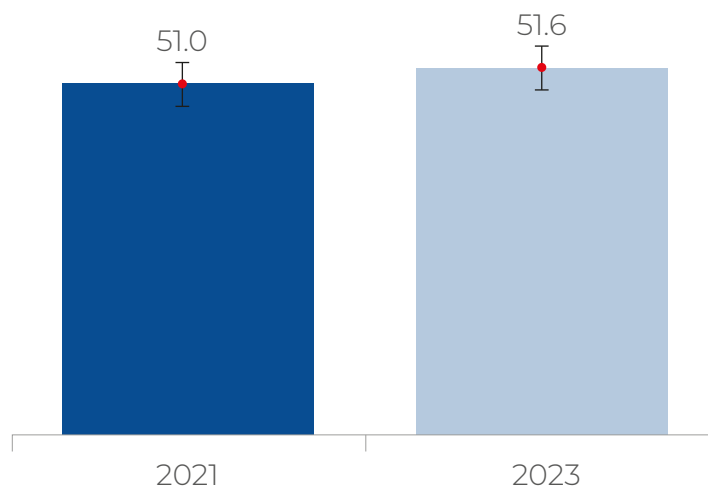
VI. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, 2021 Y 2023

VI.1 Inseguridad alimentaria

En el año 2023, el porcentaje de hogares que se encontraba en inseguridad alimentaria fue de 51.6%, mientras que para el 2021 fue de 51.0% (ver Gráfico 33). Cabe destacar que no existen diferencias estadísticamente significativas³⁰ entre ambos años, por lo que no se puede interpretar como un aumento de la prevalencia de hogares con inseguridad alimentaria. De otro lado, según cifras del INEI (2023), el nivel de pobreza monetaria extrema pasó de 4.1% en 2021 a 5.7% en 2023, lo que significó un incremento de 567.6 mil personas en dicha situación. Esto implicaría que este número de personas no estaría cubriendo los costos de la canasta básica de consumo de alimentos.

Estos resultados, son explicados principalmente por el incremento deficiente de consumo de alimentos; es decir, por el aumento de hogares que tienen deficiencias para satisfacer sus necesidades mínimas alimentarias; sin embargo, esta situación fue contrarrestada en parte por la disminución de la vulnerabilidad económica, ya que los hogares incrementaron o mantuvieron sus ingresos principales, procedentes de empleos formales, con respecto al año anterior.

Gráfico 33. Estado de la inseguridad alimentaria, 2021 y 2023 (Porcentaje de hogares)



Nota: No existe diferencia estadísticamente significativa entre las mediciones.

Fuente: MIDIS – WFP Perú. Cuestionario de evaluación remota de seguridad alimentaria de la población peruana, 2021 y 2023.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

³⁰Para probar si existe diferencias estadísticamente significativas, se realiza un "Test de medias o proporciones", siguiendo la prueba de hipótesis:

Ho: $u_x - u_y = 0$

Ha: $u_x - u_y \neq 0$

Donde u_x y u_y representan los promedios de las variables X y Y, respectivamente, siendo Ho la hipótesis nula a probar, la cual representa el promedio de que la diferencia de ambas variables es cero; es decir, de que no existen diferencias estadísticamente significativas entre ambas variables.

En el Cuadro 16 se muestra la prevalencia de hogares en inseguridad alimentaria para los departamentos y la variación entre el año 2021 y 2023; mientras que en el Gráfico 34 se muestra si el cambio es estadísticamente significativo para este periodo. De dicho gráfico se observa que Puno fue el departamento que tuvo un mayor incremento en la inseguridad alimentaria entre el 2021 y 2023, siendo este resultado estadísticamente significativo. El departamento de Ucayali también tuvo un incremento estadísticamente significativo en dicho periodo. A diferencia de Cusco, quien tuvo una disminución en la inseguridad alimentaria, siendo esta estadísticamente significativa.

Los departamentos en color gris reflejan que las cifras de inseguridad alimentaria se mantuvieron invariables respecto a la medición anterior, debido a que sus diferencias no son estadísticamente significativas.

Cuadro 16. Indicador de la inseguridad alimentaria, según departamentos, 2021 y 2023 (Porcentaje de hogares)

Departamento	Año		Dif.	Pvalue	Sig.
	2021	2023			
Amazonas	56.5	62.9	6.4	0.3190	
Áncash	59.8	51.4	-8.4	0.1820	
Apurímac	66.9	58.2	-8.7	0.1020	
Arequipa	38.2	39.1	0.9	0.8820	
Ayacucho	67.2	64.0	-3.2	0.5680	
Cajamarca	55.3	63.6	8.3	0.2100	
Cusco	64.6	53.0	-11.6	0.0610	*
Huancavelica	59.0	60.3	1.3	0.8090	
Huánuco	54.2	59.9	5.7	0.4010	
Ica	46.5	37.9	-8.7	0.2290	
Junín	52.2	51.5	-0.6	0.9250	
La Libertad	47.9	58.7	10.8	0.1610	
Lambayeque	53.9	54.5	0.5	0.9530	
Lima Metropolitana	38.1	39.5	1.4	0.6400	
Lima Provincia	52.2	48.4	-3.9	0.6490	
Loreto	51.4	48.3	-3.1	0.5590	
Madre de Dios	52.9	56.1	3.1	0.5610	
Moquegua	37.5	38.9	1.4	0.8130	
Pasco	50.6	56.1	5.5	0.4110	
Piura	57.6	59.0	1.4	0.8540	
Puno	61.5	74.7	13.1	0.0150	**
San Martín	55.3	58.8	3.5	0.5200	
Tacna	48.9	52.1	3.2	0.6690	
Tumbes	58.1	58.3	0.2	0.9760	
Ucayali	49.3	59.3	10.0	0.0620	*
Total	51.0	51.6	0.6	0.666	

Nota: (*) Diferencia significativa al 10%, (**) Diferencia significativa al 5%, y (***) Diferencia significativa al 1%.

1/ Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la Provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Lima Prov. Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: MIDIS – WFP Perú. Cuestionario de evaluación remota de seguridad alimentaria de la población peruana, 2021 y 2023.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Gráfico 34. Variación del indicador de la inseguridad alimentaria, según departamentos, 2021 y 2023



Nota: Los colores en el mapa reflejan los cambios de las diferencias del indicador que son estadísticamente significativas; rojo (incremento), verde (disminución) y gris (no existen diferencias estadísticamente significativas).

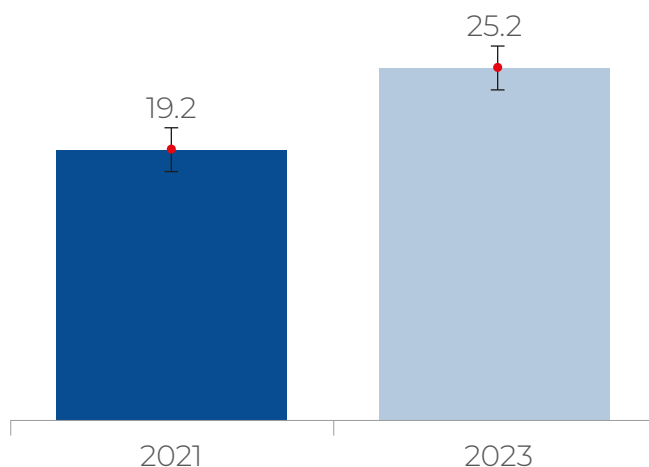
Fuente: MIDIS – WFP Perú. Cuestionario de evaluación remota de seguridad alimentaria de la población peruana, 2021 y 2023.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

VI.2 El consumo de alimentos

En cuanto al indicador de consumo de alimentos³¹, para el 2023, el 25.2% de los hogares tuvieron un consumo de alimentos deficiente, ello se traduce en una “pobre” o “limitada” diversidad dietaria en el consumo de alimentos, lo que aumenta la posibilidad de encontrarse en inseguridad alimentaria. Cabe resaltar que este indicador aumentó en 6.0 puntos porcentuales (p.p.) respecto a la medición del año 2021 (ver Gráfico 35), aumento que es estadísticamente significativo, lo que se traduce en un mayor porcentaje de hogares que tienen deficiencias para satisfacer las necesidades alimentarias mínimas.

Gráfico 35. Indicador de consumo de alimentos deficiente, 2021 y 2023 (Porcentaje de hogares)



(***) Diferencia estadísticamente significativa al 1%.

Fuente: MIDIS – WFP Perú. Cuestionario de evaluación remota de seguridad alimentaria de la población peruana, 2021 y 2023.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

En el Anexo 1 se muestra la prevalencia de hogares con alimentos deficiente para los departamentos entre los años 2021 y 2023; así como la diferencia entre ambos años y si es estadísticamente significativa. Al respecto, se identificó que Tacna, Loreto, Puno, Lima Metropolitana, Ucayali, Moquegua y San Martín tuvieron incrementos estadísticamente significativos en el indicador, siendo los dos primeros los de mayor incremento.

VI.3 La vulnerabilidad económica

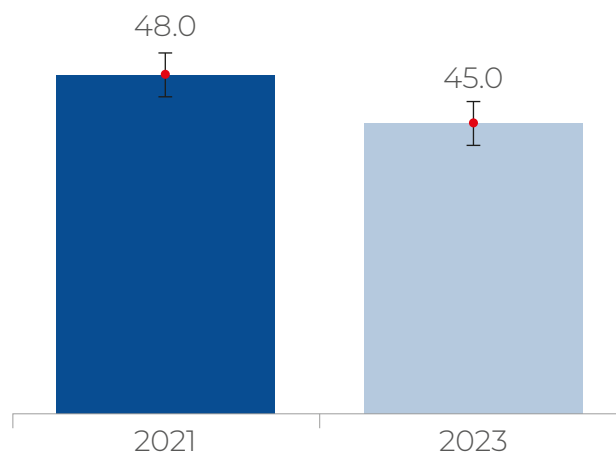
Para el año 2023, el 45.0% de hogares se encontraban en vulnerabilidad económica³². La principal fuente de ingresos dependía de trabajos informales³³, de ingresos provenientes de remesas de migrantes o de la ayuda de familiares o amigos, los cuales habían sufrido una reducción de ingresos, o de asistencia del Gobierno, Organización No Gubernamental (ONG), entidades internacionales, o ingresos provenientes de pensionistas, o simplemente no percibían ingresos. Esta cifra, es menor en 3.0 p.p. a los datos registrados en el 2021, siendo este resultado estadísticamente significativo.

³¹El indicador de consumo de alimentos consta de cuatro (04) estados: i) Aceptable, ii) Aceptable con estrategias de afrontamiento, iii) Limitado, y iv) Pobre. Los dos primeros estados se agrupan bajo el nombre de “Consumo de alimentos aceptable”; mientras que los otros dos estados se agrupan bajo el nombre de “Consumo de alimentos deficiente”.

³²El indicador de vulnerabilidad económica –el cual indica de dónde proviene el ingreso principal del hogar - consta de cuatro (04) estados: i) Empleo regular sin disminución de ingresos, ii) Empleo regular con reducción de ingresos o trabajo informal/ remesas sin cambios, iii) Trabajo informal con reducción de ingresos / remesas con reducción de ingresos, y iv) Sin ingresos, dependiente de asistencia. Los dos primeros estados se agrupan bajo el nombre de “Hogares en situación de no vulnerabilidad económica”; mientras que los otros dos estados se agrupan bajo el nombre de “Hogares en situación de vulnerabilidad económica”.

³³Actividades informales como trabajo de jornalero con salario irregular, o del sector comercio como vendedor informal/venta ambulancia, trabajo de limpieza/de cuidado en casa de otras personas o trabajador independiente en actividades agrícolas o ganaderas.

**Gráfico 36. Indicador de vulnerabilidad económica agrupada, 2021 y 2023
(Porcentaje de hogares)**



(**) Diferencia estadísticamente significativa al 5%.

Fuente: MIDIS – WFP Perú. Cuestionario de evaluación remota de seguridad alimentaria de la población peruana, 2021 y 2023.

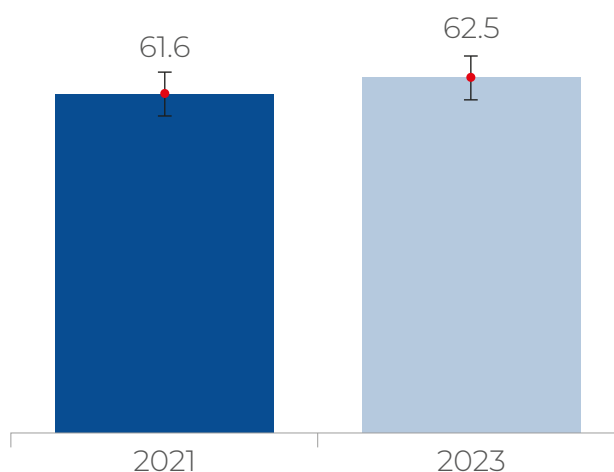
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2023.

En el Anexo 2 se muestra la prevalencia de hogares en vulnerabilidad económica para los departamentos entre los años 2021 y 2023; así como la diferencia entre ambos años y si es estadísticamente significativa. Al respecto, se identificó que Apurímac, Áncash, Ica y Loreto tuvieron disminuciones estadísticamente significativas; a diferencia de Puno quien tuvo un incremento significativo en el indicador.

VI.4 Indicador de estrategias de afrontamiento de los medios de vida

Respecto a las medidas adoptadas por los hogares, como se muestra en el Gráfico 37, en el 2023 el 62.5% de los hogares adoptó dos o más estrategias de supervivencia para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas. Las estrategias más severas adoptadas fueron: 1) aceptar trabajos de alto riesgo por falta de dinero o comida, y 2) vender bienes o activos productivos indispensables en las actividades de trabajo para satisfacer las necesidades de alimentos u otras necesidades. En comparación con la cifra alcanzada al 2021, no existen diferencias estadísticamente significativas entre ambos años.

Gráfico 37. Indicador de hogares que adoptaron dos o más estrategias extremas para satisfacer sus necesidades alimentarias, 2021 y 2023 (Porcentaje de hogares)



Nota: No existe diferencia estadísticamente significativa entre las mediciones.

Fuente: MIDIS – WFP Perú. Cuestionario de evaluación remota de seguridad alimentaria de la población peruana, 2021 y 2023.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación, 2023.

En el Anexo 3 se muestra la prevalencia de hogares que adoptaron dos o más estrategias extremas para satisfacer sus necesidades alimentarias para los departamentos entre los años 2021 y 2023; así como la diferencia entre ambos años y si es estadísticamente significativa. Al respecto, se identificó que Ucayali y Pasco tuvieron disminuciones estadísticamente significativas; a diferencia de Cusco quien tuvo un incremento significativo en el indicador.

VII. CONCLUSIONES

- A nivel nacional se encontró que el 47.5% de los hogares (4.8 millones de hogares aprox.) se hallaba en situación de inseguridad alimentaria moderada, mientras que el 4.3% (433,949 hogares aprox.) en inseguridad alimentaria severa, esto dio como resultado un 51.6% de hogares en situación de inseguridad alimentaria (5.2 millones de hogares aprox.).
- Desde el punto de vista territorial se presentan brechas significativas con una alta concentración de inseguridad alimentaria en el área rural (66.8%) y región sierra (59.0%).
- Según departamentos, Puno presentó el mayor porcentaje de hogares en inseguridad alimentaria (74.7%), seguido de otros departamentos como Ayacucho (64.0%), Cajamarca (63.6%), Amazonas (62.9%) y Huancavelica (60.3%) espacios político administrativos que registraron los mayores porcentajes de hogares en inseguridad alimentaria.
- En términos absolutos, el área de Lima Metropolitana es el espacio geográfico con mayor número de hogares en inseguridad alimentaria (1.04 millones de hogares), seguido por los departamentos Piura (378 mil hogares), Cajamarca (376.4 mil hogares), Puno (355.1 mil hogares) y La Libertad (343.9 mil hogares), quienes en conjunto conglomeran la mayor cantidad de hogares con inseguridad alimentaria.
- De acuerdo con el indicador de consumo de alimentos, los resultados muestran que, si bien la mayor parte de los hogares logra un consumo aceptable, esto es posible a través del uso intensivo de estrategias de reducción de consumo como comer alimentos menos preferidos (85.1% de hogares), reducir el tamaño de las porciones y reducir el número de comidas (53.6%), acompañado de otras estrategias como: pedir alimentos prestados (64.8%), reducir el número de comidas al día (42.0%) y restringir el consumo de alimentos en adultos para que los niños u otros grupos vulnerables comieran (32.3%).
- En materia nutricional, la dieta del hogar estuvo basada predominantemente en el consumo de cereales, grasas y azúcares, mientras que el consumo de otros grupos de alimentos como vegetales, proteína de animales, frutas, leguminosas y lácteos, se realizó con menor frecuencia.
- De acuerdo con los resultados, el 45.0% de los hogares a nivel nacional se encontró en vulnerabilidad económica; es decir, su fuente principal de ingresos provino de actividades laborales informales. Cabe destacar que, según la percepción de los hogares, estos indicaron que sus ingresos disminuyeron respecto al año anterior (63.7%), mientras que solo un pequeño porcentaje indicó que sí habían incrementado (9.9%).
- El análisis de las estrategias de afrontamiento muestra que un 62.5% de hogares aplicaron dos o más estrategias; mientras que el 81.9% adoptó al menos una estrategia de afrontamiento para sostener sus necesidades alimentarias y básicas. Las estrategias más utilizadas por los hogares fueron: Gastar ahorros (71.7%), reducir gastos esenciales, en salud o educación, (64.1%), venta de bienes y activos (36.1%) y realizar trabajo de alto riesgo (34.9%).

- Según los resultados del presente estudio, el incremento de la inseguridad alimentaria entre el 2021 y el 2023, es no significativo, por lo que en términos estadísticos no hay incremento de la inseguridad alimentaria. A pesar de ello, esta cifra se mantiene por encima del 50.0% de hogares del país; problema que coincide con el aumento de la pobreza monetaria.
- Entre el 2021 y 2023 los departamentos que tuvieron un incremento significativo de la inseguridad alimentaria fueron Puno y Ucayali, mientras que el departamento de Cusco tuvo una disminución significativa en dicho indicador. Los otros departamentos se mantuvieron invariantes respecto a la medición de la seguridad alimentaria.

VIII. RECOMENDACIONES

A nivel operativo

- A partir de los resultados, se recomienda realizar la medición de la seguridad alimentaria en áreas geográficas menores como provincias, distritos u otros dominios geográficos, con la finalidad de mejorar la toma de decisiones, incluso hacia la construcción de una política nacional de seguridad alimentaria con enfoque territorial, priorizando los territorios más expuestos a la inseguridad alimentaria; sin embargo, un estudio a nivel nacional con esta desagregación requeriría un mayor tamaño de muestra, por lo que también implicaría un mayor costo en su implementación. Asimismo, se recomienda a la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Comsan), en el marco del desarrollo de la Política Nacional de la Seguridad Alimentaria, coordinar con el INEI para la medición continua de la seguridad alimentaria.
- Convocar sesiones de trabajo entre instituciones del Estado, la academia, empresa, sociedad civil, entre otros, para adoptar un método de medición de la seguridad alimentaria, además de enfocar los esfuerzos en desarrollar estrategias para mitigar eventos que pongan en inseguridad alimentaria a los hogares.
- Desarrollar estudios cualitativos que permitan conocer el perfil de las personas con inseguridad alimentaria, sobre todo de los hogares en el área de Lima Metropolitana que cuenta con el mayor número de hogares en dicha situación.
- Contribuir y fortalecer el desarrollo de capacidades de sistemas de alerta temprana y protocolos de prevención y respuesta ante situaciones de emergencias como pandemias, eventos climatológicos adversos, entre otros.
- Mejorar el sistema de protección social y la estrategia de focalización de los grupos más vulnerables y áreas geográficas, a través de los resultados de la medición de la seguridad alimentaria.
- Identificar problemáticas en torno al sistema alimentario para poder dirigir las estrategias de transformación, con el objetivo de garantizar la priorización de alimentos, acceso, buen uso y su estabilidad.
- Crear un sistema de recuperación de alimentos, así como dar una mejor gestión del desperdicio y pérdida de alimentos en toda la cadena de producción y comercialización.
- Para próximos estudios, se sugiere incorporar preguntas que indaguen y ayuden a caracterizar los ingresos y gastos realizados por los hogares con el objetivo de precisar las fuentes principales y gastos realizados por el hogar.

A nivel de políticas

- Desarrollar políticas o intervenciones basadas en evidencia, en todos los sectores del Estado, para ayudar a mitigar la inseguridad alimentaria. Asimismo, desde el Estado se debe promover la mejora del acceso de los hogares a una canasta de alimentos como una medida básica para mitigar la inseguridad alimentaria. Del mismo modo, la respuesta del Estado requiere una adecuación de las acciones que ya se están realizando, considerando el escenario post pandemia por la COVID 19. Desde tres frentes: transferencias monetarias tradicionales (Juntos, Pensión 65, por ejemplo), Transferencias monetarias extraordinarios (Bonos) y transferencias alimentarias. Adicionalmente, estas acciones deberían ser complementadas con educación alimentaria nutricional, en el marco de la promoción de la salud.
- Enfocar las intervenciones en toda la cadena de valor para generar mejores condiciones para una mayor productividad en la agricultura, conectado principalmente las zonas rurales con las urbanas.
- La política pública debe considerar la gestión y efectos del cambio climático para mitigar sus efectos en la población; además, el Estado debe diseñar una política que pueda proteger y desarrollar la agricultura familiar; de este modo, lograr alimentos eco amigables y sostenibles.
- Monitorear la seguridad alimentaria a través de la creación de un observatorio con la finalidad de focalizar las políticas públicas basadas en evidencia.
- Coordinar con el INEI la posibilidad de elaborar una encuesta nacional que mida la seguridad alimentaria; además de contar con una agenda de trabajo e investigaciones con los resultados de esta investigación con la finalidad de contribuir a la generación de evidencia para el desarrollo de políticas públicas enfocadas a mitigar la inseguridad alimentaria.
- Evaluar el diseño de intervenciones sociales con adaptación al cambio climático y reducción de riesgos de desastres con el objetivo de hacer frente a crisis que ocasionan inestabilidad económica y consumo de alimentos. Dichas intervenciones se enfocarían en proteger activos productivos y capital humano de poblaciones vulnerables, así como el fortalecimiento de sistemas alimentarios locales.
- Fortalecer la ley de alimentación saludable, con la consigna de supervisar el ingreso de alimentos ultra procesados, los cuales tienen una incidencia directa en la malnutrición, sobrepeso y obesidad.
- Evaluar la pertinencia de crear un programa presupuestal (PPR o PPor) o programa nacional que oriente a mitigar el problema del hambre y de la inseguridad alimentaria de los hogares peruanos.

IX. TALLER DE EXPERTOS

El 1 de diciembre del 2023 se realizó un taller con expertos en temas de seguridad alimentaria y nutricional denominado: “Taller de expertos sobre seguridad alimentaria en el Perú: presentación de resultados 2023 y respuesta del estado”. El objetivo del taller fue, a través de la presentación de un resumen ejecutivo a expertos en la materia, generar discusión y recepcionar los principales aportes para incluirlos en el presente estudio. Es así que, como resultado del taller se ha podido incorporar mejoras que están presentes a lo largo de este documento. Para mayor detalle de los aportes de estos especialistas ver el Anexo 5.

X. GLOSARIO

Estrategias de afrontamiento: Las estrategias de afrontamiento se entienden como las acciones que los miembros de un hogar tuvieron que realizar para afrontar una situación de necesidad y que tienen un impacto negativo en su dotación de activos. Según el "Enfoque consolidado para reportar indicadores de la seguridad alimentaria, 2015" (CARI, por sus siglas en inglés), las estrategias o acciones que no permitan generar ingresos debido al desprendimiento de activos productivos se consideran como estrategias irreversibles; mientras que estrategias o acciones como gastar ahorros se consideran estrategias atípicas, ya que no es usual realizar esta acción para sostener el consumo de alimentos; sin embargo, puede ser recuperado en el corto plazo; a diferencia de la venta de activos productivos, los cuales pueden ser recuperados en un largo o mediano plazo dependiendo de la gravedad de la falta de ingresos.

Indicador de consumo de alimentos: Es un proxy de la cantidad y calidad de la dieta de las personas. Este clasifica al hogar en cuatro estados: Hogar con consumo "aceptable", hogar con consumo "aceptable con afrontamiento", hogares con consumo "limitado" y hogar con consumo "pobre".

Indicador de vulnerabilidad económica: Es un proxy de la estabilidad de la fuente principal de ingresos de los hogares, la cual se obtiene al verificar la fuente principal de ingresos y los cambios que afectan su comportamiento. Los hogares se clasifican de acuerdo a su fuente principal de ingresos: 1) Empleo formal sin disminución de ingresos, 2) Empleo formal y reducción de ingresos o trabajo informal/actividades agropecuarias o remesas sin cambios, 3) Trabajo informal con reducción de ingresos/ actividades agropecuarias o remesas con reducción de ingresos, 4) Sin ingresos, dependiente de asistencia o pensionista

Indicador de afrontamiento de los medios de vida: Es un indicador que comprende la capacidad de afrontamiento, a mediano y largo plazo de los hogares en respuesta a la falta de alimentos o la falta de dinero para comprar alimentos y su capacidad para superar los desafíos en el futuro. Este indicador se clasifica según el número de estrategias que utiliza el hogar para satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales, quiere decir que mientras más estrategias utilice el hogar es porque requiere mayor esfuerzo para mantener el consumo de alimentos estable.

Inseguridad alimentaria moderada: Situación en que los miembros de un hogar tienen brechas significativas en el consumo de alimentos, o son marginalmente capaces de satisfacer sus necesidades mínimas de alimentos únicamente empleando estrategias de afrontamiento irreversibles.

Inseguridad alimentaria severa: Situación en que los miembros de un hogar no acceden a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para llevar una vida activa o saludable, o padecen un extremo agotamiento de los medios de vida que conducen a brechas en el consumo.

Seguridad alimentaria: Situación en que los miembros de un hogar tienen un consumo de alimentos adecuado, son capaces de suplir sus necesidades alimentarias y no alimentarias esenciales sin emplear estrategias

Seguridad alimentaria marginal: Situación en que los miembros de un hogar tienen un consumo de alimentos mínimamente adecuado sin emplear estrategias de afrontamiento irreversibles; no son capaces de afrontar algunos de los gastos no alimentarios esenciales.

XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Mundial. (2021). An Uneven Recovery: The Impact of COVID-19 on Latin America and the Caribbean.
<https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2021/11/29/una-recuperacion-desigual-secuelas-de-covid19-latinoamerica-caribe>
- BBVA. (2022). El conflicto entre Rusia y Ucrania y el impacto en la inflación en Perú.
<https://www.bbva.com/es/pe/conflicto-entre-rusia-y-ucrania-y-el-impacto-en-la-inflacion-en-peru/>
- BID. (2022). Impacto del COVID-19 en el mercado laboral: ¿Qué ha pasado desde la crisis económica, y qué sigue?
<https://blogs.iadb.org/trabajo/es/el-mercado-laboral-desde-el-covid-19/>
- Defensoría del pueblo. (2023). Reporte de conflictos sociales.
https://www.defensoria.gob.pe/categorias_de_documentos/reportes/
- FAO. (1996). World Food Summit - Final. <https://www.fao.org/3/w3613s/w3613s00.htm>
- FAO, IFAD, UNICEF, WFP and WHO. (2023). The State of Food Security and Nutrition in the World 2023. Urbanization, agrifood systems transformation and healthy diets across the rural-urban continuum. Roma. doi:<https://doi.org/10.4060/cc3017en>
- INEI. (2022). Informe técnico N° 12. 2022: Variación de los indicadores de precios de la economía.
<https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/12-informe-tecnico-variacion-de-precios-nov-2022.pdf>
- INEI. (2023). Perú: Evolución de la pobreza monetaria 2011-2022. Informe Técnico. Lima: INEI.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/pobreza2022/Pobreza2022.pdf
- INEI. (2024). Perú: Evolución de la pobreza monetaria 2014-2023. Informe Técnico. Lima: INEI.
<https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/5558423-peru-evolucion-de-la-pobreza-monetaria-2014-2023>
- INEI. (2023). Informe técnico N° 08. 2023: Producción nacional.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4980231/Informe%20T%C3%A9cnico%20-%20Producci%C3%B3n%20Nacional%20-%20N%C2%B0%208%20-%20Agosto%202023.pdf?v=1692111830>
- IPE. (2022). Hablemos sobre desabastecimiento de fertilizantes.
<https://www.ipe.org.pe/portal/hablemos-sobre-desabastecimiento-de-fertilizantes/#:~:text=La%20invasi%C3%B3n%20rusa%20a%20Ucrania,primer%20trimestre%20de%20este%20a%C3%B1o.>

- MIDIS, MIDAGRI & WFP. (2021). Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE). <https://evidencia.midis.gob.pe/esae-2022-ife>
- MINSA. (2019). Guías alimentarias para la población peruana. Lima. <https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4832.pdf>
- Monteiro, C., & Cannon, G. (2012). El sistema alimentario. Una nueva clasificación de los alimentos. <https://www.wphna.org/htdocs/downloadsmar2013/journal/The%20food%20System%20Español.pdf>
- OEA. (2022). Enfrentando la inseguridad alimentaria en las Américas: Buenas prácticas y lecciones aprendidas durante la pandemia del COVID-19. https://www.oas.org/es/sadye/publicaciones/Enfrentando_inseguridad_alimentaria_Americas.pdf
- OEA. (2022). OEA presenta informe sobre inseguridad alimentaria y nutricional en las Américas. https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-036/22
- OPS. (2019). Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: ventas, fuentes, perfiles de nutrientes e implicaciones. Washington, D.C. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51523/9789275320327_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- WFP. (2009). Manual para la evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias, Segunda Edición. Programa Mundial de Alimentos, Servicios de análisis de la seguridad alimentaria. Roma. https://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/manual_guide_proced/wfp203216.pdf
- WFP. (2010). Comprendiendo la vulnerabilidad. VAM Análisis de seguridad alimentaria. <https://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/communications/wfp226669.pdf>
- WFP. (2021). Technical guidance for WFP: Consolidated Approach for Reporting Indicators of Food Security (CARI). Roma - Italia. <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000134704/download/>
- WFP. (2024). Enfoque consolidado para el reporte de indicadores de Seguridad Alimentaria (CARI). <https://www.r4v.info/es/document/CARI-indicadores-SA>.

Anexo 1. Indicador de consumo de alimentos deficiente, según departamentos, 2021 y 2023 (En porcentaje)

Departamento	Año		Dif.	Pvalue	Sig.
	2021	2023			
Amazonas	23.4	32.4	9.0	0.1090	
Áncash	31.7	28.4	-3.2	0.5810	
Apurímac	21.8	26.0	4.2	0.3700	
Arequipa	15.4	16.7 a	1.3	0.7740	
Ayacucho	28.9	23.1 a	-5.7	0.2670	
Cajamarca	22.0	28.8	6.8	0.2430	
Cusco	23.4	21.4 a	-2.0	0.6970	
Huancavelica	26.9	31.2	4.3	0.3840	
Huánuco	23.1	30.9	7.8	0.1850	
Ica	16.7	20.7 a	4.1	0.4870	
Junín	27.1	31.8	4.8	0.4270	
La Libertad	22.3	20.8 a	-1.5	0.8060	
Lambayeque	17.7	23.1 a	5.4	0.4670	
Lima Metropol. 1/	11.6	22.9	11.3	0.0000	***
Lima Prov. 2/	18.7	29.9 a	11.3	0.1220	
Loreto	10.8	27.5	16.7	0.0000	***
Madre de Dios	20.1	27.0	6.9	0.1340	
Moquegua	10.5	18.9 a	8.4	0.0460	**
Pasco	22.1	25.7 a	3.5	0.5440	
Piura	14.4	14.6 a	0.2	0.9650	
Puno	28.0	43.1	15.1	0.0070	***
San Martín	20.5	28.3	7.8	0.0990	*
Tacna	13.2	30.0 a	16.8	0.0050	***
Tumbes	18.2	21.8 a	3.6	0.5580	
Ucayali	18.9	28.4	9.5	0.0360	**
Total	19.2	25.2	6.0	0.0000	***

Gráfico 1. Variación del indicador de consumo de alimentos deficiente, según departamento, 2021 y 2023



Nota: (*) Diferencia significativa al 10%, (**) Diferencia significativa al 5%, y (***) Diferencia significativa al 1%.

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

1/ Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la Provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Lima Prov. Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: MIDIS – WFP Perú. Cuestionario de evaluación remota de seguridad alimentaria de la población peruana, 2021 y 2023.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Nota: Los colores en el mapa reflejan los cambios de las diferencias del indicador que son estadísticamente significativas; rojo (incremento), verde (disminución) y gris (no existen diferencias estadísticamente significativas).

Fuente: MIDIS – WFP Perú. Cuestionario de evaluación remota de seguridad alimentaria de la población peruana, 2021 y 2023.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Anexo 2. Indicador de vulnerabilidad económica, según departamentos, 2021 y 2023 (En porcentaje)

Departamento	Año		Dif.	Pvalue	Sig.
	2021	2023			
Amazonas	57.8	59.6	1.8	0.7830	
Áncash	56.3	44.2	-12.1	0.0560	*
Apurímac	72.1	54.6	-17.5	0.0010	***
Arequipa	34.4	46.7	12.2	0.0490	**
Ayacucho	61.8	56.3	-5.5	0.3510	
Cajamarca	54.0	55.7	1.7	0.8010	
Cusco	54.7	50.7	-4.1	0.5190	
Huancavelica	61.7	63.8	2.1	0.6900	
Huánuco	55.4	53.6	-1.8	0.7880	
Ica	41.5	29.6 a	-12.0	0.0840	*
Junín	52.2	49.6	-2.7	0.6900	
La Libertad	47.3	49.4	2.0	0.8030	
Lambayeque	54.3	39.9 a	-14.4	0.1100	
Lima Metropolitana 1/	35.9	31.2	-4.7	0.1040	
Lima Provincia 2/	49.5	51.1	1.6	0.8470	
Loreto	39.5	28.9	-10.6	0.0330	**
Madre de Dios	45.9	46.0	0.1	0.9840	
Moquegua	39.9	34.9	-5.0	0.3850	
Pasco	49.8	45.1	-4.7	0.4800	
Piura	54.1	55.1	1.0	0.8910	
Puno	52.7	72.3	19.7	0.0000	***
San Martín	51.2	45.2	-6.1	0.2700	
Tacna	44.2	49.4	5.2	0.4830	
Tumbes	51.6	45.8	-5.8	0.4460	
Ucayali	50.2	42.2	-8.0	0.1340	
Total	48.0	45.0	-3.0	0.0310	**

Nota: (*) Diferencia significativa al 10%, (**) Diferencia significativa al 5%, y (***) Diferencia significativa al 1%.

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

1/ Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la Provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Lima Prov. comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Hurochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: MIDIS – WFP Perú. Cuestionario de evaluación remota de seguridad alimentaria de la población peruana, 2021 y 2023.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Gráfico 2. Variación del indicador de vulnerabilidad económica, según departamento, 2021 y 2023



Nota: Los colores en el mapa reflejan los cambios de las diferencias del indicador que son estadísticamente significativas; rojo (incremento), verde (disminución) y gris (no existen diferencias estadísticamente significativas).

Fuente: MIDIS – WFP Perú. Cuestionario de evaluación remota de seguridad alimentaria de la población peruana, 2021 y 2023.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Anexo 3. Indicador de hogares que adoptaron dos o más estrategias extremas para satisfacer sus necesidades alimentarias, según departamento, 2021 y 2023 (en porcentaje)

Departamento	Año		Dif.	Pvalue	Sig.
	2021	2023			
Amazonas	64.2	71.8	7.6	0.1930	
Áncash	61.9	61.5	-0.4	0.9520	
Apurímac	75.7	75.7	0.0	0.9980	
Arequipa	44.9	54.4	9.5	0.1350	
Ayacucho	76.3	75.4	-0.9	0.8560	
Cajamarca	64.9	73.9	9.1	0.1500	
Cusco	76.0	63.6	-12.4	0.0340	**
Huancavelica	67.8	67.9	0.1	0.9860	
Huánuco	68.3	71.7	3.5	0.5800	
Ica	60.2	58.7	-1.6	0.8290	
Junín	56.4	53.1	-3.3	0.6150	
La Libertad	58.5	63.0	4.6	0.5380	
Lambayeque	58.9	69.4	10.5	0.2360	
Lima Metropolitana 1/	51.4	53.3	1.9	0.5340	
Lima Provincia 2/	66.1	55.9	-10.3	0.2110	
Loreto	68.3	61.7	-6.6	0.1910	
Madre de Dios	67.1	67.1	0.0	0.9970	
Moquegua	47.9	50.1	2.2	0.7070	
Pasco	60.0	71.9	11.9	0.0590	*
Piura	67.5	70.4	2.9	0.6860	
Puno	69.7	76.3	6.6	0.1970	
San Martín	68.2	65.4	-2.8	0.5950	
Tacna	66.3	58.5	-7.8	0.2760	
Tumbes	70.2	63.8	-6.4	0.3690	
Ucayali	60.6	73.2	12.6	0.0273	**
Total	61.6	62.5	1.0	0.4850	

Nota: (*) Diferencia significativa al 10%, (**) Diferencia significativa al 5%, y (***) Diferencia significativa al 1%.

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

1/ Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la Provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Lima Prov. comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: MIDIS – WFP Perú. Cuestionario de evaluación remota de seguridad alimentaria de la población peruana, 2021 y 2023.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Gráfico 3. Variación del indicador de estrategias de afrontamiento, según departamento, 2021 y 2023



Nota: Los colores en el mapa reflejan los cambios de las diferencias del indicador que son estadísticamente significativas; rojo (incremento), verde (disminución) y gris (no existen diferencias estadísticamente significativas).

Fuente: MIDIS – WFP Perú. Cuestionario de evaluación remota de seguridad alimentaria de la población peruana, 2021 y 2023.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Anexo 4: Cuestionario de evaluación remota de seguridad alimentaria de la población peruana, 2023

Módulo I: Ubicación del hogar

Encuestador: (Leer) Sería tan amable de indicarme actualmente cuál es el departamento, provincia y distrito donde reside. Encuestador (No leer): Luego continuar con las otras preguntas.		
ADM1	Departamento	Lista
ADM2	Provincia	Lista
ADM3	Distrito	Lista
Dominio	Dominio	1 Costa 2 Sierra 3 Selva
RealUrban	Entorno	¿Observa más de 100 casas alrededor de su vivienda? 1 Si 2 No
F1: ¿Usted vive de manera permanente (más de 30 días) en el hogar donde se encuentra en este momento?		
		Seleccione una opción: 1 Si 2 No

Módulo II: Información de la persona encuestada y características del hogar

Encuestador: (No leer) Antes de iniciar, debe consultar por el jefe del hogar o por un adulto (mayor a 18 años) para desarrollar la encuesta, caso contrario reemplazar hogar. Las preguntas del siguiente módulo son referidas al informante.		
P1: ¿Cuál es su relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar?		
Seleccione una opción: 1 Jefe o Jefa del hogar 2 Esposo/a o compañero/a 3 Hijo(a) / hijastro(a)	4 Yerno / nuera 5 Nieto/a 6 Padre / madre / suegro/a 7 Hermano/a	8 Otro/a pariente 9 Trabajador/a del hogar 10 Pensionista 11 Otro/a no pariente
P2: Sexo		
Encuestador: Pregunte DE FORMA CORDIAL "Para cumplir con un requisito de la encuesta, ¿Cuál es su sexo?..."		Seleccione una opción: 1 Hombre 2 Mujer 3. Otro
P3: ¿Cuál es su edad en años cumplidos?		
Encuestador: (No leer) Ingresar edad en cifras.		Ingrese esas en cifras: -----
P4: ¿Cuál es el idioma o lengua materna que aprendió en su niñez?		
Encuestador: (No leer) Otras lenguas pueden ser: Awajún / Aguaruna, Shipibo-Konibo, Shawi/Chayahuita, entre otras.		Seleccione una opción: 1 Quechua 2 Aimara 3 Ashaninka 4 Castellano 5 Otro (Especifique):
P5: ¿Cuál fue el último nivel de estudio que aprobó usted?		
Seleccione una opción: 1 Sin nivel/educación inicial 2 Primaria incompleta 3 Primaria completa	4 Secundaria incompleta 5 Secundaria completa 6 Superior no universitaria incompleta 7 Superior no universitaria completa	8 Superior universitaria incompleta 9 Superior universitaria completa 10 Maestría / doctorado 11 Básica especial

Encuestador: Mencionar que los miembros de un hogar son las personas que viven PERMANENTEMENTE EN EL HOGAR: personas que comieron de la misma olla y vivieron bajo el mismo techo en el último mes. Indicación: (No leer) En función de la P6 confirmar los resultados de las preguntas P6A, P6B, P6C	Hombres	Mujeres
(1) P6: Contando con usted, ¿cuántos miembros son parte de su hogar? ¿Cuántos son hombres y cuántas mujeres?		
(2) P6A: ¿Cuántos niño/as tienen menos de 5 años? ¿Cuántos son hombres y cuántas son mujeres?		
(3) P6B: ¿Cuántas personas tienen entre 5 y menos de 65 años? ¿Cuántos son hombres y cuántas son mujeres?		
(4) P6C: ¿Cuántas personas son mayores de 65 años o más (cumplidos)? ¿Cuántos son hombres y cuántas son mujeres?		
Indicación: (No leer) Sumar (2) + (3) + (4) y confirmar los resultados con (1). Si es necesario preguntar por algún error u omisión en las alternativas y modificar donde corresponda.		

Módulo III: Medios de vida

P7: ¿Cuál ha sido la fuente principal de ingresos en su hogar en los últimos 30 días?		
<i>Encuestador: (No leer) Seleccione la opción de respuesta que mejor se ajuste a la información proporcionada por el encuestado</i>		Filtro: 1-10-> P8 11-> P9
Seleccione una opción: 1 Trabajo asalariado con salario regular en el sector público o privado 2 Actividades agropecuarias independientes (agricultor, ganadero) 3 Trabajo de jornalero con salario irregular 4 Negocio propio/independiente (formal)	5 Comercio informal/ventas ambulantes 6 Trabajo de limpieza/de cuidado en casa de otras personas (trabajador del hogar remunerado) 7 Asistencia de gobierno/programas de protección social 8 Pensión de jubilación (AFP, ONP)	9 Asistencia de naciones unidas/ongs/organizaciones caritativas 10 Remesas de migrantes o ayuda de familiares/amigos 11 Ninguna fuente de ingresos 12 No sabe 13 Rechazada

P8: Pensando en los ingresos mensuales de su hogar, si compara los ingresos actuales con los que tenía el año anterior, ¿usted diría que...?
Seleccione una opción: 1 Se redujo significativamente 2 Se redujo ligeramente 3 Se mantuvo igual 4 Se incrementó levemente 5 Se incrementó significativamente 6 No sabe 7 Rechazada

Módulo IV: Puntaje de consumo de alimentos (FCS)

P9	¿Cuántas comidas se consumieron en su hogar el día de AYER? <i>Encuestador: (No leer) Comida se refiere a alimentos preparados y consumidos en el hogar (desayuno, almuerzo y cena), no hace referencia a alimentos consumidos como porciones pequeñas, snacks, saborizantes o condimentos.</i>	0 Ninguna 1 Una 2 Dos 3 Tres o más
----	--	---

Encuestador: Ahora le voy a preguntar acerca de los alimentos y bebidas que se consumieron en los últimos 7 días en su hogar (desayuno, almuerzo, cena, refrigerios/meriendas). Alimentos consumidos como comida principal y no como condimentos o saborizantes.		
Indicación: Leer cada grupo y los productos al entrevistado.		
P10	En los últimos 7 días, los miembros de su hogar consumieron alguno de los siguientes productos?:	REPORTE EL NÚMERO DE DÍAS, DE 0 A 7 Donde: 0 No lo consumieron 1 Lo consumieron un día; ...etc.
P10.1	¿CEREALES, TUBÉRCULOS Y FIDEOS? Por ejemplo: - Cereales como arroz, maíz, trigo, quinua, avena, otros. - Tubérculos como papas, yucas, camotes, ollucos, otros. - Harina de trigo, pan, fideos.	
P10.2	¿LEGUMINOSAS, NUECES Y SEMILLAS SECAS? Por ejemplo: - Menestras como arvejas, habas, frijoles, lentejas, otros. - Frutos secos como maníes, almendras, otros.	
P10.3	¿PRODUCTOS LÁCTEOS? Por ejemplo: - Leche. - Yogurt. - Quesos.	
P10.4	¿CARNES DE RES Y OTRAS ROJAS (CARNERO, CHANCHO, ETC.), CARNES BLANCAS, PESCADOS, HUEVOS? Por ejemplo: - Carnes de pollo, res, menudencias y vísceras y otras carnes. - Pescados, mariscos y conservas de atún. - Huevos de aves.	
P10.5	¿VEGETALES? Por ejemplo: - Cebollas, zanahorias, tomates, zapallos, choclos, otros.	
P10.6	¿FRUTAS? Por ejemplo: - Plátanos, naranjas, manzanas, papayas, otros.	
P10.7	¿ACEITES O GRASAS O MANTEQUILLA? Por ejemplo: - Aceite (botella y a granel), mantequilla, margarina.	
P10.8	¿AZÚCAR O DULCES? Por ejemplo: - Azúcar blanca o rubia, miel, galletas, dulces, bebidas azucaradas, gaseosas	

Módulo V: índice reducido de afrontamiento (rCSI)

Encuestador: Ahora le voy a preguntar acerca de las acciones realizadas por usted y su hogar respecto al consumo de alimentos		REPORTE EL NÚMERO DE DÍAS, DE 0 A 7 Donde: 0 No realizó esa acción 1 En un día se realizó 2 En dos días se realizó; ...etc.
P11	Durante los últimos 7 días, ¿cuántas veces (en días) en el hogar se ha comido alimentos menos preferidos o más baratos debido a que no había suficientes alimentos o dinero para comprar comida?	

P11	Durante los últimos 7 días, ¿cuántas veces (en días) en el hogar se ha comido alimentos menos preferidos o más baratos debido a que no había suficientes alimentos o dinero para comprar comida?	
P12	Durante los últimos 7 días, ¿cuántas veces (en días) en el hogar se ha pedido alimentos prestados , o contado con el apoyo de amigos o familiares debido a que no había suficientes alimentos o dinero para comprar comida?	
P13	Durante los últimos 7 días, ¿cuántas veces (en días) en el hogar se ha reducido el tamaño de las porciones de las comidas debido a que no había suficientes alimentos o dinero para comprar comida?	
P14	Durante los últimos 7 días, ¿cuántas veces (en días) en el hogar se ha reducido el número de comidas consumidas durante el día debido a que no había suficientes alimentos o dinero para comprar comida?	
P15	Durante los últimos 7 días, ¿cuántas veces (en días) en el hogar se ha restringido el consumo de los adultos para que coman los(as) niños(as) u otros grupos vulnerables (personas adultas mayores de 65 años a más, personas con discapacidad, embarazadas/lactantes o enfermos)?	

Módulo VI: Estrategias de afrontamiento de los medios de vida (LCSI)

Encuestador: Ahora le voy a preguntar acerca de las acciones realizadas por usted y su hogar efectuadas para satisfacer sus necesidades alimentarias.		
P16	Durante los últimos 30 días, ¿su hogar ha gastado los ahorros o se ha endeudado para satisfacer las necesidades de alimentos?	1 No. Porque esto no era necesario 2 No. Porque ya se hizo (hace más de 30 días/ un mes) y no se puede seguir haciendo 3 Si 4 No aplica
P17	Durante los últimos 30 días, ¿su hogar ha reducido los gastos esenciales no alimentarios, como la educación y la salud, para poder satisfacer las necesidades de alimentos?	1 No. Porque esto no era necesario 2 No. Porque ya se hizo (hace más de 30 días/ un mes) y no se puede seguir haciendo 3 Si 4 No aplica
P18	Durante los últimos 30 días, ¿su hogar ha vendido bienes o activos productivos indispensables en las actividades de trabajo para satisfacer las necesidades de alimentos u otras necesidades?	1 No. Porque esto no era necesario 2 No. Porque ya se hizo (hace más de 30 días/ un mes) y no se puede seguir haciendo 3 Si 4 No aplica
P19	Durante los últimos 30 días, ¿alguien de su familia tuvo que aceptar trabajos temporales de alto riesgo, socialmente degradantes o de explotación por falta de dinero o comida en el hogar?	1 No. Porque esto no era necesario 2 No. Porque ya se hizo (hace más de 30 días/ un mes) y no se puede seguir haciendo 3 Si 4 No aplica

Módulo VII: Preocupaciones del hogar

Encuestador: (No leer) seleccione la opción de respuesta que mejor se ajuste a la información proporcionada por el encuestado. Si hay razones múltiples, pregunte al informante cuál es la razón principal y seleccione la opción de respuesta correspondiente.		
P20	¿Actualmente, cuál es su mayor preocupación dadas las circunstancias actuales? (Marque solo una respuesta)	
	Seleccione una opción: 1 Violencia a nivel de hogar (violencia física y/o verbal) 2 Violencia/inseguridad en la comunidad/barrio 3 No poder cubrir las necesidades alimentarias del hogar	4 No poder pagar para servicios esenciales (renta/salud/educación) 5 Perder trabajo o reducción de ingresos 6 Cuidado de niños/as u otros dependientes (personas mayores y/o enfermos crónicos) escuela en casa 7 Falta de insumos o servicios agrícolas 8 Ninguna preocupación 9 Otro:.....

<p>P21</p>	<p>¿Con su salario actual, logra cubrir sus necesidades alimentarias similares al año anterior? (Marque solo una respuesta)</p>	
	<p>Seleccione una opción: 1 Si logré cubrir todas mis necesidades alimentarias sin dificultades (100% de los alimentos que frecuentemente consumo) 2 Si logré cubrir todas mis necesidades alimentarias con algunas dificultades (75% de los alimentos) 3 Si logré cubrir todas mis necesidades alimentarias con muchas dificultades (50% de los alimentos) 4 Logré cubrir parte o ninguna de mis necesidades alimentarias (entre 0 a 25% de los alimentos)</p>	
<p>P22</p>	<p>¿Actualmente, usted o alguien de su hogar está planificando mudarse permanentemente a otro país en los próximos meses?</p>	
	<p>Seleccione una opción: 1 No 2 Si, me gustaría pero no lo he planificado 3 Si, ya he hecho planes concretos (compra de boletos, día de salida, etc.)</p>	
<p>P23</p>	<p>¿Actualmente, usted o alguien de su hogar está planificando mudarse permanentemente a otro territorio dentro del país en los próximos meses?</p>	
	<p>Seleccione una opción: 1 No 2 Si, me gustaría pero no lo he planificado 3 Si, ya he hecho planes concretos (compra de boletos, día de salida, etc.)</p>	
<p>P24</p>	<p>¿Cuáles son los motivos por las que migrará o tiene intención de migrar (al interior del país o extranjero)?</p>	
	<p>Seleccione una opción: 1 Políticas: Conflicto o inestabilidad política 2 Económicas: Falta de oportunidades laborales, fuente de ingresos insuficientes para cubrir necesidades personales y familiares, inflación de precios. 3 Aspiracionales: Mejora de condiciones económicas y de vida para uno mismo y familiares. 4 Culturales: Por estudios universitarios o de postgrado.</p>	<p>5 Inseguridad: Percepción de inseguridad (asaltos, secuestros, otros). 6 Ambientales: Condiciones medioambientales adversas, cambio climático, falta de recursos naturales. 7 Discriminación religión, política género, raza u otros. 8 Emergencias o choques: Desastres naturales (enfermedades pandémicas o desastres naturales locales)</p>

Sr. / Sra. le agradezco mucho el tiempo brindado para responder las preguntas. Le recuerdo que esta información será confidencial, y solo será utilizada con fines de investigación para el monitoreo y evaluación de las políticas en seguridad alimentaria en el Perú. ¿Tiene usted algún comentario adicional que quisiera compartir? (Responder las dudas que pueda tener y despedirse) "Hasta otra oportunidad".

Anexo 5. Matriz de resumen de las participaciones de los especialistas en el taller del 01.12.2023

Primera ronda de preguntas	Institución	Relatoría	Comentario o recomendación
<p>¿Cuáles son los resultados más trascendentes del estudio?</p> <p>¿Qué elementos del estudio requieren mayor desagregación?</p> <p>Considerando los resultados del estudio, ¿Qué aspectos futuros podrían mejorar la medición de la seguridad alimentaria en el Perú?</p>	Instituto de Estudios Peruanos (IEP)	Respecto a los resultados de la seguridad alimentaria, estos deben presentarse de lo particular a lo general, puesto que las cifras de áreas menores nos ayudan a identificar las necesidades de las poblaciones. De otro lado, debido a distintos conceptos relacionados a la seguridad alimentaria (como: hambre, malnutrición, otros), se deben considerar los mismos conceptos y homogeneizarlos, para ello debe revisarse la propuesta de Eugenio Díaz Bonilla, que ayuda a clarificarlos. Asimismo, existen distintas metodologías que miden la inseguridad alimentaria que difieren entre ellas; por tanto, como país debemos abordar una sola metodología y su respectiva medición.	<p>General: Realizar estudios en áreas menores.</p> <p>Metodología: Abordar una sola metodología para la medición de la seguridad alimentaria. Además de incluir otras medidas.</p>
	Instituto de Investigación Nutricional (IIN)	Si bien existen muchas cifras respecto a la seguridad alimentaria, la del MIDIS se basa en muchas dimensiones a diferencia de la FIES, siendo esto positivo, puesto que también se agrega la dimensión de Consumo. Las preguntas que pueden orientar a mejorar el diseño son ¿Cómo se mide el consumo? ¿Estos resultados son comparables con otros países? ¿Cómo afrontan los hogares la inseguridad alimentaria en términos económicos? ¿Cuáles son las características de las muestras quizás se está subestimando a los que no tienen teléfono? ¿Cuál es la definición de ISA y cuáles son los cortes? Sobre el afrontamiento de los hogares ¿Está sesgada hacia estratos medios/altos? Porque se habló de uso de ahorros.	Metodología: Considerar preguntas que pueden mejorar el diseño.
	Instituto de Investigación Nutricional (IIN)	Los resultados promedios nacionales son una medida que esconden los extremos; por ejemplo, en regiones o áreas menores. De otro lado, el componente de diversidad dietaria no se encuentra en relación la inseguridad alimentaria, por lo que debe revisarse los aspectos metodológicos que los relacionan; además, debe desagregarse la medición de los alimentos consumidos. Asimismo, respecto al componente de estrategias de afrontamiento, servicios como comedores populares, bonos, vaso de leche, entre otros, no se encuentran incorporados en la medición de este componente. El indicador de la inseguridad alimentaria no incluye medidas como obesidad o sobrepeso. Las estrategias consideradas son las consideradas en la metodología. La encuesta aplicada no permite precisar el tipo de nutriente ni en cantidad ni tipo.	Metodología: Debe revisarse los aspectos relacionados a la diversidad dietaria; además, de desagregarse la medición de los alimentos consumidos. Asimismo, respecto al componente de estrategias de afrontamiento, servicios como comedores populares, bonos, vaso de leche, entre otros, no se encuentran incorporados en la medición de este componente. El indicador de la inseguridad alimentaria no incluye medidas como obesidad o sobrepeso. Las estrategias consideradas son las consideradas en la metodología. La encuesta aplicada no permite precisar el tipo de nutriente ni en cantidad ni tipo.
<p>¿Qué grupos de población resultan con mayor necesidad de atención del Gobierno?</p> <p>¿Qué estrategias de manejo de la situación sugieren estos resultados?</p>	Instituto de Estudios Peruanos (IEP)	<p>Tratar de medir los sesgos, puesto que en zonas rurales no siempre hay señal telefónica.</p> <p>Respecto a la venta de activos y gasto de ahorros, estos no necesariamente hablan de inseguridad alimentaria puesto que depende cuánto se vendió o gastó y cuánto queda. Por otro lado, en el área rural los activos adquiridos son usados para afrontar choques.</p>	General: Medir sesgos y ventas de activos.
	Instituto de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ISAN) de la Universidad Nacional Agraria la Molina	<p>Estandarizar la medición de la SA. Ver la posibilidad de medir la inseguridad hídrica. “Tú rascas bien, pero no rascas donde me pica”.</p> <p>La multidimensionalidad del tema a veces presenta un obstáculo para reunir a los profesionales con experiencia en el área; en ese sentido, se debe esclarecer metodologías y estandarizarse para poder realizar un mejor monitoreo y seguimiento a la seguridad alimentaria en el Perú. Además, se debe aprovechar la oportunidad y medir la inseguridad hídrica.</p>	<p>General: Medir la inseguridad hídrica.</p> <p>Metodología: Se debe abordar una sola metodología para la medición de la seguridad alimentaria</p>

Primera ronda de preguntas	Institución	Relatoría	Comentario o recomendación
	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)	Se debe buscar una aplicación más fina de la metodología para reflejar diferencias entre las regiones; además de estandarizar las estrategias de consumo e identificar las relaciones entre los diferentes sistemas alimentarios como la producción agrícola, mercados etc. De otro lado, se debe conocer como operativiza los sistemas alimentarios, ya que esto implicaría mejorar la seguridad alimentaria.	General: Se debe conocer como operativiza los sistemas alimentarios. Metodología: Se debe abordar una sola metodología para la medición de la seguridad alimentaria en distintas áreas.
	Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES)	Hay una serie de condiciones que podrían ayudar a afrontar la seguridad alimentaria, por ejemplo territorializar y espacializar el estudio y cómo influyen otros factores específicos en los resultados. Además, en el contexto del estudio ¿Cómo se define emergencia? ¿Cómo se diferencia el tipo de emergencias (crear tipología de emergencias)? ¿Se puede ver cómo afrontan los productores agropecuarios la ISA?	General: Territorializar el estudio y cómo define emergencia.
	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)	A nivel nacional se observa que el país se encuentra en inseguridad alimentaria (51.6%); a pesar de esta cifra, ésta debería desagregarse en sus cuatro estados para conocer la inseguridad alimentaria severa (hogares en hambre), con la finalidad de focalizar las políticas públicas en este grupo poblacional. De otro lado, una propuesta inicial del COMSAN es monitorear la seguridad alimentaria; para ello, se propone crear un observatorio que tenga dicho objetivo. Asimismo, MIDAGRI se encuentra trabajando en una herramienta para la toma de decisiones sobre la seguridad alimentaria. En general, el estudio ESAE (2021) ha permitido dar un seguimiento a la Estrategia Multisectorial para la Seguridad Alimentaria; asimismo, se requiere conocer cuál es la población más vulnerable para tomar medidas urgentes.	General: Desagregar la inseguridad alimentaria en sus cuatro estados. Política: Creación de un observatorio para dar seguimiento a la inseguridad alimentaria. Resultado: Conocer a la población más vulnerable.
	Acuerdo Nacional	Si bien la metodología tiene muchas potencialidades para medir la inseguridad alimentaria; ¿Esta puede ampliarse para zonas en conflicto o zonas que sufrieron algún tipo de desastre natural como el Fenómeno El Niño?	Metodología: ¿Puede aplicarse la metodología para otras áreas?
	Centro Nacional de Alimentación, Nutrición y Vida Saludable (CENAN)	Aunque actualmente existen muchas metodologías para medir la inseguridad alimentaria, algunas preguntas conceptuales podrán mejorar el aspecto metodológico como: ¿qué significa inseguridad alimentaria? Por otro lado, todos los actores (del sector público y privado) deben manejar los mismos conceptos relacionados a la seguridad alimentaria.	Metodología: Realizar un taller especial para definir el significado de inseguridad alimentaria.
	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)	Los espacios como el de la presentación de resultados reúne a especialistas en temas de seguridad alimentaria y genera la oportunidad de alinear conceptos y enfoques metodológicos; además crear un espacio para encuentros más regulares sobre la seguridad alimentaria. Ejemplo de estos espacios de discusión son los de pobreza y pobreza multidimensional. La realidad es dinámica, por lo que ninguna medición es perfecta. Así, debemos mirar también los subsistemas de alimentación. También cómo responden los hogares ante la inseguridad alimentaria. Preguntas orientadoras en este espacio serían ¿Cómo pasamos a incorporar estos indicadores a las encuestas nacionales de hogares para medir la inseguridad alimentaria? ¿Cómo transitamos entre la información, la encuesta nacional y los sistemas administrativos regulares?	General: Crear más espacios para la discusión en temas de pobreza, pobreza multidimensional y seguridad alimentaria.

Primera ronda de preguntas	Institución	Relatoría	Comentario o recomendación
	Instituto Nacional de Estadística e Informática	El INEI, actualmente, se encuentra en la etapa de exploración respecto a términos de seguridad alimentaria con el objetivo de incluir preguntas en relación a seguridad alimentaria. Por otro lado, los resultados deberían ser comparables a nivel internacional.	General: El INEI se encuentra en etapa exploratoria para la medición de la inseguridad alimentaria.
	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)	El MIDAGRI, actualmente, se encuentra elaborando el padrón de productores agrarios, en esta tipificación de la agricultura familiar, la agricultura familiar de subsistencia representa al 67%, estas familias son aquellas que se encuentran por debajo de la línea de la pobreza y que coinciden con los resultados mostrados de la inseguridad alimentaria, puesto que departamentos como Puno, Apurímac, Ayacucho, entre otros, presentan altos porcentajes de agricultura familiar de subsistencia; es decir, en regiones con mayor inseguridad alimentaria se encuentran la mayor cantidad de agricultores familiares. De otro lado, se hace mención a los GORES para institucionalizar y armonizar diagnósticos para construir una estrategia para la acción.	General: La agricultura familiar de subsistencia representa al 67%, estas familias son aquellas que se encuentran por debajo de la línea de la pobreza y que coinciden con los resultados mostrados de la inseguridad alimentaria.
	Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Si bien los mensajes deben estar basados en aspectos técnicos, de manera comunicacional, estos deben ser mensajes claros para todo público. Desarrollar mensajes comunes desde la comunidad de expertos es clave. Esto se espera de los presentes debido a su experticia en el tema.	General: Los mensajes respecto a los temas técnicos deben quedar claros para todo público.
¿Qué desafíos enfrenta el Estado peruano para contar con una Política de Seguridad Alimentaria?	Instituto de Investigación Nutricional (IIN)	Los desastres naturales en el país son un problema crónico constante, por ello se debe contar con una unidad para responder rápidamente a nivel nacional, garantizando la disponibilidad de agua segura, alimentos, servicios de transporte, entre otros. Respecto al estado nutricional de la población, se cuenta con información del INEI e INS, por lo que se debería articular y corroborar las necesidades de información a complementarse.	Implementación: Se debe contar con una unidad de respuesta rápida para garantizar la disponibilidad de agua segura, alimentos, servicios de transporte, entre otros.
¿Las intervenciones actuales son suficientes? ¿En qué deben complementarse las existentes y qué otras iniciativas serían necesarias?	Instituto de Investigación Nutricional (IIN)	Respecto a los retos para superar la inseguridad alimentaria, se debe conocer la brecha que existe en la atención de los servicios a la población objetivo; además, que se muestra un problema en la implementación, puesto que muchos de los servicios no llegan a la población más vulnerable. De otro lado, desde la Academia y la Sociedad Civil se está proponiendo solicitar al CONCYTEC financiamiento para realizar un Observatorio, por lo que se debería articular entre el Gobierno y las otras partes para no generar doble esfuerzo. Para evaluar la seguridad alimentaria se debe elaborar un marco multicausal que identifique puntos críticos e indicadores de la política. Por otro lado, en cuanto a los servicios ofrecidos por el MINSa y EsSalud, las atenciones básicas son inadecuadas y de baja calidad. También se debe contar con investigadores cualitativos para identificar barreras a nivel local. Finalmente, en cuanto al impacto que tuvieron los bonos del Estado, estos no tuvieron algún impacto, ello producto de una inadecuada focalización (en referencia a la Base de Niños del Milenio).	Operativo: desde la Academia y la Sociedad Civil se está proponiendo solicitar al CONCYTEC financiamiento para realizar un Observatorio.
¿Qué aspectos son necesarios implementar en el país para lograr un sistema alimentario sostenible, resiliente y adecuado que responda al problema de la inseguridad alimentaria expuesto (bajo un enfoque multisectorial y multiactor)?			

Primera ronda de preguntas	Institución	Relatoría	Comentario o recomendación
	ONG PRISMA PERUSAN	Se debe poner en atención al sistema alimentario en el país, ya que se requiere transformarlo puesto que una de las principales causas de malnutrición en el país es su funcionamiento, por lo que se debe identificar las problemáticas en torno al sistema alimentario para poder dirigir las estrategias de transformación, con el objetivo de garantizar priorización de alimentos, acceso, buen uso y estabilidad. De otro lado, en el país, las políticas priorizan la producción de alimentos para la agroexportación, dejando de lado la producción para el mercado interno. Y esto se encuentra en relación con el apoyo a la agricultura familiar y pesca para consumo humano directo, puesto que estos tienen poco apoyo de parte del Estado. También existe un problema en la organización del comercio (¿cómo se organiza el mercado?), por ello desde PERUSAN se está realizando estrategias para llevar la producción de alimentos a los consumidores a través de circuitos cortos de comercialización, donde los Gobiernos Locales y las Compras Estatales tienen un rol central de la actividad. De otro lado, se debe fortalecer la ley de alimentación saludable, puesto que los alimentos ultra procesados tienen una incidencia directa en la malnutrición, sobrepeso y obesidad. Finalmente, el Estado es muy débil al momento de reglamentar las leyes y al momento de fiscalizar la entrada de alimentos ultra procesados.	<p>General: Se debe identificar las problemáticas en torno al sistema alimentario para poder dirigir las estrategias de transformación, con el objetivo de garantizar priorización de alimentos, acceso, buen uso y estabilidad.</p> <p>Política: Fortalecer la ley de alimentación saludable, puesto que los alimentos ultra procesados tienen una incidencia directa en la malnutrición, sobrepeso y obesidad. Fiscalizar la entrada de alimentos ultra procesados.</p>
	Investigadora particular	Se debe crear un sistema de recuperación de alimentos, así como dar una mejor gestión del desperdicio y pérdida de alimentos en toda la cadena de producción y comercialización.	Operativo: crear un sistema de recuperación de alimentos, así como dar una mejor gestión del desperdicio y pérdida de alimentos en toda la cadena de producción y comercialización.
	Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Debido a que existen muchas metodologías para medir la inseguridad alimentaria, espacios como el taller permitiría a que se pueda utilizar una metodología alterna como el IPC, el cual es capaz de sintetizar toda la información sostenible y en base a expertos clasificar el nivel de inseguridad alimentaria al cual se estaría afrontando. Por otro lado, la recuperación de alimentos es importante para lograr la seguridad alimentaria en poblaciones vulnerables.	<p>Metodología: Se propone utilizar la medición de la seguridad alimentaria a través de la metodología del IPC.</p> <p>Operativo: Implementación de un sistema de recuperación de alimentos.</p>
	Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Se debe encontrar los mejores instrumentos de gestión pública y financiamiento para asegurar que las propuestas descritas se puedan implementar. Encontrar sinergias entre los diferentes actores del Estado para poder hacer uso eficiente de los recursos. De otro lado, la situación actual es crítica debido al incremento de la inseguridad alimentaria en el país y a los efectos de un posible Fenómeno El Niño; por lo que	General: Para estados de emergencia se deben plantear estrategias que tienen que establecerse a corto, mediano y largo plazo.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



WFP

Programa
Mundial de
Alimentos